

ÁGUILAS Y JAGUARES

TESTIMONIOS DE LA FORMACIÓN EDUCATIVA DE LOS ANTIGUOS NAHUAS

Edición bilingüe
Bilingual Edition

Carlos Alfonso Ledesma Ibarra
Raymundo César Martínez García



Universidad Autónoma del Estado de México

Administración Universitaria
2017-2021

CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA. Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de México. Estudió la maestría y el doctorado en Historia del Arte en la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre sus libros destacan: *Las capillas de barrio de Malinalco* (2008), *El templo y colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús en Pátzcuaro* (2013), *El inicio de la arquitectura neoclásica en el Centro-Sur del Estado de México* (2017). También ha escrito capítulos como “El arte novohispano”, en *Historia general ilustrada del Estado de México*, t. III, y “La primera escultura de Miguel Hidalgo en México; obra de mexiquenses” y “La imagen de la Patria de la Escuela de Artes y Oficios”, en *Bicentenario de la Independencia*. Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales sobre Historia del Arte. Actualmente es profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

RAYMUNDO CÉSAR MARTÍNEZ GARCÍA. Doctor en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciado en Historia por la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente es profesor-investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio Mexiquense, A.C. y profesor de asignatura en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Sus áreas de interés son: Historia prehispánica de Mesoamérica y Códices y documentos de tradición indígena del Centro de México. Entre sus publicaciones están: *El Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán. Estudio y facsímil* (El Colegio Mexiquense, A.C, 2007), “Los señoríos del Valle de Toluca”, en *Historia general ilustrada del Estado de México* (El Colegio Mexiquense, A.C., 2011; de cuyo volumen 2, dedicado a Etnohistoria, es también coordinador), *Miradas recientes a la historia mexiquense* (El Colegio Mexiquense, A.C., 2017; coordinador).

¿CUÁLES FUERON LOS ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO? ¿Qué características tuvo la educación practicada por el Estado más poderoso al arribo de los europeos a estas tierras? ¿Qué objetivos perseguía dicha formación? Este tipo de preguntas consideramos que pueden responderse de mejor forma mediante la presentación de los principales textos del siglo XVI que describen la formación y el adiestramiento de los jóvenes mexicas. Los códices *Mendoza* y *Florentino*, además de ofrecernos un inmejorable testimonio, ostentan interesantes imágenes donde se manifiesta el trabajo de los tlacuilos de los primeros años posteriores a la Conquista Militar de México-Tenochtitlán y son, por tanto, una invaluable muestra del sincretismo de dos culturas visuales o dos maneras de comunicar con las imágenes. Por otra parte, podemos adelantar desde ahora que la educación de los antiguos nahuas se caracterizó

por una férrea disciplina, que les permitía formar física y mentalmente a los niños y jóvenes; fomentar el trabajo comunal y la firme vinculación de estos aspectos con lo sagrado y el funcionamiento propio del universo.



SDC



ÁGUILAS Y JAGUARES

Testimonios de la formación educativa de los antiguos nahuas

ÁGUILAS Y JAGUARES
TESTIMONIOS DE LA FORMACIÓN EDUCATIVA
DE LOS ANTIGUOS NAHUAS

Edición bilingüe
Bilingual Edition

CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA
RAYMUNDO CÉSAR MARTÍNEZ GARCÍA

Luis Cejudo Espinosa
Traducción | Translation



Universidad Autónoma del Estado de México

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Primera edición, noviembre 2017

Águilas y jaguares. Testimonios de la formación educativa de los antiguos nahuas
Carlos Alfonso Ledesma Ibarra y Raymundo César Martínez García

Imágenes de portada: águilas y jaguares, *Códice Florentino*, L. II. fo. 20v;
detalle del templo monolítico de Malinalco

Traducción al inglés: Luis Cejudo Espinosa

Universidad Autónoma del Estado de México
Av. Instituto Literario 100 Ote.
Toluca, Estado de México
C.P. 50000
Tel: (52) 722 277 38 35 y 36
<http://www.uaemex.mx>

La reproducción, uso y aprovechamiento por cualquier medio de las imágenes pertenecientes al patrimonio cultural de la nación mexicana contenidas en esta obra está limitada conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y la Ley Federal del Derecho de Autor. Su reproducción debe ser aprobada previamente por el INAH y el titular del derecho patrimonial.



Esta obra está sujeta a la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>. Disponible para su descarga en acceso abierto en: <http://ri.uaemex.mx/>

ISBN: 978-607-422-880-9

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CONTENIDO

| | |
|-----|--|
| 9 | PRESENTACIÓN |
| 11 | INTRODUCCIÓN |
| | PARTE 1 |
| | LOS ANTIGUOS NAHUAS |
| 15 | El México Antiguo |
| 20 | La sociedad nahua del Posclásico |
| | PARTE 2 |
| | LA EDUCACIÓN ENTRE LOS ANTIGUOS NAHUAS |
| 29 | Noción y fines de la educación nahua |
| 31 | La educación formal en los templos-escuela |
| 38 | La educación informal |
| 39 | Testimonios sobre la educación nahua en la obra de Sahagún |
| 41 | Testimonios sobre los templos-escuela |
| 58 | Testimonios sobre la palabra de los viejos o <i>huebuetlatolli</i> |
| | PARTE 3 |
| | LA EDUCACIÓN EN EL <i>CÓDICE MENDOZA</i> |
| 73 | Los códices mesoamericanos |
| 75 | El <i>Códice Mendoza</i> |
| 79 | La educación mexicana en el <i>Códice Mendoza</i> |
| | Paleografía del <i>Códice Mendoza</i> (láminas 56 a 71) |
| 145 | REFERENCIAS |
| 149 | EAGLES AND JAGUARS |
| | ACCOUNTS OF THE EDUCATIONAL BACKGROUND |
| | OF THE ANCIENT NAHUAS |

PRESENTACIÓN

EN ESTA PARTE DEL MUNDO que hoy llamamos México la educación es tan antigua como sus primeros pobladores. Los orígenes milenarios de los pueblos mesoamericanos se condensan en los mitos primigenios de las culturas que nos antecedieron.

De entre todas las tradiciones prehispánicas de Mesoamérica, la de los pueblos nahuas es una de las más documentadas, pues estos grupos habían desarrollado un sistema de escritura complejo —en el que se complementaban grupos de signos plásticos y fonéticos—, que permitía la perdurabilidad de la memoria colectiva y facilitaba las tareas administrativas de un Estado fundamentado en el pensamiento mágico-religioso, dividido en estratos sociales donde existían profesiones y oficios especializados.

Hoy podemos asomarnos a la manera en que los antiguos mexicanos concebían y practicaban la educación gracias a que algunos códices prehispánicos sobrevivieron a la destrucción por fuego que de estos documentos hicieron los conquistadores españoles, y debido a que los primeros misioneros católicos fueron humanistas que elaboraron gramáticas de los idiomas locales y traducciones de los documentos prehispánicos; además de haber recopilado testimo-

nios sobre los hábitos culturales de los habitantes del llamado Nuevo Mundo.

La ciudadanía universal a la que estamos convocados los universitarios del siglo XXI nos induce a examinar continuamente nuestras tradiciones a la luz de la ciencia moderna, por ello apreciamos altamente la labor de los doctores en Historia Carlos Alfonso Ledesma Ibarra y Raymundo César Martínez García, quienes han reunido en esta bella obra una serie de elementos contextuales, paleográficos e históricos que nos permiten, sin ser especialistas en el tema, conocer elementos esenciales de la tradición educativa de los mexicas.

¿Qué aspectos privilegiaba la educación azteca? ¿Nos deja algún aprendizaje la pedagogía practicada por los antiguos nahuas?

Hoy, cuando una de las grandes preocupaciones del mundo contemporáneo es la sustentabilidad de la vida en el planeta, resulta aleccionador enterarnos de que para los antiguos mexicanos la educación implicaba una responsabilidad con el equilibrio cósmico y que esto otorgaba al ejercicio de la enseñanza un carisma que trascendía la simple obligación cotidiana.

Disfruten los lectores de estos testimonios que nos muestran una preciosa veta de la grandeza de las culturas milenarias que dialogaron con el paisaje de estas tierras antes de la llegada de los españoles. Seguramente gozarán de la belleza de los testimonios textuales tanto como de las magníficas imágenes que nos legaron los habilidosos tlacuilos.

DR. EN ED. ALFREDO BARRERA BACA

Rector



INTRODUCCIÓN

EN LA SOCIEDAD ACTUAL, la educación es vista como un medio para la superación de las barreras sociales y se plantea como un igualador de las oportunidades de los individuos. La educación se expone desde una perspectiva deseable como un bien necesario para transmitir y desarrollar las aspiraciones de la sociedad, mientras que en sus aspectos menos favorables suele ser un medio de control y alineación del individuo.

El objetivo de la presente obra es acercar al lector al fenómeno educativo en otro tiempo y espacio: el del México Antiguo y particularmente mostrar testimonios selectos pertenecientes a la cultura náhuatl, registrados en las pinturas de los códices o libros nativos, y en los escritos alfabéticos del periodo colonial. En este sentido, la obra se suma a la difusión del tema y sus fuentes que han realizado Soustelle (1956), León Portilla (1987: 190-204; 2001: 221-230), López Austin (1985a y 1985b) y Escalante Gonzalbo (1985 y 2004), por citar los principales.

Estos manuscritos pintados y escritos se elaboraron por necesidades diversas; en el caso de los testimonios aquí presentados los textos sahuaguntinos se redactaron por las pesquisas que el fraile

franciscano Bernardino de Sahagún impulsó con el afán de entender la cultura nativa, primordialmente en el ámbito religioso, para efectuar de manera eficaz la conversión profunda de los nativos al catolicismo; en su contenido se da especial atención a la educación de niños y jóvenes. El *Códice Mendocino* es la otra fuente que aquí se privilegia por ser un documento único para apreciar gráficamente las prácticas educativas de los antiguos nahuas.

Como el lector advertirá, textos e imágenes nos remiten a un concepto de educación centrado en moldear, dar “rostro y corazón” al hombre náhuatl, formación sin la cual el individuo estaría incapacitado para la interacción con sus semejantes y con la divinidad. Se trató de una educación dirigida a la instrucción religiosa, militar y laboral, con diferencias tajantes en su rigor según fuera destinada al pueblo llano o a la elite gobernante.

No obstante, en todas estas vertientes, la educación estaba cargada de un importante significado sagrado. Por ello, las actividades alrededor de ésta eran cuidadas y guiadas por los propios dioses y las responsabilidades adquiridas por padres, maestros y alumnos eran frente a lo divino. En consecuencia, la trascendencia era mayor y el compromiso expresado en los textos de las fuentes llega a ser conmovedor.

Es imposible dejar de subrayar que ambos textos poseen una riqueza visual al combinar la tradición milenaria de los códices mesoamericanos con las innovaciones propias del grabado renacentista europeo que ya fue conocido por estos extraordinarios artistas, quienes pudieron mezclar dos estilos para crear documentos invaluable en su valor histórico y artístico. Es pues, una fortuna que nuestra universidad se decida por este texto que nos recuerda el tesoro legado por los tlacuilos y escribanos del siglo XVI.



PARTE 1
LOS ANTIGUOS NAHUAS



EL MÉXICO ANTIGUO

Con frecuencia, se emplea la denominación de México Antiguo para referir la historia ocurrida en nuestro país antes de la llegada de los españoles. Pero obviamente en aquel periodo México —nuestro país— no existía, por lo que esta delimitación espacial resulta arbitraria. Sin perder de vista lo anterior, es conveniente mantener esta designación, pues resulta útil para conocer las diversas tradiciones culturales que nutren la identidad del México actual.

Durante la etapa prehispánica se desarrolló un gran número de culturas de manera original. Respondiendo a diferentes necesidades, hubo pueblos que llevaron una vida nómada, recorrieron diferentes lugares practicando la caza y la recolección. Otros se hicieron sedentarios y desarrollaron la vida agrícola, e incluso otros más, aunque vivieron de manera sedentaria se dedicaron a actividades como la pesca y la recolección, entre otras.

Aún no sabemos con certeza qué motivó, en algunos lugares, la transformación de los cazadores recolectores nómadas en agricultores sedentarios, pero esto provocó hacia el 2500 a.C. el surgimiento de Mesoamérica, un área cultural de agricultores avanzados, que en tiempos de la conquista española abarcaba la parte meridional de la actual República Mexicana y gran parte de Centroamérica. Los mesoamericanos, aunque diferentes (en lengua, territorio, etc.), desarrollaron elementos culturales en común, por ejemplo, el maíz como base de su economía, el cultivo del maguey, basamentos piramidales, una tradición religiosa, el juego de pelota y el uso de calendarios (de 260 y 365 días) (Kirchhoff, 1960).

No obstante, en el norte de México se mantuvo el modo de vida de los cazadores recolectores, en un área que conocemos como Aridamérica y que tuvo enclaves de agricultores no mesoamericanos en un territorio denominado Oasisamérica. Las fronteras entre estas tres áreas culturales cambiaron a través del tiempo y también



varió el grado de contacto entre ellas. De las tres, Mesoamérica ha sido la más estudiada quizá por la monumentalidad y abundancia de sus vestigios materiales, aunque cada vez hay más conciencia de la importancia del legado cultural de los grupos aridamericanos y oasisamericanos.

FIGURA 1

Mesoamérica comprende la porción meridional de la República Mexicana, así como parte de Centroamérica



Fuente: Elaborado a partir de Kirchhoff (1960: 6).

En lo cronológico, la historia del México Antiguo se ha dividido en dos grandes etapas: la de cazadores recolectores (desde hace 35 mil años hasta el 2500 a.C.) y la de la vida agrícola mesoamericana (2500 a.C. a 1521) (véanse las principales características, reseñadas en López Austin y López Luján, 2001). A su vez, Mesoamérica se divide en tres grandes periodos: el Preclásico (2500 a 200 a.C.), cuando se inicia el sedentarismo agrícola, se diversifican las plantas domesticadas y comienza la elaboración de cerámica. Las sociedades son igualitarias al inicio de este periodo, la vida se desarrolla en aldeas



que incrementarán su tamaño y complejidad, reflejando así mayores diferencias sociales. La competencia entre grandes aldeas provoca conflictos bélicos. Desde este tiempo se presenta la elaboración e intercambio de bienes de prestigio y el desarrollo del calendario, la numeración y la escritura. El culto religioso atiende a deidades de la lluvia, la fertilidad y el fuego. Destacan sitios como La Venta, San José Mogote Tlatilco, Tlapacoya, Tehuacán y Cuicuilco.

FIGURA 2
Figurilla tipo olmeca procedente de
Lomas Altas, Toluca



Fuente: Museo de Antropología e Historia del Estado de México
(Hernández, 2013: 34).

El Clásico (200 a.C. a 900 d.C.) se caracterizó por el surgimiento de la vida urbana pluriétnica, el incremento notable de la población y de su diferenciación social. El ritual religioso, en manos de la clase gobernante, adquiere gran lujo y suntuosidad, predomina el culto a los dioses de la lluvia, hay claras evidencias de guerra y sacrificios humanos. Las ciudades son monumentales, los mayores ejemplos son Teotihuacan, Cholula, Monte Albán y Tikal. Escritura, matemáticas y astronomía alcanzan gran esplendor, sobre todo en el área maya. La preparación del trabajo genera un gran grupo de artesanos especializados y se desarrollan redes de comercio a larga distancia que permiten el control de las grandes ciudades sobre otros pueblos.

FIGURA 3

Vista de Teotihuacan, la mayor urbe de Mesoamérica



Fotografía: Luis Alberto Martínez.

En el Posclásico (900 a 1521) se conformaron unidades políticas pluriétnicas con un fuerte carácter militarista que se aprecia en la ubicación de las nuevas ciudades, construidas sobre cerros, en medio de lagos y otros sitios de carácter defensivo. El dominio por las armas tuvo como finalidad obtener el pago de tributos de los pueblos conquistados. En este periodo arribaron varias oleadas de cazadores recolectores del norte y oasisamericanos. Se desarrolló un arte que exaltó a las deidades guerreras y se incrementó el sacrificio humano. El occidente y la mixteca sobresalieron en el trabajo del metal. Las ciudades más importantes del Posclásico temprano fueron Tula y Chichen Itzá y en el Posclásico tardío los señoríos de Mayapán, Tenochtitlan y Tzintzuntzan.

FIGURA 4
Templo monolítico de Malinalco, sede de la elite militar mexicana



Fotografía: Omar López.



LA SOCIEDAD NAHUA DEL POSCLÁSICO

En el contexto mesoamericano, los nahuas son un grupo relativamente reciente, su arribo a esta área se ha datado hacia el Preclásico tardío. Lingüísticamente hablando, el náhuatl pertenece a la familia yutoazteca, la cual se distribuyó en América del Norte, siendo una de las más meridionales. Esta lengua es conocida también como mexicana o azteca, era lengua franca entre las elites mesoamericanas para el Posclásico; pero su mayor concentración de hablantes, hacia el momento de la conquista, fue en el centro de México, parte de Veracruz, Guerrero y el Occidente de México. El náhuatl pipil, una variante de esta lengua, ha tenido presencia en El Salvador; otra más, el pochuteco, se habló en la costa de Oaxaca (Manrique, 1993).

Los nahuas son uno de los grupos mesoamericanos más conocidos debido a que en el Posclásico tuvieron un papel crucial y un grupo de ellos, los mexicas, tenían la hegemonía política al momento del contacto con los europeos. Esta situación explica que buena parte de los testimonios coloniales se refieran a ellos y que su lengua haya sido privilegiada como “lengua general de los indios”, con un consecuente uso amplio en documentos oficiales del periodo virreinal (González Phillips, 1987: 213-260).

Precisamente, los testimonios más numerosos sobre la historia y cultura prehispánicas corresponden a los nahuas del centro de México, particularmente del grupo mexica. Por ello, es necesario reseñar de inicio las características de su sociedad (véase, por ejemplo, los trabajos de síntesis de Noguez, 2005; Carrasco, 1996; Davies, 1978).



FIGURA 5
Entrada del Templo Monolítico de Malinalco



Fotografía: Omar López.

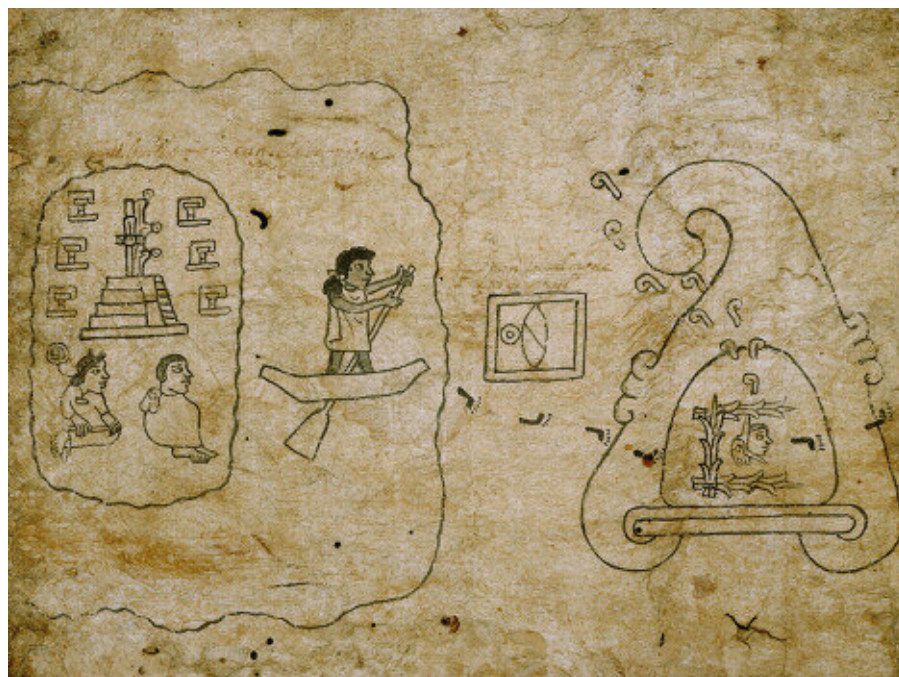
Los mexicas, de acuerdo con sus propias tradiciones históricas, provienen de Aztlan, un asentamiento lacustre en una zona indefinida al norte de Mesoamérica, desde donde comenzaron una migración hacia el siglo XII estableciéndose de forma temporal en numerosos sitios, así arriban a la Cuenca de México donde deambulan y es hacia la primera mitad del siglo XIV (*ca.* 1325) cuando fundan dos ciudades: México-Tlatelolco y México-Tenochtitlan en una zona de islotes hacia la parte occidental del lago de Texcoco.

Los mexicas comenzaron como un grupo de escaso poder, que tributaba y servía a los entonces poderosos tepanecas de Azcapotzalco. Para mejorar su situación buscaron emparentarse con éste y otros grupos dominantes, así los mexicas optaron por un



primer tlatoani o señor de la ciudad de Culhuacán (Acamapichtli) en 1352 y los tlatelolcas fincaron su linaje gobernante en los tepanecas (Cuacuauhpitzáhuac) hacia 1353.

FIGURA 6
Salida de los *mexitin* de Aztlan



Fuente: *Tira de la peregrinación*, lámina 1. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Los asentamientos mexicas prosperaron gracias al aprovechamiento de los recursos lacustres y al papel de mercenarios que realizaron principalmente para los tepanecas. Cuando Azcapotzalco experimentó luchas intestinas por la sucesión de la cabeza del señorío, los mexicas se aliaron con los texcocanos —enemigos de los tepanecas— y apoyaron a una facción en pugna, obteniendo al final la victoria. Este hecho, hacia 1430, cambió la situación política pues se estableció una alianza tripartita conformada por Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan —una ciudad tepaneca—.

FIGURA 7
Guerreros águila y jaguar



Fuente: Códice Florentino, L. II, fo. 20v. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En los años siguientes del siglo xv y xvi la Triple Alianza realizó una vertiginosa serie de conquistas militares, primero en la Cuenca de México, enseguida en los valles adyacentes a ésta (Morelos, Puebla-Tlaxcala, Toluca) y finalmente hacia ambos litorales (Golfo de México y Pacífico) y la zona sureste hasta el Soconusco. Pocos grupos pudieron evadirse del dominio de los tenochcas y de sus aliados, quienes establecieron sobre el resto fuertes cargas tributarias.

Entre los gobernantes mexicas responsables de la expansión están Motecuhzoma Ilhuicamina, Axayácatl, Tízoc y Ahuítzotl. A Motecuhzoma Xocoyotzin le tocaría enfrentar durante su gobierno el arribo de los españoles y la guerra de conquista.

Además del cuadro general de la historia mexicana, es oportuno señalar las principales características de su sociedad y cultura. En principio se trató de una sociedad con una marcada diferenciación social: por una parte estaba el sector noble, los pipiltin, poco numeroso al principio, beneficiados con tributos, dedicado a las tareas de gobierno, el sacerdocio, la dirección de la guerra, la organización del trabajo y obras colectivas; por otra parte estaban los plebeyos, los macehualtin, obligados a tributar, encargados del trabajo agrícola, la construcción, la caza, la pesca y recolección y diferentes oficios.

La diferencia entre ambos estratos no residía en su riqueza económica, la cual era evidente, sino en su distinción por origen o linaje. Los nobles eran descendientes de Acamapichtli, el primer tlatoani mexicana. De esta manera, la movilidad social era muy escasa. Sólo la dedicación a trabajos artesanales sumamente especializados en los talleres del estado, o bien la participación destacada en la guerra permitían al individuo una mejora de su condición social y económica.



FIGURA 8
La Cuenca de México hacia 1519



Fuente: Wikimedia Commons, 2016.

Mención especial requieren los comerciantes que llevaban y traían mercaderías desde los confines de Mesoamérica y constituían un grupo con beneficios especiales al trabajar directamente para el tlatoani como embajadores y espías. Por otra parte, había grupos marginales, carentes de tierras en calidad de renteros o individuos en condición similar a la esclavitud por cautiverio en guerra, deudas o delitos.

En cuanto al aspecto económico, además de los tributos que la guerra reportaba, los mexicas contaron con una impresionante actividad agrícola que aprovechó distintos sistemas de cultivo, entre los que destacan las chinampas, terrenos ganados al lago, ricos en materia orgánica que garantizaban gran productividad. Además, explotaron gran variedad de recursos lacustres, así como animales domésticos.

Tenochtitlan, en medio del lago de Texcoco, se comunicaba con las orillas por medio de grandes calzadas, canales surcados por canoas y a su interior por calles y veredas que comunicaban su área cívico-religiosa con basamentos piramidales, templos, juegos de pelota, palacios y el asentamiento urbano, donde había casas de materiales como bajareque y adobe, en algunas zonas muy aglomeradas. Una parte importante de sus habitantes se dedicaban a realizar manufacturas especializadas como escultura, cerámica, cestería, metalurgia, trabajo con concha, textiles, entre otros.

En el ámbito religioso, los mexicas compartían los mitos y las nociones cosmogónicas mesoamericanas, así como el empleo del calendario de 260 y 365 días. Entre los dioses que formaron parte de su panteón están Tláloc, dios de la lluvia; Chalchiuhtlicue, diosa del agua de los ríos; Quetzalcóatl, patrono y benefactor de la humanidad; Coatlicue y Tlaltecuhтли, diosas de la tierra; Tezcatlipoca, señor de los destinos; Tonatiuh, dios del sol, entre muchos más. Sin embargo, dieron un lugar preeminente junto con Tláloc, a su dios tutelar Huitzilopochtli, a quien atribuyeron el patrocinio de la guerra y del sacrificio, los cuales tenían ideológicamente la función de mantener la vitalidad del sol para iluminar el mundo y permitir la existencia de los seres humanos y demás criaturas.



PARTE 2
LA EDUCACIÓN ENTRE LOS
ANTIGUOS NAHUAS



NOCIÓN Y FINES DE LA EDUCACIÓN NAHUA

Uno de los aspectos culturales que de forma más directa se relaciona con los logros y aspiraciones de una sociedad es la educación. La transmisión de saberes, destrezas, actitudes, comportamientos, valores y nociones que guían la actuación y el pensamiento del ser humano en su vida social.

Este aspecto es nodal para entender a las antiguas sociedades nahuas, por ello se abordará la finalidad de la educación para este grupo, los términos que en su idioma se emplearon para referir a esta noción, así como los vocablos para designar la tarea de enseñar.

Atendiendo al caso de los mexicas, se debe partir del hecho de que su sociedad como otras de Mesoamérica en el Posclásico tuvieron una visión del mundo integradora, donde el fenómeno religioso y la magia eran parte de las prácticas y creencias cotidianas. En este contexto, el individuo debía ser criado en el conocimiento del mundo natural y también del sobrenatural; la educación buscaba precisamente formar a un ser humano fuerte y equilibrado, pues las transgresiones a las normas sociales acarreaban no sólo un daño al individuo, en su salud, estado afectivo, relación con lo divino, o situación legal, sino también perjudicaba a la colectividad (familia, barrio, señorío).

El segundo aspecto a considerar es la marcada diferenciación social existente en la sociedad mexicana, en nobles y macehuales, por lo cual la educación fue un medio para mantener esta división e incorporar al individuo a la vida en comunidad dentro de rígidas normas, que abarcaban incluso las formas de vestir y hablar. Asimismo, por medio de la educación se preparó a los jóvenes para el trabajo organizado en el campo y las obras públicas, además de la guerra.

Un vocablo nahua equiparable a la noción de educación es *tlacahuapahualiztli*, “arte de criar y educar a los hombres”, y también



ixtlamachiliztli, “sabiduría que se transmite a los rostros ajenos”, como se registró en un *huehuetlatolli* recabado en el siglo XVI (León Portilla, 2001: 221, nota 2).

FIGURA 9

El *huitznahuac teohuatzin* instruyendo a los jóvenes en el *calmecac*



Fuente: *Códice Florentino*, L. II, Apéndice, fo. 128r. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Los términos nahuas para referir la actividad de enseñanza de los maestros son diversos: *teixcuitiani*, “que a los otros una cara hacer tomar”; *teixtlamachtiani*, “que a los rostros de los otros da sabiduría”; *tetezcahuiani*, “que a los otros un espejo pone delante”; *netlacaneco (itech)*, “gracias a él se humaniza el querer de la gente”; *tlayolpachivitia*, “hace fuertes los corazones” (León Portilla, 1987: 194-195). En común tienen la idea de moldear el rostro y fortalecer el corazón de la gente; precisamente *in ixtli*, *in yollotl*, “el rostro, el corazón”, constituyen el concepto náhuatl de ser humano: “Porque

conviene recordar que *yóllotl*, corazón, etimológicamente se deriva de la misma raíz que *oll-in*, ‘movimiento’, para significar en su forma abstracta de *yóll-otl*, la idea de ‘movilidad’, ‘la movilidad de cada quien’” (León Portilla, 1968: 149).

FIGURA 10
El *teopan teohuatzin* instruyendo a los jóvenes en el *calmecac*



Fuente: *Códice Florentino*, L. II, Apéndice, fo. 128r. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En suma, el par rostro-corazón alude a la forma de mostrarse y conducirse frente a los demás. De carecer de guía por medio de la educación, de no formarse “un rostro y un corazón” el individuo “tendría entonces que ocultar su ‘corazón amortajado’ y cubrir con una máscara su falta de rostro” (León Portilla, 1987: 193).

LA EDUCACIÓN FORMAL EN LOS TEMPLOS-ESCUELA

¿Por qué medios se lograba la educación del individuo? En principio, dentro de la familia con la observancia de una serie de normas, el aprendizaje de trabajos manuales para ayudar a los padres y mediante

exhortaciones hechas al niño por sus padres y abuelos. Y de mayor edad, el niño era enviado al templo-escuela, donde se recibía una instrucción formal, supervisada por el estado, generalmente de acuerdo con su origen social, noble o macehual.

León Portilla (1987: 202-204) ha enfatizado que los textos nahuas refieren que en el mundo náhuatl prehispánico los beneficios de la educación llegaban a todos; de acuerdo con el *Códice Florentino* (libro III): “Cuando un niño nacía, lo ponían sus padres o en el *calmecac* o en el *telpochcalli*. Prometían al niño como un don, y lo llevaban al *calmecac*, para que llegara a ser sacerdote, o al *telpochcalli*, para que fuera un guerrero”. Torquemada (en León Portilla, 1987: 204) abunda respecto a la obligatoriedad de la enseñanza cuando señala “todos los padres en general tenían cuidado, según se dice, de enviar a sus hijos desde la edad de 6 años hasta la de 9, y eran obligados a ello...”.

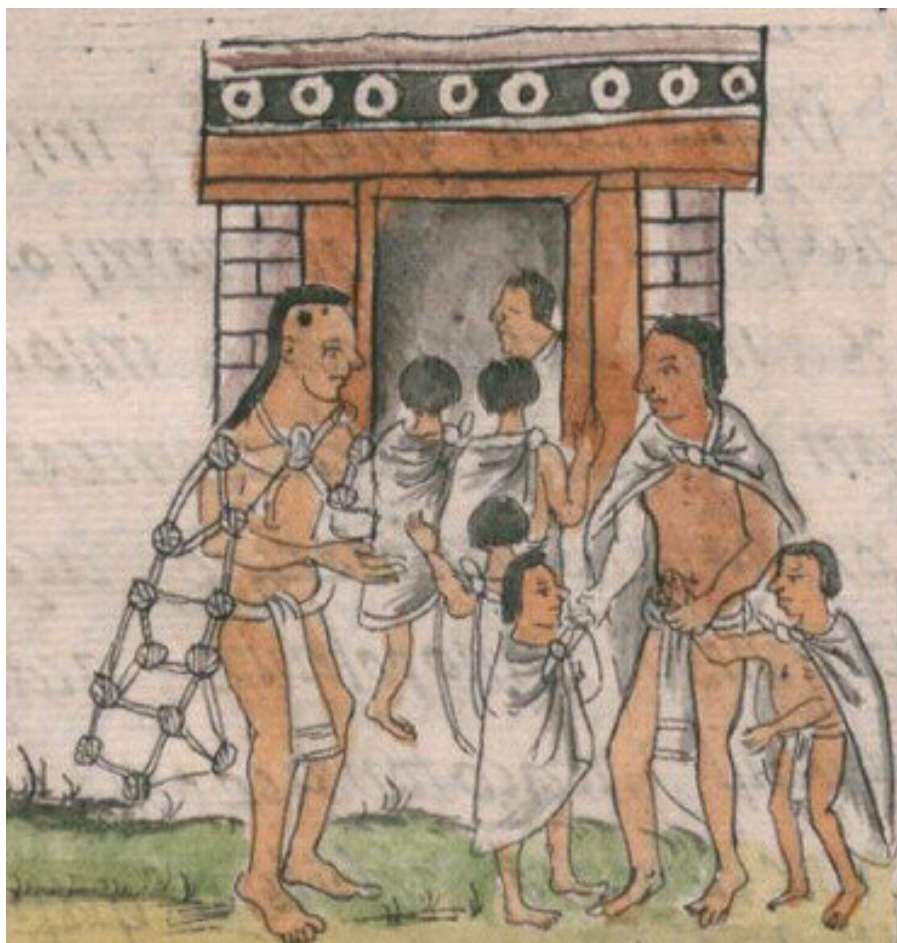


Aunque el principal aspecto coercitivo, más que de tipo estatal, debió proceder de las ideas religiosas, pues los padres creían tener una obligación con los dioses, por la cual el niño debía ser consagrado al templo como servidor ya que, de no hacerlo, se ponía en riesgo su vida y salud: “Y cuando el niño era de cuna, el que quería a su hijo, los que amaban a sus hijos, dizque para que no muriese súbitamente el niño, lo ofrecían al templo, lo hacían pertenecer al templo” (*Códice Florentino*, libro VI, en López Austin, 1996: 444).

Varios son los tipos de templos-escuela, entre ellos está el *telpochcalli*, el *calmecac* y el *cuicacalli*. En el *telpochcalli*, la “casa de los jóvenes”, se daba instrucción de tipo religioso, para el trabajo organizado colectivo y principalmente entrenamiento para la guerra. Los *telpochcalli* se ubicaban en cada barrio o *calpulli*, y los habitantes costeaban su manutención. En él, los jóvenes recibían adiestramiento físico y paulatinamente se introducían en el campo de batalla; al principio ayudando a los guerreros a cargar sus armas y vituallas, para más tarde intentar sus primeras peleas. Cuando el

joven lograba hacer un cautivo en la guerra era reconocido e iniciaba con ello la posibilidad de obtener méritos y prebendas que lo podían encumbrar socialmente.

FIGURA 11
El *telpochcalli*



Fuente: *Códice Florentino*, L. III, Apéndiz, cap. IV, fo. 31v. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX.
Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

De acuerdo con su estrato social, los macehuales que destacaban notoriamente en las batallas podían llegar a obtener un estatus de guerreros águila y los nobles el rango de guerrero jaguar. Ambas jerarquías adquiridas por medio de la guerra constituían la elite entre los guerreros mexicas. Las armas eran vistas como el medio

para obtener movilidad en la escala social por parte del grueso de la población; se obtenía el reconocimiento del estado, que se materializaba en obsequios como mantas, plumas, insignias y productos de uso restringido. Asimismo, la distinción implicaba participar en las grandes ceremonias y rituales del estado mexicana.



FIGURA 12

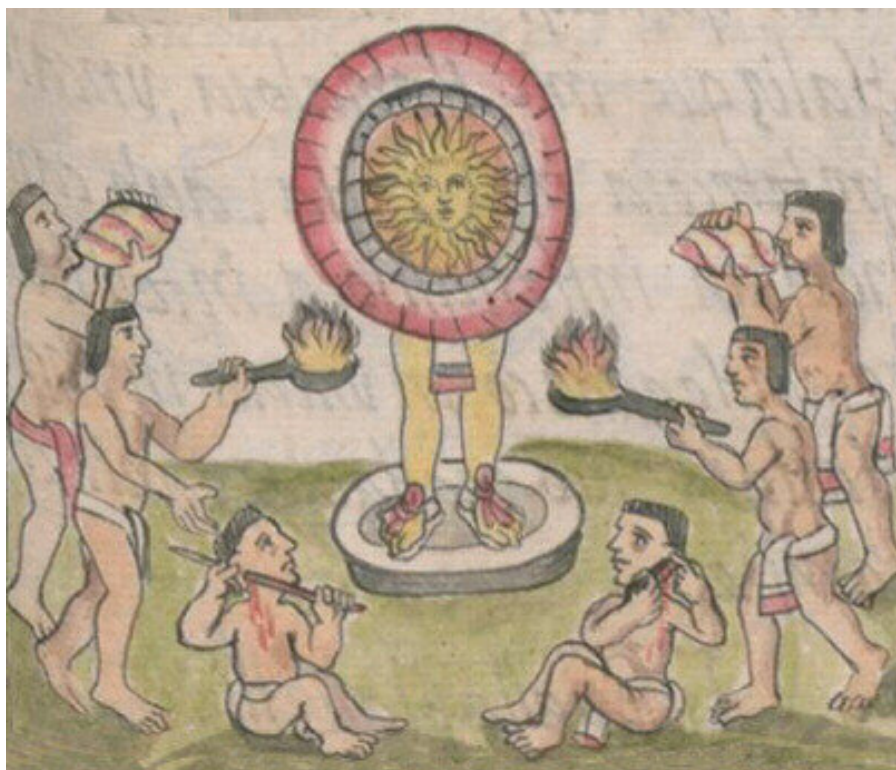
La guerra era parte de la enseñanza en los templos-escuela; su práctica tenía como patrono a Huitzilopochtli, dios tutelar de los mexicas

Fuente: *Códice Florentino*, L. III, cap. I, fo. 3v. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El otro templo-escuela principal fue el *calmecac*, en el cual la formación estaba centrada en trabajo especializado y el ejercicio del sacerdocio. A este lugar, menos numeroso que los *telpochcalli*, acudían los hijos de los nobles o *pipiltin* para prepararse como dirigentes en cuestiones sacerdotales, militares, de trabajo artesanal especializado y de gobierno. No obstante, también podían entrar algunos macehuales que así lo quisieran, pues había gente con destrezas que eran aprovechadas.



FIGURA 13
En el *calmecac* se realizaban constantes ceremonias y autosacrificios



Fuente: *Códice Florentino*, L. II, Apéndice, fo. 135r. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El *calmecac* funcionaba con régimen de internado, los jóvenes estaban sujetos a una rigurosa disciplina y castigos muy severos en caso de transgredir las normas; mientras que en el *telpochcalli* el ambiente era más laxo, pues los estudiantes mantenían contacto con su familia e incluso los mayores salían a pernoctar con sus parejas.

FIGURA 14

La disciplina en el *calmecac* era muy estricta; llamado a levantarse con trompeta de caracol



Fuente: *Códice Florentino*, L. II, Apéndice, fo. 127r. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

También existió un templo-escuela destinado al cultivo del canto y la música, el *cuicacalli*. Las mujeres y hombres que acudían a esta escuela participaban en las numerosas festividades que se realizaban a lo largo del año.

FIGURA 15
El canto y la danza fueron parte de la instrucción de los jóvenes nahuas



Fuente: *Códice Florentino*, L. IV, cap. VI, fo. 19v. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Como se aprecia, junto a la instrucción para el trabajo o el mando, el eje de la educación era de tipo religioso. Las labores de los alumnos incluían de forma permanente trabajo para mantener los templos (cargas de madera para el fuego y tareas de limpieza), así como autosacrificios, ayunos y participación en ceremonias. De hecho los alumnos eran considerados como aprendices de sacerdotes.

LA EDUCACIÓN INFORMAL

Si bien parte de la educación del individuo estaba reglamentada y vigilada por el estado en los templos-escuela, el aprendizaje comenzaba desde los primeros años en el ámbito familiar. Documentos como el *Códice Mendocino* y los textos sahumaguntinos señalan que desde los tres años, el niño o niña auxiliaban a sus padres en quehaceres como barrer, traer agua, recoger leña y después, de mayor edad, en trabajos agrícolas, labores textiles, entre otros.

La enseñanza de los distintos oficios y actividades productivas también se dio de forma inicial desde la familia. Los agricultores, pero también los ceramistas, pintores, tejedores, escultores y demás artesanos comunicaban su saber de padres a hijos. Con los aspectos técnicos del oficio se transmitían también los secretos acerca de la sobrenaturaleza y mitos de la actividad, heredados según sus creencias por el dios patrono del *calpulli* o barrio.

A la par de esta enseñanza no institucionalizada en el hogar, en momentos importantes de la vida del individuo —como el nacimiento, la entrada al templo-escuela, el casamiento y la muerte— se enunciaban solemnes discursos de tipo didáctico y moralizante, por parte de los padres o abuelos. Estas arengas tuvieron gran importancia, tanto por la amplitud de su difusión como por el respeto con que eran escuchadas y valoradas al ser emitidas por los más ancianos.



Afortunadamente se registraron en el siglo xvi numerosos ejemplos de este tipo de discursos, que conforman el género que se denomina *Huehuetlatolli*. Por medio de ellos se descubre la normatividad social vigente en la sociedad nahua, la formación esperada para un miembro de la comunidad, pero también en sus amonestaciones se advierten las transgresiones y castigos que se llegaron a aplicar.

TESTIMONIOS SOBRE LA EDUCACIÓN NAHUA EN LA OBRA DE SAHAGÚN

Entre las fuentes para el estudio de la cultura náhuatl destaca por su extensión e importancia el conjunto de obras realizadas por fray Bernardino de Sahagún. La obra sahumantina más extensa y acabada es el *Códice Florentino*, cuya parte en español es conocida como *Historia general de las cosas de Nueva España*, consta de doce libros que abarcan aspectos tan diversos como: religión, calendarios, mitos, costumbres, educación, oficios, comercio, medicina, alimentación, flora y fauna, metales y piedras preciosas, la caracterización de los grupos nativos y una versión sobre la historia de la conquista. Estos aspectos son referidos para el periodo prehispánico y desde la perspectiva de los nahuas del Centro de México.

Para el tema de la educación náhuatl esta obra proporciona valiosos informes sobre las instituciones educativas, los maestros, las obligaciones de los estudiantes, las creencias y ritos vinculados con los templos-escuela, así como los solemnes discursos que se hacían en momentos cruciales de la vida (nacimiento, ingreso a la escuela, matrimonio, etc.) para moldear el comportamiento del individuo. Como preámbulo a una muestra de estos testimonios es necesario hacer una nota al lector sobre la obra de la cual proceden y de la vida de su autor.



Fray Bernardino de Sahagún nació en el antiguo reino de León entre 1499 y 1500, como religioso perteneció a la orden de los franciscanos y hacia 1529 se trasladó a la Nueva España. Su labor misionera la desarrolló en el Centro de México, en los conventos de San Francisco, Santiago Tlatelolco, Tepepulco, Xochimilco y Tlalmanalco, entre otros (León Portilla, 1986: 18).

En la Nueva España la evangelización fue desarrollada de inicio por diferentes órdenes mendicantes, cuyos miembros se enfrentaron con una realidad nativa sumamente difícil para sus fines de conversión al cristianismo: una apabullante diversidad lingüística que dificultaba la transmisión del evangelio y la impartición de los sacramentos, así como una fuerte práctica religiosa arraigada por milenios y presente en todos los aspectos de la vida nativa. Por ello algunos frailes dedicaron un gran esfuerzo para aprender la lengua y cultura de los indios; tal fue el caso de Sahagún, quien se dedicó de forma notable al conocimiento del náhuatl, la lengua de uso más extendido en los valles centrales de México y lengua franca entre las elites de Mesoamérica.

En 1558, el padre provincial fray Francisco de Toral, encomienda a Sahagún la elaboración de una obra que facilitara la labor evangélica. Esto no fue problema para Sahagún, quien anteriormente había ya iniciado trabajos sobre la lengua y cultura indígena como apoyo en la conversión de los indios. No fue sino hasta 1577 cuando Sahagún culminó la obra, el *Códice Florentino*, que consta de dos columnas, una en náhuatl y la otra en castellano (esta última conocida como *Historia general de las cosas de Nueva España*).¹

En cuanto a su contenido, la *Historia general...* se estructuró de acuerdo con el



¹ Entre los trabajos asequibles sobre la circunstancia histórica de Sahagún están: León Portilla, 1999: 8-13; Romero Galván, 1999: 14-21 y el estudio introductorio de López Austin y García Quintana a la *Historia general...* en Sahagún, 2000: 37-51.

(...) tradicional modelo medieval que clasificaba a los seres por estricto orden jerárquico: primero, todo lo que atañía a la divinidad; después lo relativo al hombre, y por último lo concerniente al mundo natural [salvo el Libro doce que se aparta de esta lógica] (López Austin y García Quintana, en Sahagún, 2000: 45).

Finalmente, se debe destacar que la información presentada por Sahagún fue producto de un minucioso proceso de indagación. Su primer paso consistió en reunir a los ancianos conocedores de la antigua tradición y que habían vivido en el periodo prehispánico —en distintas poblaciones del Centro de México—, enseguida les formuló una serie de preguntas y las respuestas expresadas en náhuatl fueron registradas en caracteres latinos por indígenas letrados que ayudaron a Sahagún. Los diversos informes posteriormente eran confrontados y comentados por el propio fraile, para ser pasados en limpio (López Austin, 1969: 11).



TESTIMONIOS SOBRE LOS TEMPLOS-ESCUELA

Los seis capítulos que adelante se presentan, procedentes de la *Historia general de las cosas de Nueva España*, provienen cuatro del libro tercero, titulado “Del principio que tuvieron los dioses” (Apéndiz, capítulos IV, V, VII y VIII) y dos capítulos más proceden del libro sexto, “De la retórica y filosofía moral y teología de la gente mexicana...” (capítulos XXXIX y XL), los cuales abundan sobre el ofrecimiento de los hijos a los templos-escuela del *telpochcalli* y el *calmecac*, así como de las actividades que en ellos se desarrollaban.

FIGURA 16

De forma constante los jóvenes realizaban trabajos y actividades religiosas dentro del templo-escuela



Fuente: *Códice Florentino*, L. II, Apéndiz, fo. 123v. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Libro III, Apéndiz, Capítulo IV. De cómo la gente baxa ofrecía a sus hijos a la casa que se llamaba *telpuchcalli*, y de las costumbres que allí los mostraban. (Fj. 29 - fj. 31v)

En naciendo una criatura, luego los padres, y madres hacían voto y ofrecían la criatura a la casa de los ídolos, que se llama *calmécac* o *telpuchcalli*. Era la intención de los padres ofrecer la criatura a la casa de los ídolos que se llama *calmécac* para que fuese ministro de los ídolos viniendo a edad perfecta. Y si ofrecían la criatura a la casa del *telpuchcalli*, era su intención que allí se criase con los otros mancebos para servicio del pueblo; y para las cosas de la guerra. Y antes que le llevasen a la casa del *telpuchcalli*, los padres hacían y guisaban muy buena comida, y convidaban a los maestros de los mancebos que tenían cargo de criarlos y mostrarles las costumbres

que en aquella casa usaban. Y hecho el combite en casa de los padres del muchacho, hacían una plática a los maestros que los criaban, y decíanles: Aquí os ha traído nuestro señor, criador del cielo y de la tierra. Hacemos os saber que nuestro señor fue servido de hacernos merced de darnos una criatura, como una joya o pluma rica, que nos fue nacida. Por ventura se criará y vivirá. Y es varón, no conviene que le mostremos oficios de mujer, teniéndole en casa. Por tanto, os le damos por vuestro hijo, y os le encargamos; porque tenéis cargo de criar a los muchachos y mancebos, mostrándoles las costumbres, para que sean hombres valientes, y para que sirvan a los dioses Tlaltecutli y Tonatiuh, que son la Tierra y el Sol, en la pelea. Y por esto, ofrecémosle al señor dios todo poderoso Yaotl, o por otro nombre Titlacaoa o Tezcatlipuca. Por ventura se criara y vivirá, placiendo a Dios. Entrará en la casa de penitencia y de lloro, que se llama *telpuchcalli*. Desde ahora os le entregamos para que more en aquella casa donde se crían y salen hombres valientes. Porque en este lugar se merecen los tesoros de Dios, orando y haciendo penitencia y pidiendo a Dios que les haga misericordia y merced de darles victorias, para que sean principales, teniendo habilidad para gobernar y regir la gente baxa. Y nosotros, padres indignos, por ventura merecerá nuestro lloro y nuestra penitencia que este muchacho se críe y viva. No por cierto, porque somos indignos viejos y viejas caducos. Por tanto humildemente os rogamos que le recibáis y toméis por hijo, para entrar y vivir con los otros hijos de principales y otra gente que se crían en casa de *telpuchcalli*.

Y los maestros, de los muchachos y mancebos, respondían desta manera, diciendo a los padres del muchacho: Tenemos en mucha merced haber oído vuestra plática o razonamiento. No somos nosotros [a] quien se hace esta plática o petición, mas hácese, al señor dios Yaotl, en cuya persona la oímos; él es a quien habláis y a él dais y ofrecéis a vuestro amado hijo, o a vuestra piedra preciosa y pluma rica, y nosotros en su nombre le recibimos. Él sabe lo que tiene por bien hacer del. Nosotros, indignos siervos caducos, con dudosa



esperanza, esperamos lo que será y lo que tendrá por bien de hacer a vuestro hijo, según lo que él tiene ya ordenado de hacerle mercedes, conforme a su disposición y determinación, que ante del principio del mundo determinó de hacer. Cierto, ignoramos los dones que le fueron dados y la propiedad y condición que entonces le fue dada. Ignoramos también qué fueron los dones que le fueron dados a este niño cuando se bautizó. También ignoramos el signo bueno o malo en que nació y se bautizó, no podemos nosotros, siervos baxos, adivinar estas cosas. Nadie de los que nacen recibe su fortuna acá en el mundo. Cierta cosa es que nuestra fortuna con nosotros la trayemos cuando nacemos, y nos fue dada antes del principio del mundo.

En conclusión, recibimos vuestro niño para que sirva en barrer y en los otros trabajos baxos en la casa de nuestro señor Dios. Deseamos y rogamos que le sean dadas las riquezas de nuestro señor Dios. Deseamos que en esta casa se manifiesten y salgan a luz los dones y mercedes con que nuestro señor le adornó y hermoseó antes del principio del mundo; o por ventura nuestro señor le llevará para sí y le quitará la vida en su niñez. Por ventura no mereceremos que viva largo tiempo en este mundo. No sabemos cosa cierta qué os decir para que os podamos consolar. No os podemos decir con certidumbre esto será, o esto hará, o esto acontecerá, o será estimado, será ensalzado, vivirá sobre la tierra. Por ventura por nuestros deméritos será vil y pobre y despreciado sobre la tierra. Por ventura será ladrón o adultero, o vivirá vida trabajosa o fatigosa. Nosotros haremos lo que es nuestro, que es criarle y doctrinarle como padres y madres. No podremos, por cierto, entrar en él, dentro del, y ponerle nuestro corazón. Tampoco vosotros podréis hacer esto, aunque sois padres. Lo que resta es, que no os descuidéis en encomendarle a Dios con oraciones y lágrimas para que nos declare su voluntad.



Libro III, Apéndiz, Capítulo V. De la manera de vivir y ejercicios que tenían los que se criaban en el *telpuchcalli*. (Fj. 31v – fj. 33v)

En entrando en la casa del *telpuchcalli*, el muchacho dábanle cargo de barrer y limpiar la casa y poner lumbre, y hacer los servicios de penitencia a que se obligaba. Era la costumbre que a la puesta del sol, todos los mancebos iban a bailar y danzar a la casa que se llamaba *cuicacalco*, cada noche, y el muchacho también bailaba con los otros mancebos. Y llegando a los quince años y siendo ya mancebillo, llevábanle consigo los mancebos al monte, a traer la leña, que era necesaria para la casa de *telpuchcalli* y *cuicacalco*, y cargábanle al mancebo un leño grueso o dos, para probar y ver si ya tenía habilidad para llevarle a la pelea. Y siendo ya hábil para la pelea, llevábanle y cargábanle las rodela, para que las llevase a cuevas; y si estaba ya bien criado, y sabía las buenas costumbres y ejercicios a que estaba obligado, elegíanle para maestro de los mancebos, que se llamaba *tiachcauh*. Y si ya era hombre valiente, y diestro, elegíanle para regir a todos los mancebos y para castigarlos; y entonces se llamaba *telpuchtlato*. Y si ya era hombre valiente, y si en la guerra había cautivado cuatro enemigos, elegíanle y nombrábanle *tlacatécatl* o *tlacochcálcac*, o *cuauhtlato*, los cuales regían y gobernaban el pueblo. O elegíanle por *achcauhtli*, que era como agora alguacil, y tenía vara gorda y prendía a los delincuentes y los ponía en la cárcel. Desta manera, iban subiendo de grado en grado los mancebos que allí se criaban, y eran muy muchos los que se criaban en las casas del *telpuchcalli*, porque cada parroquia [parroquia] tenía quince o diez casas de *telpuchcalli*.

Y la vida que tenían no era muy áspera, y dormían todos juntos, cada uno apartado del otro, en cada casa de *telpuchcalli*. Y castigaban al que no iba a dormir en estas casas, y comían en sus casas propias.

E iban todos juntos a trabajar dondequiera que tenían obra, a hacer barro, o paredes, o maizal, o zanja, o acequia. Para hacer estos trabajos, iban todos juntos, o se repartían, o iban todos juntos a tomar





y traer leña a cuestras de los montes, que era necesaria para la casa de *cuicacalco* y *telpuchcalli*; y cuando hacían alguna obra de trabajo, cesaban del trabajo un poco antes de la puesta del sol; entonces íbanse a sus casas y bañábanse, y untábanse con tinta todo el cuerpo, pero no la cara. Luego ponían sus mantas y sartales, y los hombres valientes poníanse unos sartales de caracoles mariscos que se llaman *chipolli*, o sartales de oro. Y en lugar de peinarse escarrapuzábanse los cabellos hacia arriba por parecer espantables. Y en la cara ponían ciertas rayas con tinta y margaxita, y en los agujeros de las orejas poníanse unas turquesas que se llaman *xiuhnacochtli*, y en la cabeza poníanse unas plumas blancas como penachos, y vestíanse con las mantas de maguey que se llaman *chalcaayatl*, las cuales eran texidas de hilo de maguey torcido; no eran tupidas, sino flojas y ralas a manera de red. Y ponían unos caracoles mariscos sembrados y atados por las mantas. Y los principales vestíanse con las mismas mantas, pero los caracoles eran de oro. Y los hombres valientes que se llamaban *cuacuachictli* traían atados a las mantas unos ovillos grandes de algodón. Y tenían costumbre que cada día, a la puesta del sol, ponían lumbré en la casa de *cuicacalco* los mancebos, y comenzaban a bailar y danzar todos, hasta pasada la media noche. Y no tenían otras mantas sino aquellas mantas que se llaman *chalcaayatl*, que andaban casi desnudos. Y después de haber bailado todos iban a las casas de *telpuchcalli* a dormir, en cada barrio, y así lo hacían cada noche. Y los que eran amancebados íbanse a dormir con sus amigas.

Libro III, Apéndiz, Capítulo VII. De cómo los señores principales y gente de tomo ofrecían sus hijos a la casa que se llamaba *calmécac* y de las costumbres que allí les mostraban. (Fj. 34v – fj. 37)

Los señores o principales, o viejos ancianos, ofrecían a sus hijos a la casa que se llamaba *calmécac*. Era su intención q[ue] allí se criasen para que fuesen ministros de los ídolos, porque decían que en la casa de *calmécac* había buenas costumbres, y doctrinas y ejercicios, y

áspera y casta vida, y no había cosa de desvergüenzas, ni reprensión, ni afrenta ninguna de las costumbres que allí usaban los ministros de los ídolos que se criaban en aquella casa.

Señor o principal, o rico, cualquier que tenía hacienda, cuando ofrecía a su hijo hacía y guisaba muy buena comida y convidaba a los sacerdotes y ministros de los ídolos, que se llamaban *tlamacazque* y *cuacuacuilti*, y a los viejos platicos que tenían cargo del barrio. Y hecho el convite en casa del padre del muchacho, los viejos ancianos y platicos hacían una plática a los sacerdotes y ministros de los ídolos que criaban los muchachos, desta manera. Ah, señores sacerdotes y ministros de nuestros dioses, habéis tomado trabajo de venir aquí, a nuestra casa, y os truxo nuestro señor todo poderoso. Hacemos os saber, que nuestro señor fue servido de hacernos merced de darnos una criatura, como una joya o pluma rica que nos fue dada. Si mereciéremos que este muchacho se críe y viva, y es varón, no conviene que le mostremos oficio de mujer teniéndole en casa. Por tanto, os le damos por vuestro hijo y os le encargamos. Y agora al presente ofrecémosle al señor Quetzalcóatl, u otro nombre Tlilpotonqui, para entrar en la casa de *calmécac*, que es la casa de penitencia y lágrimas, donde se crían los señores nobles, porque en este lugar se merecen los tesoros de dios orando y haciendo penitencia con lágrimas y gemidos, y pidiendo a dios q[ue] les haga misericordia y merced de darles sus riquezas. Desde agora le ofrecemos, para que en llegando a edad conveniente entre y viva en casa de nuestro señor, donde se crían y dotrinan los señores nobles, y para que este nuestro muchacho tenga cargo de barrer y limpiar la casa de nuestro señor. Por tanto, humildemente rogamos que le recibáis y toméis por hijo para entrar y vivir con los otros ministros de nuestros dioses en aquella casa donde hacen todos los ejercicios de penitencia, de día y noche, andando de rodillas y de codos, orando, rogando y llorando y suspirando ante nuestro señor.

Y los sacerdotes y ministros de los ídolos respondían a los padres del muchacho, desta manera: Aquí oímos vuestra plática, aunque somos indignos de oírla, sobre que deseáis que vuestro amado hijo





o vuestra piedra preciosa, o pluma rica, entre y viva en la casa de *calmécac*. No somos nosotros a quien se hace esta plática; mas hácese al señor Quetzalcóatl, o otro nombre Tlilpotonqui, en cuya persona la oímos. Él es a quien habláis. Él sabe lo que tiene por bien de hacer de vuestra piedra preciosa y pluma rica, y de vosotros sus padres. Nosotros, indignos siervos, con dudosa esperanza esperamos lo que será. No sabemos por cierto cosa cierta que os decir, esto será o esto se hará de vuestro hijo. Esperemos en nuestro señor todo poderoso lo que tendrá por bien de hacer a vuestro hijo.

Y luego tomaban al muchacho y llevábanle a la casa de *calmécac*, y los padres del muchacho llevaban consigo papeles y encienso y maxtles y mantas, y unos sartaes de oro, y pluma rica, y piedras preciosas ante la estatua de Quetzalcóatl, en la casa de *calmécac*. Y en llegando todos luego tiñían y untaban al muchacho con tinta todo el cuerpo y la cara, y le ponían unas cuentas de palo que se llama *tlacopatli*. Y si era hijo de pobres le ponían hilo de algodón floxo. Y le cortaban las orejas y sacaban la sangre y la ofrecían ante la estatua de Quetzalcóatl. Y si aún era pequeño, tornaban a llevarle consigo los padres a su casa. Y si el muchacho era hijo del señor o principal, luego le quitaban las cuentas hechas de *tlacopatli* y las dexaban en la casa de *clamécac*, porque decían que lo hacían así por razón que el espíritu del muchachuelo estaba asido a las cuentas de *tlacopatli*, y el mismo espíritu hacía los servicios baxos de penitencia por el muchachuelo. Y si era ya de edad conveniente para vivir y estar en la casa de *calmécac*, luego le dexaban allí en poder de los sacerdotes y ministros de los ídolos para criarle y enseñarle todas las costumbres que se usaban en la casa de *calmécac*.

Libro III, Apéndiz, Capítulo VIII. De las costumbres que se guardaban en la casa llamada *calmécac*, donde se criaban los sacerdotes y ministros del templo desde niños. (Fj. 37 – fj. 39)

Era la primera costumbre, que todos los ministros de los Ídolos que se llamaban *tlamacazque* dormían en la casa de *calmécac*.

La segunda era que barrían y limpiaban la casa todos a las cuatro de la mañana.

La tercera era que los muchachos ya grandecillos iban a buscar y cortar puntas de maguey.

La cuarta era que los ya grandecillos iban a traer a cuestras la leña del monte, que era necesaria para quemar en la casa de *calmécac* cada noche. Y cuando hacían alguna obra de barro, o paredes, o maizal, o zanjas o acequias, íbanse todos juntos a trabajar, en amaneciendo, solamente quedaban los que guardaban la casa y los que les llevaban la comida, y ninguno dellos faltaba. Con mucho orden y concierto trabaxaban.

La quinta era que cesaban del trabajo un poco tempranillo, y luego iban derechos a su monasterio a entender en el servicio de los dioses y ejercicios de penitencia, y bañábanse primero, y a la puesta del sol comenzaban a aparejar las cosas necesarias, y a las once horas de la noche tomaban el camino llevando consigo las puntas de maguey. Cada uno a solas, iba llevando un caracol para tañer en el camino y un incensario de barro, y un zurrón o talega en que iba el incienso, y teas y puntas de maguey. Y así, cada uno iba desnudo a poner al lugar de su devoción las puntas de maguey. Y los que querían hacer gran penitencia, llegaban hacia los montes y sierras y ríos. Y los grandecillos llegaban hasta media legua, y en llegando al lugar determinado, luego ponía las puntas de maguey, metiéndolas en una pelota hecha de heno. Y así se volvía cada uno a solas tañendo el caracol.

La sexta, era que los ministros de los ídolos no dormían dos juntos cubiertos con una manta, sino dormían cada uno apartado del otro.





La séptima, era que la comida que comían hacían y guisaban en la casa de *calmécac*, porque tenían renta de comunidad que gastaban para la comida. Y si traían a algunos comida de sus casas, todos la comían.

La 8ª [octava] era que cada media noche todos se levantaban a hacer oración, y quien no se levantaba, y despertaba, castigábanle, punzándole las orejas, y el pecho, y muslos, y piernas, metiéndole las puntas de maguey por todo el cuerpo, en presencia de todos los ministros de los ídolos, porque se escarmentasen.

La 9ª [novena], que ninguno era soberbio ni hacia ofensa a otro, ni era inobediente a la orden y costumbre que ellos usaban. Y si alguna vez parecía un borracho o amancebado, o hacia otro delito criminal. Luego le mataban o le daban garrote, o le asaban vivo o le asaeteaban. Y quien hacía culpa venial, luego le punzaban las orejas y lados con punta de maguey o punzón.

La 10ª [décima] era que a los muchachos castigaban punzándoles las orejas o los azotaban con hortigas [ortigas].

La 11ª [oncena] era que a la media noche, todos se bañaban los ministros de los ídolos en una fuente.

La 12ª [docena] era que cuando era día de ayuno todos ayunaban, chicos y grandes no comían hasta medio día. Y cuando llegaban a un ayuno que se llamaba *atamalculo*, ayunaban a pan y agua. Y otros que ayunaban no comían todo el día, sino a la media noche, y otro día hasta la otra media noche. Y otro día hasta la otra media noche. Y otros no comían hasta el mediodía, una vez nomás, y en la noche no gustaban cosa alguna, aunque fuese agua, porque decían que quebrantaban el ayuno, si gustaban cosa alguna, o si bebían agua.

La 13ª [trecena] era que les mostraban a los muchachos hablar bien y saludar y hacer reverencia. Y el que no hablaba bien o no saludaba a los que encontraba o estaban asentados, luego le punzaban con las puntas de maguey.

La 14ª [catorcena] era que les enseñaban todos los versos de canto para cantar, que se llamaban divinos cantos, los cuales versos estaban escritos en sus libros por caracteres. Y más, les enseñaban la

astrología indiana y las interpretaciones de los sueños y la cuenta de los años.

La 15^a [quincena] era que los ministros de los ídolos tenían voto de vivir castamente, sin conocer a mujer carnalmente, y comer templadamente, ni decir mentiras, y vivir devotamente, y temer a dios. Y con esto acabamos de decir las costumbres y orden que usaban los ministros de los ídolos, y dexamos otras que en otra parte se dirán.

Libro VI, Capítulo XXXIX. De cómo los padres y madres, deseando q[ue] sus hijos y hijas viviesen prometían de los meter en la casa de religión que en cada pueblo había dos. Una más estrecha que otra, así para hombres como para mujeres: donde los metían en llegando a edad conveniente. (Fj. 176 – fj. 177v)

Después que el niño se iba criando, los padres que tenían deseo de que viviese, para que su vida conservase, prometíanle al templo donde se servían los dioses. Y esto a la voluntad de los padres, o los prometían de meter en la casa que se llamaba *calmécac*, o en la casa que se llamaba *telpuchcalli*.

Si le prometían a la casa q[ue] se llamaba *calmécac*, para que serviesen a los dioses y hiciesen penitencia y viviesen en limpieza y en humildad y en castidad, y para que del todo se guardasen de los vicios carnales. Y si era mujer, era servidora del templo, que se llamaba *cioatlamacazqui*, había de ser subjecta a las que regían esta religión, y había de vivir en castidad y guardarse de todo deleite carnal y vivir con las vírgenes religiosas que se llamaban las hermanas, que vivían en el monasterio que llamaban *calmécac*, que vivían encerradas.

Y cuando el niño o niña era prometido de meterle en el monasterio, los padres hacían fiesta a los parientes, dábanlos a comer y beber. Y si el padre y la madre querían meter a su hijo o hija en el monasterio que se llaman *telpuchcalli*, enviaban a llamar al que allí era mayor, que le llamaban *telpuchtlatoque*, comían y bebían





y daban dones, mastles y mantas y flores por vía de amistad. Y el principal de aquella religión, que se llama *telpuchcalli*, después de haber comido y bebido y rescebido dones, tomaba en brazos a la criatura, hembra o varón, en señal que ya era su súbdita, todo el tiempo que estuviese por casar, y en señal que ya era de aquella religión o manera de vivir que se llaman *telpuchcalli*, y agujerábanle el bezo de abaxo, y allí le ponían una piedra preciosa por barbote. Y la niña que ya estaba prometida al *telpuchpan*, entregábanla a la mujer que tenía cargo de las otras, la cual llamaban *ichpuchtiachcauh*, que quiere decir: la principal de las doncellas. Y cuando ya era grandecilla, había de aprender a cantar y danzar, para que allí sirviese al dios que se llama Moyucoya y Tezcatlipuca y Yautl. Y aunque era desta religión la mozuela, estaba con sus padres y madres. Y si era de la religión del *calmécac*, metíanla en aquel monasterio para q[ue] estuviese allí hasta que se casarse, sirviendo a Tezcatlipuca. Y cuando la metían, daba comida a aquellas religiosas más antiguas de aquella casa, las cuales se llamaban *cuacuacuiltin*, que quiere decir que tenían los cabellos cortados de cierta manera. Éstas tomaban la niña o mozuela, y en ellas hacían saber al ministro del templo, que se llamaba Quetzalcóatl, porque éste nunca salía del templo, ni entraba en casa ninguna, porque era muy venerable y muy grave, y estimado como dios; solamente entraba en la casa real. Y habiendo hecho saber a éste de la mozuela que entraba en aquella religión, luego la llevaban al monasterio donde la habían prometido. Llevábanla por la mano o em brazos, y presentábanla al dios llamado Quetzalcóatl, al cual servían los desta orden, y decían de esta manera cuando se la ofrecían: Oh, señor nuestro humanísimo, amparador de todos, aquí están vuestras siervas, que os traen una vuestra sierva nueva, a la cual prometen y ofrecen para que os sirva su padre y madre. Y bien la conocéis a la pobrecita, que vuestra es. Tened por bien de recibirla para que algunos días barra y limpie y atavíe vuestra casa, que es casa de penitencia y de lloro, donde las hijas de los nobles meten la mano en vuestras riquezas, orando y llamandoos con lágrimas y con gran devoción, y donde con oraciones demandan vuestras palabras, y

vuestra virtud. Tened por bien, señor, de hacerla merced y de recibirla. Ponelda, señor, en la compañía y número de las mujeres vírgines que se llaman *tlamacazque* y *tlamaceuhque*, que hacen penitencia y sirven en el templo y traen cortados los cabellos. O[h] señor humanísimo y amparador de todos, tened por bien de hacer con ella aquello que es vuestra sancta voluntad, haciéndole las mercedes que vos sabéis que conviene. Dicho esto, si la mozuela era grandecilla, sajábanla las costillas y el pecho en señal que era religiosa. Y si era aun pequeña hechábanle un sartal al cuello, que se llama *yacualli*. Y la niña, hasta en tanto que llegaba a la edad conveniente para entrar en el monasterio, traíase aquel sartal, que era señal de el voto que había de cumplir. Todo este tiempo estaba en la casa de sus padres. Y desque llegaba a la edad para entrar en el monasterio, metíanla en aquella religión de *calmécac*, casa de penitencia. Y también la mozuela, en siendo de edad, la ponían entre las religiosas desta religión de *calmécac*.

Libro VI. Capítulo 40. De cómo en llegado en tiempo de meter a su hijo o hija donde le avían prometido se juntaban todos los parientes ancianos y avisavan al mochacho o muchacha del voto que sus padres avían hecho y del lugar donde avía dentrar y de la vida que avía de tener. (Fj. 178 – fj. 183)

El padre del mozuelo, o de la muzuela: después de haberle llevado al *calmécac* delante de los maestros o maestras, que le avían de criar, hablábanle desta manera. Hijo mío o hija mía, aquí estás presente donde te ha traído n[uest]ro señor que está en todo lugar: y aquí están tu padre y tu madre que te engendraron, y au[n]q[ue] es ansí, que son tu padre y tu madre que te engendraron, mas verdaderamente so[n] tu padre y tu madre los que te han de criar, y enseñarte las buenas costumbres, y te han de abrir los ojos, y los oídos, para que veas y oias, ellos tienen autoridad para castigar, y para herir, y para reprehender a sus hijos, que enseñan. Oye pues agora, y sábeta que cuando eras tierno y muy niño te prometieron y te ofrecieron tu





padre y tu m[ad]re para que morases en esta casa del *calmécac*, para que aquí barras la casa, y la limpies por amor de n[uest]ro señor, y hijo n[uest]ro Quetzalcóatl: y por esta causa, agora tu padre, y tu madre que aq[uí] estamos, te venimos a poner aquí donde as de estar, y donde eres hijo propio. Oye hijo mío muy amado, y has nacido, y vives en este mundo, a donde te embió n[uest]ro señor: no veniste como estás agora, ni sabías a[n]dar ni hablar, ni hacer ninguna cosa antes de agora, ate criado tu madre: y por ti padeció muchos trabajos. Guardábate cuando dormías, y limpiábate las suciedades que echabas de tu cuerpo, y manteníate con su leche: y agora que eres aún pequenuelo, ya vas entendiendo, y creciendo. Agora ve a aquel lugar donde te ofrecieron tu padre y tu m[ad]re, que se llama *calmécac*, casa de lloro, y de tristeza donde los que allí se crían, son labrados, y acugerados como piedras preciosas, y brotan, y florecen como rosas, de allí sale[n] como piedras preciosas preciosas, y plumas ricas, servie[n]do a n[uest]ro señor, y allí reciben sus mi[sericordi]as, en aquel lugar se criaron los que rijen señores, y senadores, y gente noble que tienen cargo de los pueblos, de allí salen los que poseen agora los estrados, y sillas de la república, donde los pone y ordena n[uest]ro señor que está en todo lugar, también los que están en los oficios militares que tienen poder de matar, y derramar sangre allí se criaron. Por esto conviene hijo mío, muy amado que vayas allí muy de voluntad, y que no tengas afección a ninguna cosa de tu casa, y no pie[n]ses hijo dentro de ti, vive mi madre, y mi padre, viven mis parientes floresce, y abunda en mi casa, donde nací: ay riquezas y mantenimientos, tengo bien que comer, y beber es lugar do[n]de nací, es lugar deleitoso, y abundoso: no te acuerdes de ninguna destas cosas. Oye lo que has de hacer, que es barrer, y coger las barredoras, y aderezar las cosas que están en casa, hasta de levantar de mañana velarás de noche: lo que te fuere mandado harás, y el oficio que te dieren tomarás, y cuando fuere menester saltar, o correr, pa[ra] hacer algo, hacerlo as andarás con ligereza; no serás perezoso, no serás pesado, lo que te mandaren, una vez hazlo luego, cuando te llamaren una sola vez irás luego con ligereza, y corriendo, no esperes

que te llamen dos veces: aunque no te llamen a ti ve a donde llamen luego corriendo, y harás de presto lo que te mandare[n] hacer: y lo que sabes que quieren que se haga hazlo tú.

Mira hijo que vas no a ser honrado, no a ser obedecido ni estimado: has de ser humilde, y menospreciado y abatido: y si tu cuerpo cobrare brío o soberbia, castígale, y humíllale, mira que no te acuerdes de cosa carnal. O desventurado de ti, si por ventura admitieres de[n]tro de ti algunos pensamientos malos o sucios, perderás tus merecimie[n]tos, y las mercedes que dios te hiciera, si no admitieras tales pensamientos: por tanto, conviénete hacer toda tu diligencia, para desechar de ti los apetitos sensuales y briosos. Nota lo que as de hacer, que es cortar cada día espinas de maguey para hacer penitencia y ramos para enramar los altares. Y tambié[n] habéis de hacer sacar sa[n]gre de v[uest]ro cuerpo con la espina de maguey, y bañaros de noche, aunque haga mucho frío: mira que no te hartes de comida, sé templado, ama y exercita la abstinencia, y ayuno, los que andan flacos, y se les parecen los huesos, no desean su cuerpo, y sus huesos las cosas de la carne: y si alguna vez viene este deseo, presto pasa como una calentura de enfermedad. No te cubras ni uses de mucha ropa, endurezcate tu cuerpo con el frío, porque a la verdad vas a hacer penitencia, y vas a demandar mercedes a n[uest]ro señor, y vas a procurar sus riquezas, y a meter la mano en sus cofres. Y cuando fuere tiempo de ayuno de precepto para enflaquecer el cuerpo, mira que no quiebres el ayuno haz todo lo que hacen los otros, no lo tengas por pesado apechuga con el ayuno, y con la penite[n]cia. También hijo has de tener mucho cuidado de entender los libros de n[uest]ro señor: allégate a los sabios y hábiles y de buen ingenio.

O hijo muy amado, mira que ya entiendes, ya tienes discreción, no eres como gallina: nota otro aviso con que cumplimos contigo los viejos y sabios que somos: guárdale muy bien de[n]tro de ti, mira que no le olvides: y si te rieres dello, serás mal ave[n]turado: muchas otras cosas te será[n] dichas y oirás allá a donde vas, porque es casa donde se deprenden muchas cosas: y con esto que te digo juntarás lo





que allá oyeres que es la doctrina de los viejos, que es si alguna cosa oyeres, y te fuere dicha y no la entendieres derechame[n]te, mira que no te rías della. O hijo mío muy amado, tiempo es que vayas a aquella casa donde estás prometido, comienza a exercitar la escoba, y el incensario que se llama *tlenamactli*.

Síguese la plática con que hablan a la mozuela, cuando la llevan al *calmécac*: los viejos cuando hablan al mozuelo, no hacen pláticas prolixas, sino en buena manera: mas las viejas, cuando hablan a las mozuelas, hacen las pláticas prolixas: porque las que hablan había[n] estado en el monasterio y a[n]sí era[n] bachileras: dice desta manera la vieja que habla a la mozuela que va a entrar al monasterio. Hija mía muy amada chiquita delicada palomita, la más amada, ya habéis oído y entendido las palabras de v[uest]ros padres que aquí está[n], cosas preciosas os han dicho, y caras como piedras preciosas muy respla[n]decientes, y como plumas ricas muy verdes, y muy anchas y muy perfectas, que las tenían guardadas en su pecho, y en su garganta: lo que yo agora quiero hacer es, ayudar a los que os han h[ab]lado antes de mí, y tomar la mano por ellos, aunque son padres, y madres, y como tales han hablado, y son discretos y sabios, y son como candela, y lumbre y como espejo. Oye, hija mía muy amada, cuando eras chiquitica y ternecita aquí están los que te engendraro[n], que son tu padre y tu madre, de los cuales eres sangre y carne: en tu ternura y en tu niñez te prometieron y te ofrecieron a n[uest]ro señor, el cual está en todo lugar, para que seas una de las perfectas hermanas de n[uest]ro señor de las hermosas vírgines, que son como piedras preciosas, y como plumas ricas, paque entres y vivas donde están en su guarda, y recogimiento, con las religiosas vírgines de *calmécac*. Y agora que ya eres de edad de discreción: ruégote que de todo tu corazón cumplas el voto, que ellos hicieron, mira que no le desbarates tú, ni le deshagas o destruyas; pues que ya eres adulta, y no eres niña sino que entiendes. Y mira que no vas a alguna casa de malas mujeres donde se vive mal, que no vas: sino a la casa de Dios, donde dios es llamado y adorado con lloros, y con lágrimas, y es casa de devoción, y donde n[uest]ro señor comunica sus riquezas, y sus

siervas, hinchen las manos de sus dones, y donde se dema[n]da, y se busca con penitencia su amor y su amistad. En este lugar quien llora, y quien es devoto, y quien suspira, y quien se humilla, y quien se llega a n[uest]ro señor: hace gran bien para sí, porque n[uest]ro señor le dará sus dones, y le adornará, y hallará merecimie[n]tos, y dignidad: porque n[uest]ro señor a ninguno menosprecia ni deshecha: y por el contrario el que menosprecie y deseña el servicio de n[uest]ro señor él mismo hace barranco, y sima en que caía: y n[uest]ro señor le herirá y le apedreará cum podredumbre del cuerpo, con ceguedad de los ojos, o con otra enfermedad, para q[ue] viva miserable sobre la tierra, y se enseñoree dél, la miseria, la pobreza y la última aflicción, la última desventura. Por lo qual hija mía muy amada, te aconsejo, que de tu voluntad con toda paz vayas, y te ju[n]tes con las vírgines muy amadas hermanas de n[uest]ro señor que se llaman las hermanas de penitencia, que lloran con devoción. Y en aquel sancto lugar, ves aquí lo que as de hazer, ves aq[uí] el voto que as de guardar: nunca te as de acordar ni a de llegar a tu corazón, ni jamás as de revolver dentro de ti cosa ninguna carnal, a de ser tu volu[n]tad y tu deseo y tu corazón como una piedra preciosa, y como un safiro muy fino: as de hazer fuerza a tu corazón y a tu cuerpo para olvidar y echar lexos de ti toda delectación carnal: has de tener cuidado ansimismo continuame[n]te de barrer y de limpiar la casa de n[uest]ro señor: y también as de tener cuidado de la comida y bebida de n[uest]ro señor, que está en todo lugar: y au[n]que es verdad que no tiene necesidad de comer y de beber, como los hombres mortales sino de solamente ofrenda: por lo cual debes apechugar con el trabajo de moler, y de hacer *cacaoatl*, para ofrecer: as de tener gran cuenta ansimismo con la obediencia: no esperes que dos veces seas llamada. La buena doctrina, y el aprovechamiento en la virtud y la reverencia, y el temor y la humildad, y paz es la verdadera nobleza, y la verdadera generosidad: mira hija que no seas disoluta, o desvergonzada, o desbaratada: vivan las otras como quisieren, no sigas el mal exemplo ni las malas costumbres de las otras: y esto debes de notar mucho, que te humilles y te encorves, procura con todas tus fuerzas de te



llegar a n[uest]ro señor, llámale y dale voces con toda devoción. Hija mía muy amada, nota lo que te digo no te demandarán cuenta de lo que las otras hacen en este mundo de n[uestr]as obras hemos de dar cuenta hagan los otros lo que quisieren: ten tú cuidado de ti misma, mira que no te desvíes del camino derecho de n[uest]ro señor. mira que no tropieces en alguna ofensa suya. Con lo dicho cumplen contigo tus m[ad]res, y tus padres y tus hermanas mayores: hija mía vete enhorabuena a la casa de tu religión.

TESTIMONIOS SOBRE LA PALABRA DE LOS VIEJOS O HUEHUETLATOLLI

Del libro sexto, “De la retórica y filosofía moral y teología de la gente mexicana...”, se transcriben dos capítulos (XVII y XVIII) que refieren las palabras que los padres dirigían a sus hijos e hijas al llegar a la “edad de la discreción”, es decir, cuando el individuo dejaba la niñez y adquiría responsabilidades mayores con su familia y comunidad. Como se apreciará, hay un tono delicado pero firme en cada uno de los discursos, con exhortos y advertencias. Este tipo de expresión, cargado de nociones sobre el comportamiento considerado recto y moral, fue muy apreciado por los frailes, quienes lo modificaron para usarlo con fines de evangelización y promover un comportamiento afín al cristianismo.





FIGURA 17

Los padres de familia solían dirigir un discurso de exhortos y consejos a sus hijos e hijas al llegar a la “edad de la discreción”

Fuente: *Códice Florentino*, L. VI, cap. 16, fo. 70r. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Libro VI, Capítulo XVII. Del razonamiento, lleno de muy buena doctrina en lo moral, que el señor hazía a sus hijos, **qua[n]do** ya avía[n] llegado a los años de discreción, exhortándolos a huir los vicios, y a que se diesen, a los ejercicios de nobleza, y de virtud. (Fj. 70 – fj. 74v)

Hijos míos, escuchad, lo que os quiero decir, porque yo soy v[uest]ro padre, yo tengo cuidado, y rijo, esta provincia ciudad, o pueblo, por la volu[n]tad de los dioses, au[n]q[ue] lo que hago lo hago con muchas faltas, y defectos dela[n]te de dios y de los hombres, que miran. Tú, que estás presente, que eres el primogénito y el mayor de tus hermanos, y tú que también estás presente, que



eres el segu[n]do, y tú que eres el tercero, y tú, q[ue] estás allá a la postre, que eres el menor: Sabed que estoy triste, y afligido, porque pie[n]so que alguno de vosotros a de salir inútil, y para poco, y alguno a de salir de poca habilidad, y que no sepa hablar. Y que ninguno de vosotros, a de ser ho[m]bre, ni a de servir a dios, no sé si alguno de vosotros a de salir hábil, y a de merecer la dignidad y señorío que yo tengo, o por ve[n]tura ninguno de vosotros lo será: por ventura en mí se a de acabar este oficio, o esta dignidad, q[ue] yo te[n]go, por ve[n]tura n[uest]ro señor a determinado, que esta casa, en que vivo: la cual edificué con muchos trabajos, se caya por tierra, y sea como muradal, y lugar de estiércol, y que mi memoria se pierda, y no haya quien se acuerde de mi nombre, ni haya quien haga memoria de mí, sino que en muriendo, me olviden todos.

Oíd pues agora, que os quiero decir cómo os sepáis, valer en este mundo, cómo os habéis de llegar a dios, para que os haga mercedes: y para esto os digo, que los que lloran, y se afligen, y suspiran, y oran, y contemplan, y los que de su voluntad, con todo corazón vela[n] de noche, y madruga[n] de mañana a barrer las calles, y caminos, y limpiar las casas, y componer las petates y ycpales, y aderezar los lugares donde dios es servido con sacrificios, y ofrendas: y aquellos que tienen cuidado, luego de mañana de ofrecer, incienso a dios. Los q[ue] hace[n] esto se entra[n] a la presencia de dios, y se hacen sus amigos, y reciban dél mercedes, y les abre sus entrañas, para darles riquezas, y dignidades, y prosperidades, como es q[ue] sea[n] varones, esforzados, para la guerra: en estos ejercicios, y en estas obras conoce dios quién son sus amigos, y quién ora con devoción, y las pone en las manos, oficios y dignidades de la milicia, para derramar sangre e[n] la guerra o de la judicatura, donde se dan las sentencias, y los hace ma[d]res y padres del Sol, para que ellos le den a comer, y a beber, no solamente al Sol, que está encima de nosotros, pero también a los dioses del infierno, que están debaxo de nosotros: y estos tales son reve[n]ciados de los soldados y ge[n]te de la guerra, todos los tiene[n] por madres y padres: y esto porque tuvo por bien n[uest]ro Señor dios de hacerlos, esta merced, y no por sus merecimientos.

O los da habilidad, para merecer la Silla, y estrado del Señorío, y regimiento del pueblo, o provincia: y pone en sus manos el cargo de regir, y gobernar la gente co[n] justicia y rectitud, y los pone al lado del dios del fuego, que es el padre de todos los dioses, que reside en el alverque de agua, y reside e[n]tre las flores, que son las paredes almenadas, envuelto entre unas nubes de agua: éste es el antiguo dios que se llama aiamiclan, y xiuhtecutli, o por ventura los hace señores, que se llaman *tlacatecutli*, y *tlacochtecutli*, o los ponen en otra dignidad, alguna más baxa, según que está la orden de la república, en diversos grados, les da alguna dignidad, para que sean honrados, y acatados. O les da a merecer, alguna cosa preciosa, entre los Senadores, y Señores, como es el oficio, y dignidad que agora, yo tengo, y uso como soñado; y sin merecimiento mío, no mira[n]do n[uest]ro señor, cuan poco yo merezco, no tengo esta dignidad de mío, ni por mis merecimientos, y por mi querer, nu[n]ca yo dixere quiero ser esto, quiero tener esta dignidad, sino que lo quiso así n[uest]ro señor, y ésta es misericordia, que se a hecho conmigo, que todo es suyo, y todo lo da n[uest]ro señor, y todo viene de su mano: porque ninguno co[n]viene que diga, quiero ser esto, o quiero tener esta dignidad, porque ninguno escoge la dignidad, que quiere Sólo dios da lo que quiere a quien quiere: y no tiene necesidad de consejo de nadie, sino sólo su querer.

Oíd otra tristeza y angustia mía, que me aflige a la media noche, cuando me levanto a orar, y hacer penitencia, mi corazón, piensa diversas cosas, y anda subiendo y descendiendo, como quien sube a los montes, y descendiendo a los valles. Que ninguno de vosotros me dais contento, ninguno de vosotros me satisface, tú. N. que eres el mayor, no parece en tus costumbres ninguna mayoría, ni ninguna mejoría, no parece en ti sino niñerías y muchacherrías, no parece en ti costumbre ninguna de mayor, o de primogénito: y tú. N. que eres el segundo, y tú N. que eres el tercero, no parece en vosotros ninguna cosa de cordura, no tenéis cuidado de ser hombres, sino que parece que por ser menores, y porque dios os hizo el segundo, y tercero, no tenéis cuidado de vosotros mismos. Qué a de ser de vosotros en





este mundo, mirad que descendís de parientes generosos, y señores: mirad que no descendís de hortolanos, o de leñadores, qué a de ser de vosotros, queréis ser mercaderes, que traen en la mano un báculo, y a cuestras su carga, queréis ser labradores, o cavadores, queréis ser hortolanos o leñadores? Quiero os decir lo que habéis de hacer; oído, y notaldo, tened cuidado del areyto, y del atabal, y de las sonajas, y de cantar; con esto despertaréis a la gente popular, y daréis placer a nuestro señor dios, que está en todo lugar: con esto le solicitaréis, para que os haga mercedes, y con esto meteréis vuestras manos en el seno de sus riquezas: porque el ejercicio de tañer y cantar solicita a nuestro señor, para que haga mercedes. Y procurad de saber algún oficio honroso, como es el de hacer obras de pluma, y otros oficios mecánicos: también porque estas cosas, son para ganar de comer, en tiempo de necesidad: mayormente, que tengáis cuidado, de las cosas de la agricultura, porque estas cosas la tierra, las cría no demandan que las den de comer, o beber, que la tierra tiene este cuidado, de criarlas: todas estas cosas procuraron de saber, y hacer vuestros antepasados, porque, au[n]que eran hidalgos, y nobles siempre tuvieron cuidado, de que sus tierras, y heredades fuesen labradas, y cultivadas, y nos dexaron dicho, que desta manera hicieron sus antepasados. Porque si solamente tuvieses cuidado de tu hidalguía, y de tu nobleza, y no quisieres entender en las cosas ya dichas, en especialmente en las cosas de la agricultura, con qué mantendrás a los de tu casa? Y tú con qué te mantendrás a ti mismo? En ninguna parte he visto, que alguno se ma[n]tenca por su hidalguía o nobleza tan solamente. Conviene que tengáis gran cuidado de las cosas necesarias a nuestro cuerpo, que son las cosas de los mantenimientos: porque esto es el fundamento de nuestro vivir, y nos tienen palmas, no sin mucha razón se llaman *tonacaiutl*, *tomio*, que quiere decir nuestra carne y nuestros huesos, porque con él vivimos, y esforzamos, y andamos, y trabajamos. Esto nos da alegría, y regocijo, porque los mantenimie[n]tos de nuestro cuerpo hacen a los señores, y a los que tiene[n] cuidado de la milicia: no ay en el mu[n]do ningún hombre, que no tengan necesidad de comer, y beber, porque tiene estómago, y tripas: no ay ningún

señor, ni senador, que no coma y beba, no ay en el mundo soldados, y peledores, que no tengan necesidad de llevar su mochila, los mantenimie[n]tos del cuerpo, tienen en peso a qua[n]tos viven, y dan vida a todo mundo. Y con esto está poblado el mundo, todo los mantenimientos corporales, es la esperanza de todos los que viven para vivir. Mirad hijos que tengáis cuidado, de sembrar los maizales, y de plantar magueyes, y tunas, y frutares, porque, según lo que dixerón los viejos, la fruta es regocijo de los niños, regocija y mata la sed a los niños, y tú muchacho, no desees fruta dónde lo has de haber si no la plantares, y criares en tus heredades.

Notad agora, pues hijos del fin de mi plática, y escribidlo en v[uest]ra memoria, y en v[uest]ro corazón, muchas cosas avía que decir, mas sería nunca acabar. Solas dos palabras quiero decir: que son muy dignas de notar, y que los viejos nos las dexaron dichas y encomendadas.

Lo uno es que tengáis gran cuidado, de haceros los amigos de dios, en que está en todas partes, y es invisible, y impalpable, a él conviene darle todo el corazón, y el cuerpo, y mira que no te desvíes deste camino, mira que no presumas, mira que no os altivezcas en tu corazón, ni tampoco desesperes, ni te acobardes en tu corazón: sino que seas humilde dela[n]te de dios, y tengas esperanza en dios, porque si te faltare esto, enojar se a contra ti, porque ve todas las cosas secretas, y te castigará como a él le pareciere, y como quisiere.

Lo segundo que debéis de notar es, que tengáis paz con todos, con ninguno de te avergüences, y a ninguno desacates, respecta a todos, ten acatamiento a todos, no te atrevas a nadie, por ninguna cosa afrentes a ninguno, no des a entender a nadie, todo lo que sabes: humíllate a todos aunque digan de ti, lo que quisieren, calla, y aunque te abatan cuanto quisieren, no respondas, mira que no seas como culebra, descomedido con nadie, no te arremetas a nadie, ni te atrevas a nadie, sé sufrido, y reportado, que dios bien te ve, y responderá por ti, y él te vengará sé humilde, con todos, y con esto te hará dios merced, y te dará ho[n]rra.



Lo tercero que debéis de notar es, que no perdáis el t[iem]po, que dios os da en este mundo, no pierdas día, ni noche, porque nos es muy necesario, bien así como el mantenimiento, para el cuerpo; en todo tiempo: suspira y ora a dios, demanda a dios lo que as de vestir, ocúpate en cosas provechosas, todos los días, y todas las noches, no te defraudes del tiempo, ni lo pierdas.

Báste os esto, y con esto hago mi deber, por ventura si se os olvidará, y se os perderá, o lo gastaréis de balde, haced como os pareciere, y yo he hecho lo que debía: cuál de vosotros, lo tomará para sí? por ventura tú, que eres el mayor, y el primogénito, o tú que eres el segundo, o tercero: o por ventura tú que eres el menor de todos serás avisado, y remirado y entendido o, como dize[n], serás adivino, adivino y entenderás los pensamientos, de los otros, y serás como quien vele de lexis las cosas, y las entiende, y las guarda, y escribe en su corazón, sin decirlas a nadie; cualquiera de vosotros que esto hiciere, hará gran bien para sí, y vivirá sobre la tierra, loengo tiempo.



FIGURA 18

Madre dirigiendo consejos y advertencias a su joven hija



Fuente: *Códice Florentino*, L. VI, cap. 19, fo. 80r. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Libro VI, Capítulo XVIII. Del lenguaje, y affectos que los Señores usavan habla[n]do y doctrina[n]do a sus hijas, quando ya avían llegado a los años de discreción: exortándolas a toda disciplina y honestidad interior y exterior, y a la considerati3n de su nobleza, para que ninguna cosa hagan, por donde afrenten a su linaje: habla[n]las con muy tiernas palabras, y en cosas muy particulares. (Fj. 74v – 80r)

Tú hija mía preciosa, como cue[n]ta de oro, y como pluma rica, salida de mis entrañas, a quie[n] yo engendré, que eres mi sangre, y mi imagen: que estás aquí prese[n]te, oye con atención, lo que te quiero decir, porque ya tienes edad de discreción: dios criador te a dado uso de razón, y de habilidad, para entender, el cual está en todo lugar y es criador de todos. Y pues que es a[n]sí, que ya entiendes, y tienes uso de razón, para saber, y entender cómo so[n] las cosas del mundo, y que en este mundo no ay verdadero placer, ni verdadero descanso, mas antes hay trabajos, y aflicciones, y cansa[n]cios estremados, y abundancia de miserias pobreza[s]: O hija mía que este mundo, es lugar de lloros, y aflicciones, y de descontentos, donde ay fríos, y destempla[n]zas de aire, y grandes calores del Sol, que nos aflige, y es lugar de ha[m]bre y de sed. Esto es muy gran verdad, y por experiencia lo sabemos.

Nota bien lo que te digo hija mía, que este mundo es malo, penoso, donde no hay placeres, sino descontentos, ay un refrán que dicen: que no ay placer, sin que no esté junto con mucha tristeza, que no ay descanso, que no esté junto con mucha aflicción, acá en este mu[n]do, éste es dicho de los antiguos, que nos dexaron, para que nadie se aflige con demasiados lloros, y con demasiada tristeza nuestro señor nos dio la risa, y el sueño, y el comer, y beber con que nos criamos, y vivimos: dionos también el oficio de la generaci3n, con que nos multiplicamos en el mundo: todas estas cosas dan algún co[n]tento a nuestra vida, por poco espacio, para que no nos aflijamos, con continuos lloros, y tristezas.

Y aunque esto es así, y éste es el estilo del mu[n]do, que están algunos placeres, mezclados con muchas fatigas, no se hecha de ver





ni au[n] se teme, ni aun se llora, porque vivimos en este mundo, y hay reinos y señoríos y dignidades y oficios de honra, unos cerca de los señoríos, y reinos, otros cerca de las cosas de la milicia. Esto que está dicho, es muy gran verdad, que pasa así en el mundo, mas nadie lo considera, nadie piensa en la muerte; solamente se considera lo presente que es el ganar de comer, y beber y buscar la vida, edificar casas y trabajar para vivir, y buscar mujeres para casarse, y las mujeres cásanse, pasando del estado de la mocedad, al estado de los casado. Esto hija mía, es así como he dicho: pues nota agora, y oye con asosiego, que aquistá tu madre, y señora, de cuyo vientre saliste, como una piedra que se corta de otra, y te engendró como una yerva que engentra a otra, así tú brotaste, y naciste de tu madre, as estado hasta aquí, como dormida agora ya as despertado: mira y oye, y sábeta, que el negocio deste mundo, es como te tengo dicho: ruego a dios que vivas muchos días, es menester que sepas como as de vivir y como as de andar tu camino, porque el camino deste mundo es muy dificultoso: y mira hija mía palomita mía, que el camino deste mundo, no es poco dificultoso, sino es espantablemente dificultoso, ten entendido. Hija mía primogénita, que bienes de gente noble, de hidalgos, y generosos, eres de sangre de señores, y senadores, que a ya muchos años que murieron, y reinaro[n] y poseyeron, el trono, y estrado del reino, y dexaron fama, y honra a las dignidades que tuvieron, y engrandecieron su nobleza.

Nota hija mía, quiérote declarar lo que digo, sábeta que eres noble y generosa considérate y conócete como tal, aunque eres doncellita, eres preciosa como un *chalchiuitl*, como un zafiro, y fueste labrada, y esculpida, de noble sangre, de generosos parientes, vienes de parientes muy principales, y ilustres: esto que te digo, hija mía, bien lo entiendes porq[ue] ya no andas amontona[n]do la tierra, y burlando con las texuelas, y co[n] la tierra con otras niñas: que ya entiendes, y tienes discreción, y usas de razón. Mira que no te deshonres a ti misma, mira que no te avergüences a ti misma, mira que no avergüences, y afrentes a nuestros antepasados señores,

y senadores. Mira que no hagas alguna vileza, mira que no te hagas persona vil: pues que eres noble, y generosa. Ves aquí la regla que as de guardar para vivir bien en este mundo, entre la gente que en él vive, mira que eres mujer; nota lo que as de hacer de noche y de día, debes orar muchas veces y suspirar al dios invisible y impalpable, que se llama ioalli ehécatl, demándale con clamores, y puesta en cruz en el secreto de tu cama, y de tu recogimiento, mira que no seas dormidora, despierta, y levántate a la media noche, y póstrate de rodillas, y de codos delante dél, inclínate y cruza los brazos, llama con clamores de tu corazó[n] a nuestro Señor dios, invisible y impalpable, porque de noche se regocija con los que le llama[n], entonces te oirá, entonces hará misericordia contigo, entonces te dará lo que te conviene, y aquello de que fueres digna. Y si por ventura ante del principio del mundo, te fue dada alguna siniestra ventura algún hado contrario, en que naciste, ora[n]do y haciendo penitencia, como está dicho se mejorará, y nuestro Señor dios lo abonará: mira hija que de noche te leva[n]tes, y veles, y te pongas en cruz, echa de presto de ti la ropa, lávate la cara; lávate las manos; lávate la boca; toma de presto la escoba, para barrer, barre con diligencia, no te estés perezosa en la cama; levántate a lavar las bocas a los dioses y a ofrecer los incienso, y mira no dexes esto, por pereza: que con estas cosas demandamos a dios, y clamamos a dios, para que nos dé lo que cu[m]ple. Hecho esto, comienza luego a hacer lo que es de tu oficio, o hacer cacao, o moler el maíz, o a hilar, o a texer, mira q[ue] deprendas muy bien en cómo se hace la comida, y bebida, para que sea bien hecha deprende muy bien a hacer la buena comida, y buena bebida, que se llama comer, y beber delicado, para los señores, i a solos ellos se da, y por esto se llama *tetonal tlatocatlaqualli tlatocaatl*; que quiere decir comida, y bebida delicada, que a solos los señores, y generosos les conviene: y mira que co[n] mucha diligencia, y con toda curiosidad, y aviso deprendas cómo se hace esta comida, y bebida, que por esta vía serás ho[n]rada, y amada, y enriquecida, donde quiera que dios, te diere la suelte de tu casamiento. Y si por





ventura, vinieres a necesidad de pobreza, mira, depre[n]de muy bien y con gran advertencia el oficio de las mujeres, que es hilar, y texer abre bien los ojos, ver cómo hacen delicada manera de texer, y de labrar, y de hazer las pinturas en las telas, y cómo ponen los colores, y cómo juntan las unas, con los otras, para que digan bien, las que son señoras y hábiles en esta arte, depende bien cómo se urde la tela, y cómo se ponen los lizos en la tela, cómo se ponen las cañas entre la una tela, y la otra. Para que pase por el medio la lanzadera, mira que seas en esto muy avisada, y muy mirada, y muy diligente, mira q[ue] no dexes de saber esto, por negligencia o por pereza, porque agora, que eres muzuela, tienes bue[n] tiempo, para entender en esto, porque tu corazón está simple, y hábil y es como *chalchiuitl* fino, y como safiro, y tiene habilidad, porque aún no está amancillado de algún pecado, está puro, y simple, y limpio, sin mezcla de alguna mala afección. Y también porque aún vivimos, los que te engendramos, porque tú no te hiciste a ti, ni te formaste, yo y tú madre tuvimos este cuidado y te hicimos, porque esta es la costumbre del mundo, no es invención de alguno, es ordenación de nuestro Señor dios, que aia generación, por vía de hombre, y de mujer, para hacer multiplicación, y generación, y entre ta[n]to que somos, vivimos, y e[n] nuestra presencia, y antes que muramos, a[n]tes que nos llame nuestro señor, conviénete mucho, hija mía, muy amada, mi paloma, mi primogénita, que entiendas en estas cosas dichas. Y las sepas muy bien paq[ue] después de nuestra muerte, puedas vivir honrada, y entre personas honradas, porque andar a coger, yerbas y a vender leña, o a vender axí verde, o sal, o salitre a los cantones de las calles: esto en ninguna manera te conviene, porque eres generosa, y descendes de gente noble, y hidalga. Por ve[n]tura acontecerá, lo que no pe[n]samos y lo que nadie piensa, que alguno se aficionará a ti, y te demandará, y si no estás experta, en las cosas de tu oficio mujeril, qué será entonces? No nos darán con ello en la cara, y nos zaherirán, que no te enseñamos, lo que era menester que supieses? y si por ventura entonces ya fuéremos muertos, yo y tu madre, murmurarán

de nosotros porque no te enseñamos qua[n]do vivíamos, y dirán mal siglo aian, porque no enseñaron, a su hija, y tú provocarás contra ti, riñas y maldiciones; tú serás causa de tu mal: y si ya fueres diestra, en lo que as de hacer, no habrá ocasión, entonces de que nadie te riña, no tendrá lugar la reprehensión, entonces con razón serás loada, y honrada, y te[n]drás presunción, y te estimarás, como si estuvieses en los estrados de los que por sus hazañas en la guerra, mereciero[n] honra: presumirás de la rodela, como los buenos soldados; y si por ventura, fueres diestra en tu oficio como el soldado en el ejercicio de la guerra, entonces, do[n]de estuvieses, acordarse han de nosotros y nos bendecirán y ho[n]rarán por tu causa: y si por ventura no hicieres nada bien, de lo que has de hacer, maltratar te a[n], apalearte han, y por ti se dirá que con dificultad, te lavarás, o que no tendrás tiempo, para rascarte la cabeza.

Destas dos cosas sólo dios sabe, cuál te ha de caber y para cuál dellas te tiene, o que siendo diligente, y sabia en tu oficio, seas amada, y tenida, o que sie[n]do perezosa, y negligente, y boba, seas maltratada, y aborrecida: mira hija mía, que notes muy bien lo que agora te quiero decir, mira que no deshonres a tus pasados, ni siembres estiércol, y polvo encima de sus pinturas, que significan las buenas obras y fama, mira que no los infames, mira que no te des al deleite carnal, mira que no te arrojes sobre el estiércol, y hediondez de la luxuria. Y si as de venir a esto, más valdría que te murieses luego: mira hija mía, que muy poco a poco vayas aprovechando en las cosas que te tengo dicho, porque si pluguiere a nuestro señor, que alguno te quisiere, y te pida, no le desheches, no menosprecies la voluntad de nuestro señor, porque él le embía, recíbele, tómale, no te escuses, no deseches no menosprecies: no esperes a tres veces, que te lo digan, no te hurtes, no te escabullas burlando: aunque eres nuestra hija, aunque vienes de parientes nobles, y generosos, no te jactes dello, porque ofenderás a nuestro señor, y apedrearte a co[n] piedras de estiércol, y de suciedad, quiero decir que permitirá que cayas en vergüenza, y confusión por tu mala vida. Y también él se burlará



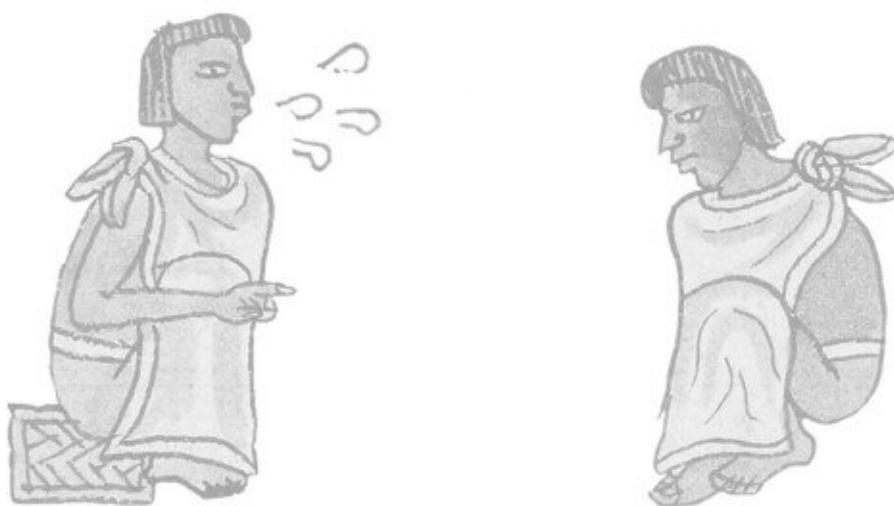
de ti, y dirán, ya quiere; ya no quiere: mira que no escojas entre los hombres el que mejor te parece, como hacen los que va[n] a comprar, las mantas al tiánquez o mercado, recibe al que te demanda, y mira que no hagas como se hace qua[n]do se crían las mazorcas verdes, q[ue] son jilotes, o elotes, que se buscan las mejores, y mas sabrosas: mira que no desees algún hombre, por ser mejor dispuesto, mira que no te enamores dél, apasionadamente, si fuere bien dispuesto, el que te demandare, recíbele, y si fuere mal dispuesto y feo, no lo deseches, toma aquél, porque te lo envía dios, y si no le quisieres recibir, él burlará de ti, deshonorarte a, trabajando a ver tu cuerpo, por mala vía, y después te apregonará por mala mujer.

Mira hija que te esfuerces, y mira muy bien quien es tu enemigo, mira que nadie burle de ti, mira que no te des a quien no conoces, que es como viandante, que anda vellaqueando y es vellaco: mira hija, que no te juntes con otro, sino co[n] sólo aquel que te demandó, persevera con él, hasta que muera, no le dexes, aunque él te quiera dexar, aunque sea pobrecito labrador, o oficial, o algún hombre común de baxo linaje, au[n]q[ue] no tenga que comer, no le menosprecies, no le dejes, porque poderoso es nuestro señor de proveeros, y honraros; porque es sabidor de todas las cosas: y hace mercedes a quien quiere.

Esto que e dicho hija mía, te doy para tu doctrina, para que te sepas valer: y con esto hago contigo, lo que debo delante dios: y si lo perdieres, y lo olvidares, sea a tu cargo, que yo ya hice mi deber. O hija mía, muy amada, primogénita, palomita: seas bienaventurada y n[uest]ro señor te tenga en su paz, y reposo.



PARTE 3
LA EDUCACIÓN
EN EL *CÓDICE MENDOZA*



LOS CÓDICES MESOAMERICANOS

En la época prehispánica distintos grupos que poblaron el territorio mesoamericano elaboraron documentos pintados, que ahora conocemos como códices o pictografías, para registrar aspectos muy variados de su cultura, tales como historia, religión, territorio, economía, entre otros. De ellos, sólo sobrevivieron a la destrucción de la conquista, el celo evangelizador y posteriores vicisitudes alrededor de quince ejemplares. No obstante, continuaron elaborándose en el periodo colonial en gran número por iniciativa de la nobleza nativa o de las corporaciones de indios, así como por requerimiento de los propios españoles para cuestiones judiciales, administrativas y religiosas.

FIGURA 19
Detalle de un códice prehispánico de tipo adivinatorio



Fuente: *Codex Borgia*, 1898: lám. 5.



Los códices, que originalmente se elaboraron sobre láminas de amate, piel de venado o lienzos de algodón, tras la conquista, se manufacturaron también sobre papel y textiles europeos. Asimismo, variaron algunos de los pigmentos utilizados y cambió su contenido en virtud de las nuevas circunstancias. La convención plástica tradicional se modificó con elementos de la pintura europea y con la anexión de glosas en caracteres latinos.

FIGURA 20
El *Códice Tepetlaoztoc* de manuscrito colonial que combina la pictografía nativa y la escritura europea



Fuente: *Códice de Tepetlaoztoc* (1994).

Estos manuscritos, dispersos en recintos y colecciones de México y del extranjero (principalmente en Europa y los Estados Unidos), permiten documentar la trascendencia de la historia y cultura indígenas hasta nuestros días y, a nivel comparativo, apreciar las características del sistema de registro de las antiguas civilizaciones mesoamericanas frente a otras en el mundo. Muchos códices aún conservados en sus localidades de origen son, hoy, piezas importantes para la memoria, identidad y vida ritual de los pueblos de México (para un acercamiento amplio a los códices véase León Portilla, 2003).

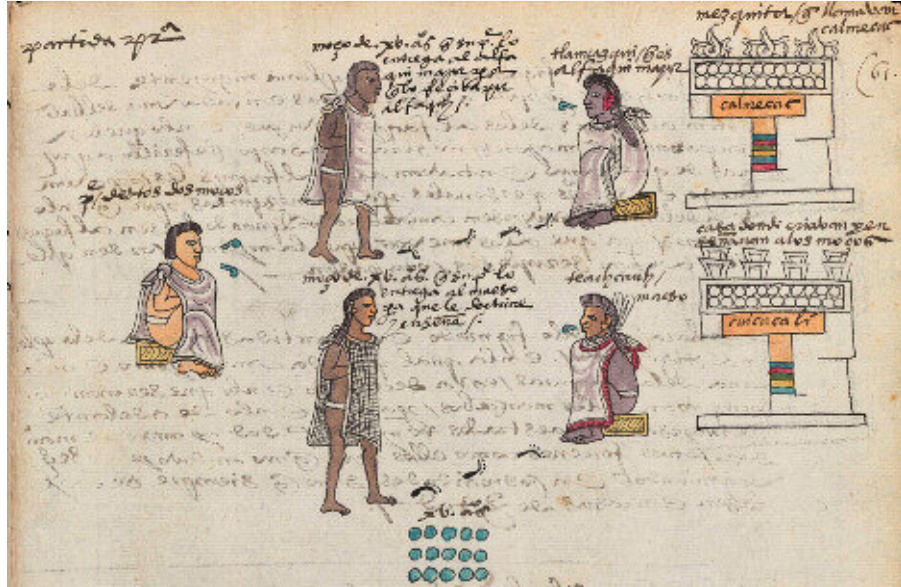
EL CÓDICE MENDOZA

Uno de los códices coloniales más importantes, por la variedad de contenidos que registra, es el denominado *Códice Mendoza*, *Códice Mendocino* o *Colección de Mendoza*. El manuscrito presenta tres secciones: una histórica (fs.1-16), que comprende la historia del pueblo mexica tenochca comenzando con la fundación de Tenochtitlan y de forma consecutiva láminas con los señoríos conquistados por los diferentes gobernantes o tlatoani tenochcas. La segunda sección (fs.17-55) registra el tributo pagado por las provincias sometidas por los mexicas. La parte final (fs. 56-71) muestra los diferentes momentos en la vida de un individuo desde su nacimiento, pero enfocado en el sector privilegiado de la población.

Precisamente, la tercera sección incluye escenas relativas a la educación de los mexicas, tanto en el hogar como en el ámbito de las escuelas-templo y la formación militar. En apartados siguientes se presenta un comentario puntual sobre dichos aspectos y para su mejor valoración se comenzará con la reseña de la historia y características de esta importante fuente histórica.



FIGURA 21
Detalle del *Códice Mendoza*, fo. 61r



Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia



El *Códice Mendoza* se encuentra resguardado actualmente en la Biblioteca Bodleiana, en Oxford, Inglaterra, bajo la clasificación MS. Arch. Selden A.1 (Bodleian Libraries, 2016). El manuscrito consta de 71 láminas de papel europeo, a las cuales se agregó una portada; sus dimensiones son de 32.7 x 22.9 cm (Glass, 1972: 160).

El código se elaboró dos décadas después de la conquista de Tenochtitlan a petición del virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza (1535-1550), con el propósito de informar al emperador Carlos V sobre la historia, riqueza económica y forma de vida de los mexicas. Precisamente el manuscrito debe su nombre al reconocimiento de este virrey como el personaje que ordenó su factura.

En su elaboración debieron participar individuos nativos, tanto pintores como se infiere por la iconografía tradicional de sus láminas, como informantes concedores de la historia, la política, la economía

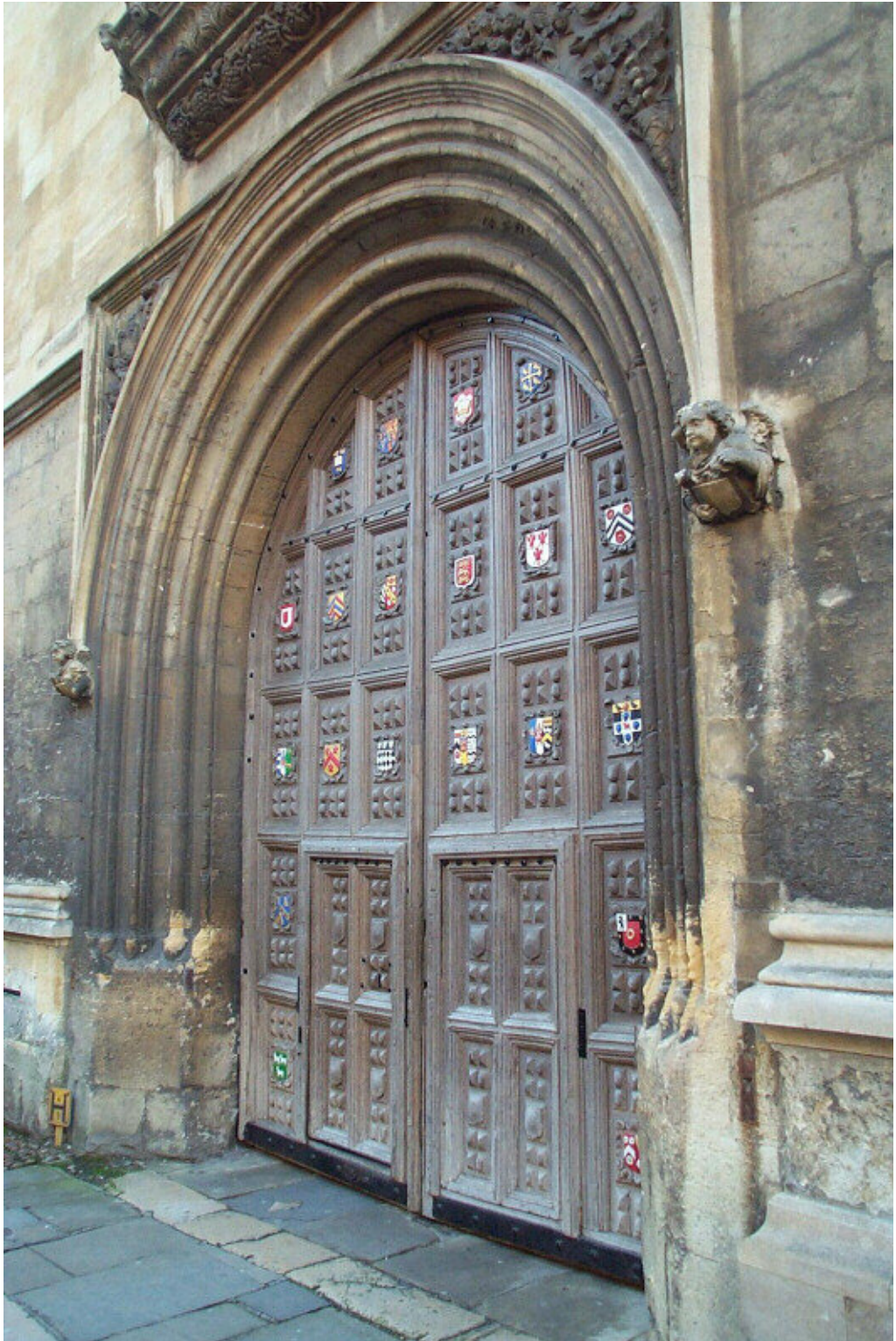
y la cultura mexicana prehispánica; auxiliados probablemente de otros códices que tuvieron a su alcance. Asimismo, para explicar y comentar las pinturas, éstas se acompañaron de glosas y textos extensos en caracteres latinos que anotaron los escribanos. Trabajos de este tipo solían ser supervisados por los frailes, quienes sirvieron de interlocutores entre nativos y españoles (Berdan y Anawalt, 1992 I: XII).

El manuscrito concluido fue enviado al emperador, salió rumbo a Europa por el puerto de Veracruz, pero la embarcación que lo trasladaba fue asaltada por piratas franceses y el documento llegó a manos de André Thevet, cosmógrafo del rey francés, Enrique II, hacia 1553. A la muerte de Thevet el documento fue comprado por Richard Hakluyt, capellán del embajador inglés en Francia y aficionado a relatos de viajes y culturas exóticas. Después de 1616 debió pasar a manos de Samuel Purchas, religioso e historiador inglés, en manos de quien quedó la biblioteca de Hakluyt y enseguida a John Selden, jurista y conocido coleccionista de manuscritos y antigüedades (Glass, 1972: 160; Berdan y Anawalt, 1992 I: XII).

Hacia 1659, poco después de la muerte de Selden, el códice pasó a formar parte de la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, donde ahora se encuentra. Han sido varias las ediciones del documento, entre ellas están la de Purchas (1625), que reproduce grabados inexactos de algunas imágenes del códice; la de Thevenot (1672), que retoma la anterior; la de Kingsborough (1831-1848) que presenta copia de las pinturas; el facsímil fototípico en blanco y negro de Galindo y Villa (1925) (Glass, 1972: 160); una reproducción a color de Clark (1938); las ediciones parciales de Corona Núñez (1964-1967) y Ross (1978); la edición de Echegaray (1979); la edición facsimilar de Berdan y Anawalt (1992) (Glass, 1972: 160; Heyden, 1993: 955) y la edición digital en línea del INAH con la colaboración de la Biblioteca Bodleiana de Oxford (INAH, 2014).



FIGURA 22
Fachada de la Biblioteca Bodleiana de Oxford



Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bodleian_20040124.jpg

LA EDUCACIÓN MEXICA EN EL *Códice Mendoza*

PALEOGRAFÍA DEL *Códice Mendoza*
(LÁMINAS 56 a 71)²

² En la transcripción se ha respetado la ortografía original, pero se han desenlazado las abreviaturas y colocado mayúsculas a los nombres propios de personas y lugares.

La partida tercera, de esta historia.

¶ Floy con del mudo y costumbre que los naturales me xicanos tenian en
 naciendo les algun mudado o mudada, el oso y cerimonias
 de poner las monedas / las bimbias / y despues de dialis
 ofe en las casa temples / o al arte militar segun que era
 las figuras a selante en la otra hoja contenidos de significar
 y bon y mueramente creola de / de mas de que en otra
 plomadras los dichos figuras de sea mudiacion segun que
 se sigue.

¶ En poniendo la mujer e duan la criatura en su cama segun y cada figura
 palabra de quatro dias para nacer la criatura la partea tomara
 la criatura e nrazos de muer / y sacaba en el patio de la casa de la
 parida / y en el patio tenian apuesto fmgia / o ena q' llaman tela
 y ena en un bulto pegado con agua e muerde la d' r parte
 ra / bima la d' r criatura y despues de bima tres mudados
 estan de nrazos quanto al d' r fmgia comiendo m' y tres budo o budo
 to con feisoles cogidos, que llaman el manjar y xicua / y el
 qual manjar aposta apoina a los d' r mudados en un bulto q'
 se comen / y despues del d' r budo / o budo la d' r partea
 y budo a los d' r mudados / abozes muerden apoina o budo muerda
 mudo a la criatura p' m' a budo budo / y al muerda q' apoina en
 qual la partea le quecia poner / y al principio de q' mudo la
 criatura sacaban aboma / o budo sacan le sacan con su y budo
 ma ena en la mano de la criatura / y la y budo era el d' r
 mudo con que se pade de la criatura de exercitima / m' budo
 del arte militar / o oficio asi se pade como de entubador
 o otro qualquier / o fmgia / y despues de arca secho lo dicho
 la partea metia la criatura en un mudo / y si la criatura era
 fem' / la y budo era la sacaban aboma / o budo sacan con su y budo
 y su castilla / y con mudo de elechas que eran las d' r con que
 se adia de exercitima temendo esta para ello / y el con budo de
 la criatura sacan con una f' de budo y f' de budo con la
 y budo sacado aboma / lo ofe en la parte y lugar donde se
 ofe en guerra con sus enemigos / e n' mudo lo enterraron secho
 de mudo / y lo mudo de la mudada su budo lo enterraron
 secho del mudo piedra de mudo / o budo.

¶ Despues de lo d' r alabo de veinte dias / los padres de la
 criatura y bon con la criatura al templo / o meq' mudo / o budo
 calma en / y en presentan de sus alfagris presentand' la
 criatura / con un ofe de mudo / o budo mudo / o budo
 mudo / y despues de criada la criatura para sus padres
 teniendo e d' r e n' mudo la criatura tal alfagri mudo
 de la d' r meq' mudo / o budo f' de budo e n' mudo para
 f' de budo alfagri /

¶ y si la criatura sus padres determinaron de q' teniendo e d' r
 f' de budo / o budo en el arte militar secho luego ofe en
 la criatura / al mudo f' de budo en ello / el d' r mudo
 de mudados mudo llaman / o budo / o budo / o budo
 el qual / o budo / o budo con budo de com' / o budo
 cosas para / o budo / y en mudo la criatura de e d' r
 la entregaron al d' r mudo /



Relación del modo y costumbre que los naturales mexicanos tenían en naciéndoles algún muchacho o muchacha el uso y cerimonias de ponerles nombres/ a las criaturas y después dedicarlas y ofrecerlas a sus templos/ o al arte militar según que por las figuras adelante en la otra foja contenidas se significan y van sumariamente aclaradas/ de mas de que en esta plana de todas las dichas figuras sease mención según que se sigue.

Enpariendo la mujer echaban la criatura en su cuna según q[ue] esta figurada Y al cabo de quatro días q[ue] era nacida la criatura partera tomava la criatura en brazos desnuda/ y sacabala en el patio de la casa de la parida/ y en el patio tenían puesto juncia/ o enea q[ue] llaman tule y encima un librilla [lebrillo] pequeño con agua en donde la dicha partera bañaba la dicha criatura y después de bañada tres muchachos q[ue] están sentados junto a la dicha juncia comiendo maíz tostado envuelto con frijoles cozidos/ que llamaban el manjar yxicue [X] el cual manjar aposta ponían a los dichos muchachos en un librilla [lebrillejo] pa q[ue] lo comiesen/ y después del dicho baño o lavatorio la dicha partera avisaba a los dichos muchachos a voces nombrasen poniéndole nombre nuevo a la criatura q[ue] ansi habían bañado/ y el nombre q[ue] le ponían era qual la partera le quería poner/ y al principio de quando la criatura sacaban a bañar si era baron le sacaban con su insinia puesta en la mano de la criatura y la insinia era el instrumento con q[ue] su padre de la criatura se ejercitaba/ ansi como del arte militar o oficios asi de platero como de entallador u/ otro qualquier oficio y después de aver dicho la partera metia la criatura a su madre/ y si la criatura era feminil [femenil] la insinia con q[ue] la sacaban a bañar era la rueca con su uso y su cestilla y un manojo de escobas que eran las cosas con que se avia de ejercitar teniendo edad pa[ra] ello/ y el onbligo de la criatura baron con una rodeleja [rodela] y flechas y ensima con q[ue] le



le avian sacado a bañar/ lo ofrecían a la parte y lugar donde se ofrecia guerra con sus enemigos/ en donde lo enterraban debaxo de tierra y lo mismo de la muchacha su oblige le enterraban debaxo del metate piedra de moler tortillas.

Y después de lo dicho al cabo de veinte días/ los padres de la criatura yban en con la criatura al templo/ o mezquita q[ue] llamaban calmecac/ y en presencia de sus alfaquis presentaban la criatura/ con su ofrenda de mantas y más teles y alguna comida/ y después de criada la criatura por sus padres teniendo edad en tregaban la criatura al alfaqui mayor de la dicha mezquita pa[ra] q[ue] allí fuese enseñada pa[ra] q[ue] después fuese alfaqui.



Y si la criatura sus padres determinaban de q[ue] teniendo edad fuese y sirviese en el arte militar desde luego ofrecian la criatura al maeso maes[tr]o haciendo promesa a ello/ el qual maes[tr]o de muchachos y mocos [mozos] llamaban teachcauh [X] o telpuchtlato el qual ofrecimito [ofrecimiento] hacian con su presente de comida y otras cosas por celebración y en siendo la criatura de edad la entregaban al dicho maeso [maestro].

58
 Y declina con de la plana signa ante despres deca de las
 figuras en ella contenidas En que se platica el tipo y mo
 do en que los naturales andan con sefo a sus hijos de como
 abren de bina / segun O sucesivamente e estan figura
 dos / que son quatro partidas / y asi en esta plana se ven
 verden / bon de claudas las quatro partidas / que son las O
 se signen

Y primera partida / en que se figura los padres con sefo e idar
 con sefo a sus hijos quando eran de edad de tres años /
 en la region de los darios En esta una comida era media tortilla

Y segunda partida / en que estan figurados los padres que
 asi mismo / determinaban a sus hijos quando eran de edad
 de quatro años / y los empezaban a ejecutar en mandalles
 perden en cosas pocas a los años / la region de la sabana comida
 los darios era una tortilla

Y tercera partida en la qual estan figurados los padres
 que a sus hijos de edad de cinco años los ocupaban
 y exercitaban a sus personales / como con galles lena con
 gas de poco peso / y llevar en voltorios de poco peso al tiem
 pues / En las de mercados / y alas mudadas de tra e de / las
 enponian en enmallas como a com de tomar el ovo
 y fucan y a giloz / la region era una tortilla /

Y quarta partida en la qual estan figurados los padres
 que a sus hijos de edad de diez años / los exercitaban
 y ocupaban de usen personales de que en algo apre
 uechasen a sus padres / como en los tiempos
 lugares de mercado y a que cogiesen del suelo / los grmos
 de mayz que para el estubo en de firmados / y fizo
 les y otras mudadas y cosas que los habitantes se ocupan
 de firmados / esto a los mudados / y alas mudadas
 enponian en giloz y otras cosas de sus de por
 uecho / y a que en lo de adelante me delante los hijos
 de sus y otras cosas / ocupasen el tiempo en no estar
 o avros / por les e otras cosas malos que la sociosida
 de de acarreos / fucan y alas mudadas andan en cada una
 mudada era una tortilla / y media





Declaración de la plana siguiente después desta de las figuras en ella contenidas en que se platica en tipo y modo en que los naturales daban consejo a sus hijos de como abian de vivir/ según q[ue] sucesivamente están figurados/ q[ue] son cuatro partidas y ansi en esta plana por su orden / ban declaradas las cuatro partidas que son las q[ue] siguen

Primera partida/ en que se figura que los padres corrigen en dar buen consejo a sus hijos quando eran de edad tres años y la ración que les daban en cada una comida era media tortilla

segunda partida/ en que están figurados/ los padres que ansi mismo/ doctrinaban a sus hijos quando eran de edad de quatro años/ y los empezaban a exercitar en mandarles servir en cosas pocas livianas la ración q[ue] en cada una comida les daban era una tortilla

tercera partida en la cual están figurados los padres que a sus hijos de edad de cinco años los acupaban y exercitaban en servicios personales/ como cargarles leña cargas de poco peso/ y llevar envoltorios de poco peso al tiangués / lugar de mercados/ y a las muchachas desta edad/ las emponian en enseñarlas como avian de tomar el uso y rueca pa[ra] hilar / ración una tortilla

quarta partida en la qual están figurados los padres que a sus hijos de edad de seis años/ los exercitaban y ocupavan en servicios personales de que en algo aprovechasen a sus padres/ ansi como en los tiangués lugares de mercado pa[ra] que cogiesen del suelo los granos de maíz que por el estuviesen derramados y frixoles y otras miserias y cosas que los tratantes dexaban



derramados / esto a los muchachos/ y a las muchachas las
enponian en hilar y otras cosas de servicios de pro-
vecho pa[ra] que en lo [de] adelante mediante los dichos
servicios y ocupaciones / ocupasen el tiempo en no estar
ociosos/ por les evitar vicios malos que la ociosidad
suele acarrear/ ración q[ue] a los muchachos daban en cada una co-
mida era una tortilla y media



Declaración de la plana siguiente de las figuras en ellas contenidas en que se platica el tiempo y modo en q[ue] los naturales de Mexico doctrinaban e corregían a sus hijos pa[ra] evitarles toda ociosidad y que siempre anduviesen aplicados y se exercitasen en cosas de provecho/ según que sucesivamente están figurados que son cuatro partidas y así en esta plana por su orden van declaradas las quatro partidas que son las que siguen

P[rime]ra partida en que se declara que los padres de edad de siete años/ a los varones los aplicaban en darles sus redes con que pescaban/ y las madres exercitaban a sus hijas en hilar y en darles buenos consejos pa[ra] q[ue] siempre se aplicasen y ocupasen el tipo [tiempo] en algo/ para escusar toda ociosidad/ la ración q[ue] les daban a sus hijos en cada una comida era una tortilla y media

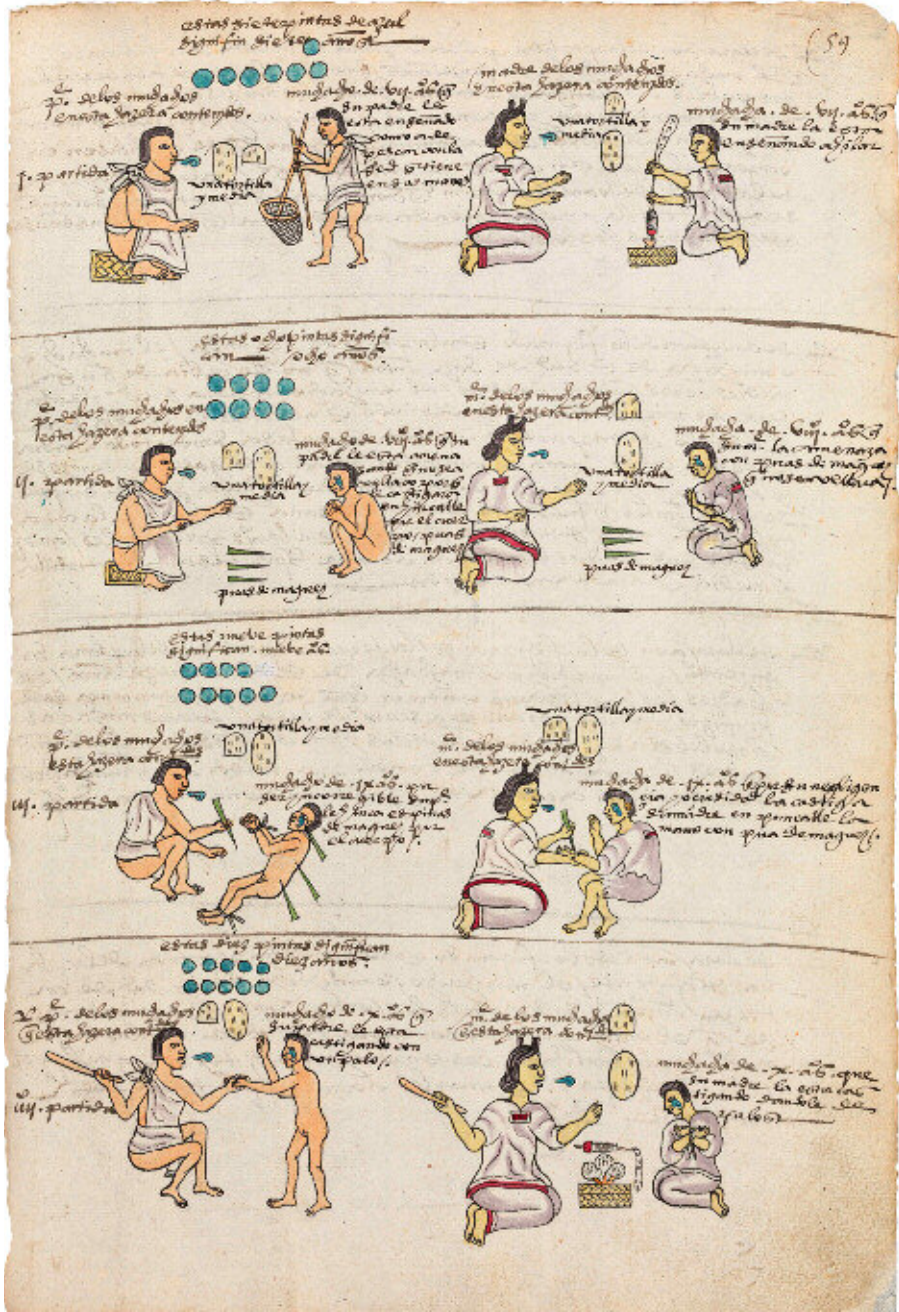
segunda partida en que se declara que los padres a sus hijos de edad de ocho años los castigaban poniéndoles por delante temores y a terrores de púas de maguey[s]/ pa[ra] que siendo negligentes y desobedientes con sus padres serían castigados con las d[is]h[a]s púas y así los muchachos de temor lloraban según q[ue] en las figuras desta partida están figuradas e significadas la ración de comida q[ue] les daban por tasa era una tortilla y media

t[e]r[cer]a partida en q[ue] se declara q[ue] los padres a sus hijos de edad de nueve a[ñ]os siendo yncorregibles y rebeldes con sus padres/castigaban a sus hijos con las d[is]h[a]s púas de maguey/ atando al muchacho de pies y manos desnudo en carnes/ y le hincaban las d[is]h[a]s púas por las espaldas y cuerpo/ y a las muchachas les punzaban las manos con las púas/ según q[ue] en la t[e]r[cer]a partida están figuradas/ la ración de comida q[ue] les daban era una tortilla y media



cuarta partida en que se declara que los padres a sus hijos de edad de diez años/ así mismo los castigaban siendo los rebeldes/ dándoles de palos y haciéndoles otras amenazas según q[ue] en la cuarta partida están figurados la tasa y ración de la comida q[ue] les daban era una tortilla y media





Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Declaración de la partida p[ri]me[ra] de la plana siguiente de lo figurado/
el muchacho o muchacha de once años q[ue] no recibía corrección de palabra
sus padres los castigaban dándoles humo a las narices con axi q[ue] era
un tormento grave y aun cruel [para] que hostigasen y no an-
duviesen viciosos y vagamundos sino q[ue] se aplicasen en
ocupar el ti[em]po en cosas provechosas / a los muchachos de
tal edad davanles el pan que son tortillas por tasa/ solame-
te una tortilla y media a cada comida por q[ue] no se enseñasen
a ser tragones y glotones

declaración de lo figurado en la partida segunda/ el muchacho
o muchacha de edad de doce años q[ue] no recibía de sus
padres corrección ni consejo / al muchacho tomava su p[adr]e y le ata-
va de pies y manos y desnudo en carnes lo tenía en
el suelo en parte húmeda e mojada donde todo un día
lo tenía así/ para q[ue] por la tal pena castigase y temiese
y la muchacha de la d[is]ta edad su madre la hacia servir en que
de noche antes q[ue] fuese de día la ocupava en barrer la casa
y la calle/ y q[ue] siempre se ocupase en servi[c]ios personales/ así
mismo sus padres les daban a comer por tasa/ una tortilla
y media en cada una comida

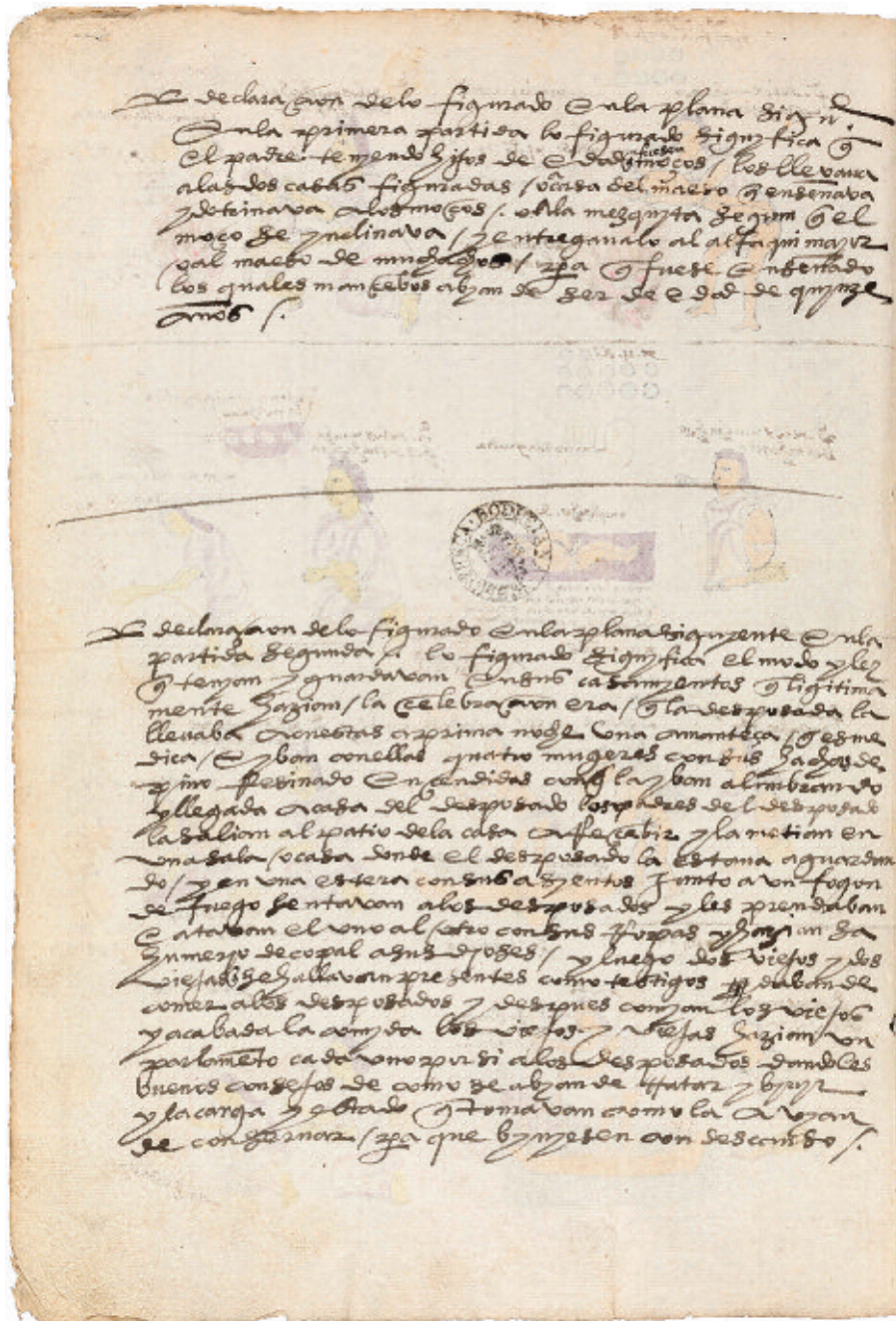
declaración de lo figurado en la tercera partida de la plana si-
guiente/ el muchacho o muchacha de edad de trece años/ sus
padres los aplicaban en traer leña del monte y con canoa traer
carrizos y otras yervas pa[ra] servi[c]io de casa/ y a las muchachas
q[ue] moliesen e hiciesen tortillas y otros guisados pa[ra] sus
padres/ davanles de comer por tasa a los muchachos
dos tortillas a cada uno en cada una comida, es [etcétera]

declaración de lo figurado en la quarta partida de la pla-
na siguiente/ el muchacho o muchacha de edad de ca-
torce años/ sus padres les ocupaban e aplicaban

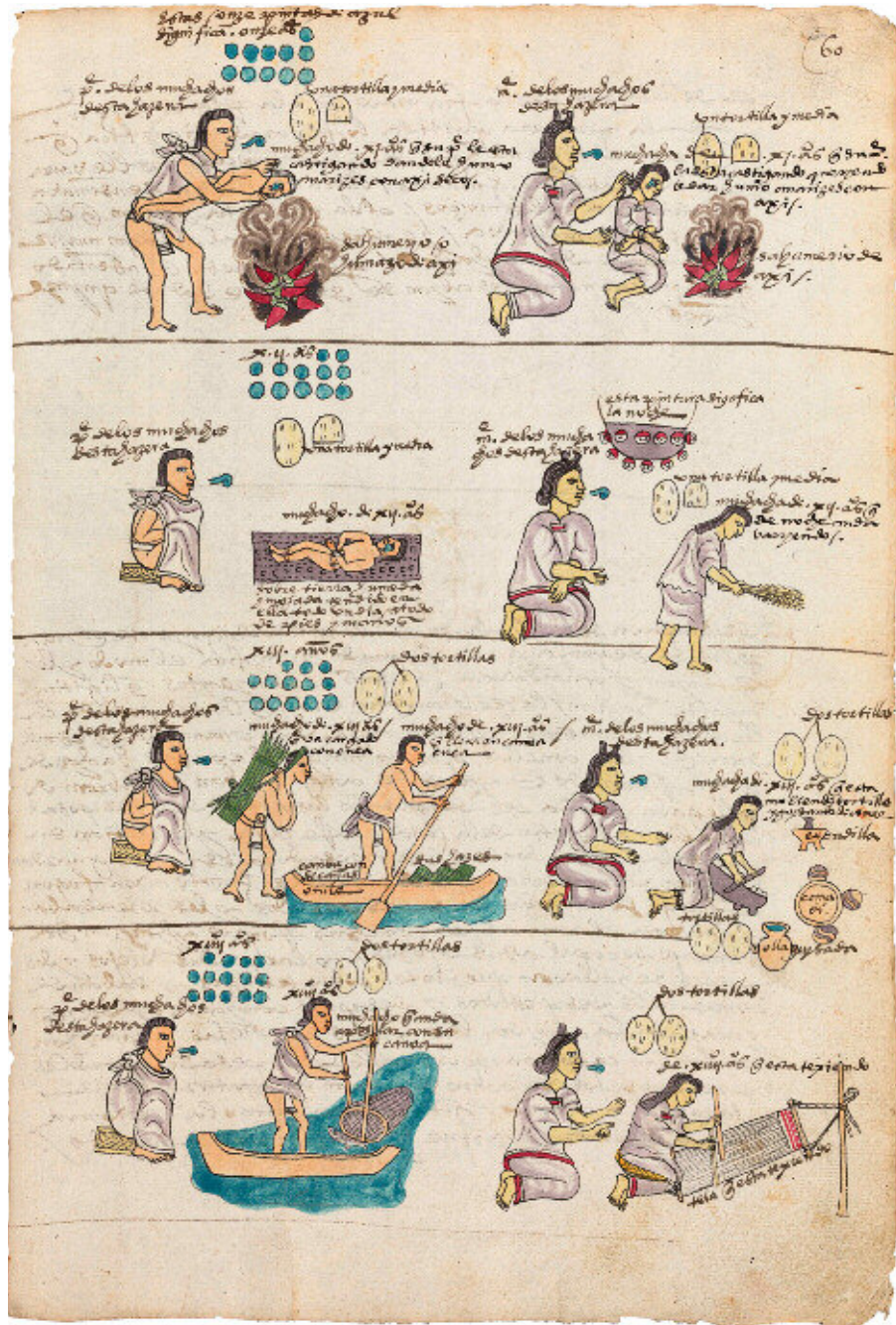


de q[ue] el muchacho fuese con canoa a pescar en las lagunas/ y a la muchacha les emponian a q[ue] texese qualquier tela de ropa/ davanles a comer por tasa dos tortillas es [etcétera]





Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Declaración de lo figurado en la plana sig[ui]e[n]t[e]
en la primera partida lo figurado significa q[ue]
el padre teniendo hijos de edad q[ue] fuesen mozos/ los llevaba
a las dos casas figuradas/ o a casa del maes[tr]o que enseñaba
y dotrinaba a los mocos [mozos]/ o a la mezquita según q[ue] el
moco [mozo] se inclinaba/ y entregando al alfaqui mayor
o al maeso [maestro] de muchachos/ pa[ra] que fuese enseñado
los quales mancebos habían de ser de edad de quince años

Declaración de lo figurado en la plana siguiente en la
partida segunda/ lo figurado significa el modo y ley
que tenían y guardaban en sus casamientos y ligitima-
mente seguían/ la celebración era/ q[ue] la desposada la
llevaba a cuestras a prima noche una amanteca/ q[ue] es mé-
dica/ iban con ellas quatro mujeres con sus hachas [antorchas]
de pino resinado encendidas con que la van alumbrando
llegada a casa del desposado los padres del desposado
la salían al patio de la casa a recibir y la metían en
una sala/ o casa donde el desposado la estava aguardan-
do/ y en una estera con sus asientos junto a un fogón
de fuego sentaban a los desposados y les prendaban
e ataban el uno a otro con sus ropas y hacían sa-
humerio de copal a sus dioses/ y luego dos viejos y dos
viejas q[ue] se hallaban presentes como testigos daban de
comer a los desposados y después comían los viejos
y acabada la comida los viejos y viejas hacían/ un
parlamento cada uno por si a los desposados dándoles
buenos consejos de como se habían de tratar y vivir
y la carga y estado que tomaban como la abian
de conservar/ pa[ra] que viviesen con descanso



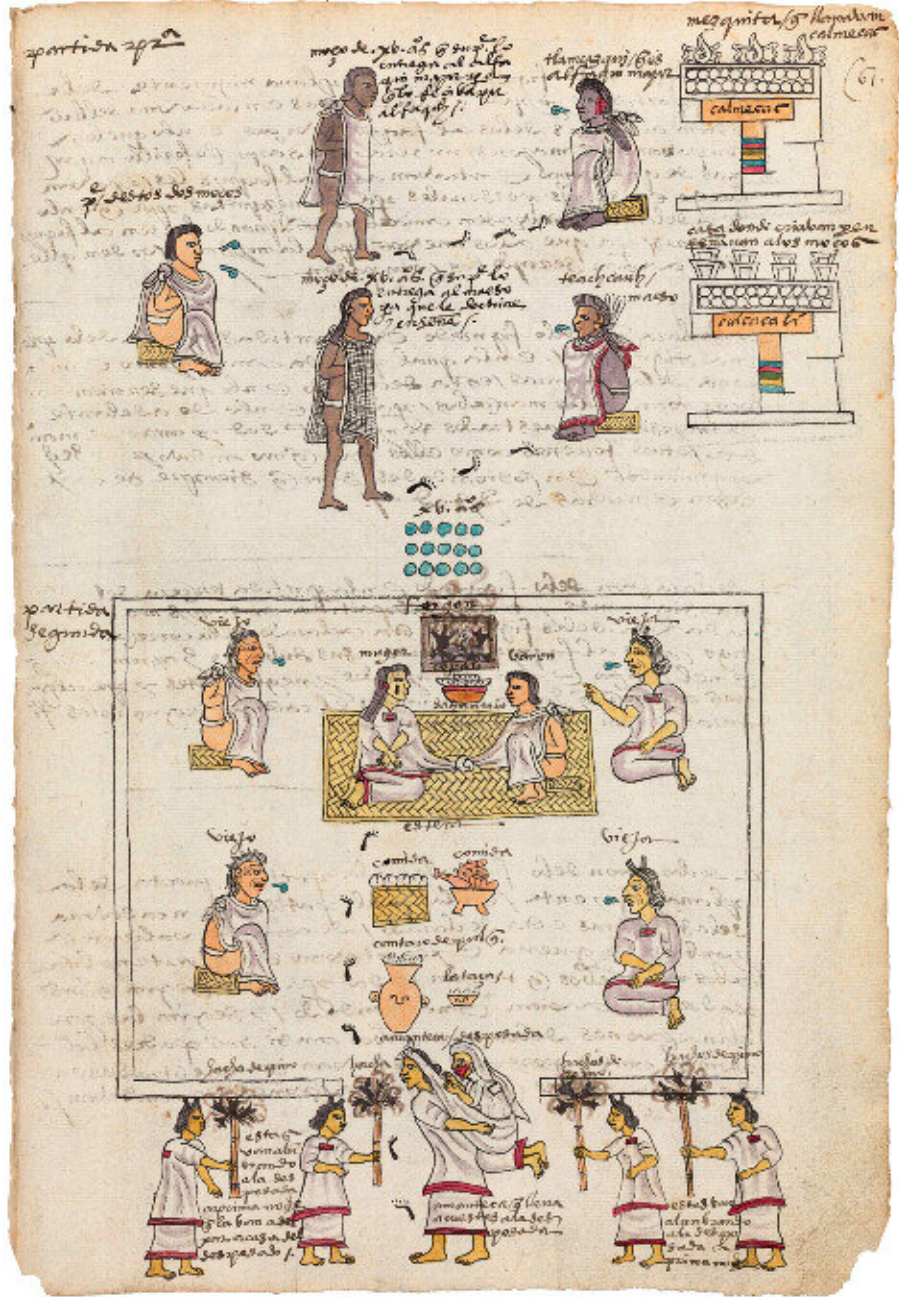
Y declara con dello figurado en la plana siguiente de la
 quarta partida / en la qual se declaran en cada una de las
 estancias de las alfaras no vizcos / en lo que los
 componen sus mayores / no sea ne quando se fuesen a que
 mas de que como entran a ser alfaras les separan
 luego en serms personales para sus mezzas para que no
 de a delante con ellos en amateados y no se fuesen al faras
 mayores para que alas mezzas para la mayoria por den que
 ellos a con sermp los componen /

Y declara con dello figurado en la partida segunda de la pla
 na siguiente / en la qual se declara en cada una de las
 estancias de las alfaras / esta declarada en lo que serman
 componen a los mozcabos / para que en lo de a delante
 es tal vez en amateados y no se fuesen a que
 son fotos juvenes como ellos para que no se fuesen a que
 componen en sus vidas / sin q siempre de aphi
 cogen en cada de d'ad /

Y declara con dello figurado en la partida tercera de la pla
 na siguiente / en la qual se declara en cada una de las
 estancias de las alfaras / esta declarada en lo que serman
 componen a los mozcabos / para que en lo de a delante
 es tal vez en amateados y no se fuesen a que
 son fotos juvenes como ellos para que no se fuesen a que
 componen en sus vidas / sin q siempre de aphi
 cogen en cada de d'ad /

Y declara con dello figurado en la partida quarta de la
 plana siguiente / en la qual se declara en cada una de las
 estancias de las alfaras / esta declarada en lo que serman
 componen a los mozcabos / para que en lo de a delante
 es tal vez en amateados y no se fuesen a que
 son fotos juvenes como ellos para que no se fuesen a que
 componen en sus vidas / sin q siempre de aphi
 cogen en cada de d'ad /





Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Declaración de lo figurado en la plana siguiente de la p[rim]e[ra] partida/ y por q[ue] en las figuras en cada una de ellas están aclaradas de los alfaquis novicios/ en lo que los ocupaban sus mayores/ no será necesario referirlo aquí mas de que como entraban a ser alfaquis les ocupaban luego en servi[ci]os personales pa[ra] sus mezquitas por q[ue] en lo de adelante estuviesen amaestrados de quando fuesen alfaquis mayores pa[ra] que a los nuevos por la misma orden que ellos abian servido los ocupasen

declaración de lo figurado en la partida segunda de la plana siguiente/ en la qual partida ansi mismo en cada una de las figuras/ está declarado en lo que servían y ocupaban a los mancebos/ pa[ra] que en lo de adelante estuviesen amaestrados teniendo edad y cargo de mandar/ otros jóvenes como ellos por q[ue] no anduviesen hechos vagamundos en ociosidades/ sino q[ue] siempre se aplicasen en cosas de v[ir]tud

declaración de lo figurado en la partida tercera de la plana siguiente/ en la qual partida ansi misma en cada una de las figuras está aclarado de la corrección y castigo q[ue] alfaquis mayores a sus súbditos hacían por q[ue] en el oficio eran descuidados y negligentes y por algunos accesos q[ue] hacían/ hacíanles el castigo según q[ue] las figuras hacen demostración

declaración de lo figurado en la partida quarta de la plana siguiente/ en la qual partida en cada una de las figuras está declarado/ de como los valientes y onbres de guerra exercitaban en el arte militar a los mancebos q[ue] tenían edad pa[ra] ello según q[ue] sus



padres les avian encomendado/ y según las inclinaciones de los mancebos así sus padres los ponían con las personas q[ue] estaban amaestradas en las cosas y antes q[ue] sus inclinaciones demandaban





Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Declaración de lo figurado en la partida p[ri]me[ra] de la plana siguiente en la qual partida en cada una de las figuras está declarado el exercicio y compasión q[ue] los alfaquis mayores tenían las noches/ unos se ocupaban en ir a la sierra a hacer sacrificio a sus dioses/ otros se ocupaban en músicas/ otros eran relojeros por las estrellas de cielo/ y otros en otras cosas de sus mezquitas

declaración de lo figurado en la partida segunda de la plana siguiente/ en la qual partida en cada una de las figuras está declarada/ lo que significan/ acerca de los castigos que hacían a los mancebos según q[ue] lo representan las figuras / lo qual exercitaban según las leyes y fueros de los señores de Mex[i]co

declaración de lo figurado en la partida tercera de la plana siguiente/ en la qual partida en cada una de las figuras está declarado lo que significan y así no será necesario referirlo aquí

declaración de lo figurado en la partida quarta de la plana siguiente/ en la qual partida en cada una de las figuras está aclarado lo que significan/ el castigo q[ue] hacían los mandones telpuchtlatos a los mancebos q[ue] andaban hechos vagamundos y viciosos/ según sus leyes y lo demás en la partida figurado y declarado



Declaración de la partida p[ri]me[ra] de la plana siguiente en la qual
partida en cada una de las figuras está declarado en lo que
se ocupaban los alfaquis/ y así a que no se hace más replica
de lo en ella declarado

declaración de la partida segunda/ en la qual partida en
cada una de las figuras está declarado lo figurado según
sus divisas e insinias/ las cuales insinias según se se-
ñalavan los hombres en las guerras de grado en grado
yban subiendo en más autoridad y por el número de
cautivos q[ue] en las guerras cautivaban/ según q[ue] sucesiva-
mente lo figurado con sus insignias de armas y traxes se
demuestra las ventajas y grados en q[ue] subían los valien-
tes en las guerras/ primer grado/

declaracion de la partida tercera/ del segundo grado
en que subían los valientes mexicanos/ según q[ue] por las
divisas de armas e insignias esta figurado de q[ue]
por los señores de Mex[i]co les hacían de m[er]ced y la color de la
ropa de su vestir que les daban/ por aver cautivado/ el
número de cautivos según q[ue] en lo figurado se significa co[n]
sus títulos y aclaraciones

declaración de la partida quarta del tercer grado en que
subían los valientes mexicanos según q[ue] por las de-
visas de armas está figurado/ de que los señores de Me-
x[i]co les hacían de m[er]ced por los méritos y número de
cautivos q[ue] en las guerras avian cautivado/ y así
de grado en grado iban subiendo siempre con ven-
taja de lo de atrás en mayor título y estado de
honrra



Declaración de la partida p[ri]me[ra] de la plana siguiente/ en la qual
partida en cada una de las figuras están declaradas/ Lo
que significan/ por q[ue] también los alfaquis mayores
se exercitavan en el arte militar/ según q[ue] proba-
van en las guerras y hazañas q[ue] hacían y cautivos que
cautivaban / ansi los SS [señores] de Mex[i]co les daban ditados
hon-
rrosos y blasones y divisas de sus valentías/ como en las
armas q[ue] tienen puestas en lo figurado hacen demos-
tración

declaración de la partida segunda en la qual partida
en cada una de las figuras en sus espacios está
declarado lo que significan/ q[ue] son los mismos alfaquis
de suso contenidos en la partida p[ri]me[ra] antes desta
los quales por los hechos hazañosos q[ue] en las guerras
de sus enemigos exercitaron y los prisioneros q[ue]
cautivaron/ por donde merecieron título de onor más
subido y más a ellos hechos por los SS [señores] de Mex[i]co/ y de las
armas y blasones que vestían pa[ra] señal/ del título y
grado en que abian subido por sus méritos

declaración de la partida tercera de lo en ella figu-
rado/ en la qual partida en cada una de las fi-
guras están intitulos los re nombres que avia
conseguido e alcanzado en el exercicio del arte
militar en las guerras/ por lo qual abian subido
en más alto grado haciéndoles los SS. [señores] de Mex[i]co capita-
nes y generales de la gente guerrera/ y los de la una
banda servían/ de executores en los q[ue] los SS. [señores] de
México mandaban y determinaban ansi en las
cosas tocantes a su república/ como en los de



más pueblos de sus vasallos/ los quales
luego sin remisión alguna executaban
lo que se les era mandado





Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Declaración de lo figurado en la partida p[ri]me[ra] de la plana siguiente/ significa el cacique q[ue] [e]s s[eñor]de un puo pu[eb]lo q[ue] por averse rebelado contra el señorío de Mex[i]co los executores de atrás contenidos/ le tienen echado al caciq[ue] una soga en la garganta con la qual por su rebelión fue condenado por el S. [señor] de M[e]x[i]co q[ue] muera por ello y su mujer e hijos sean cabtivados y traídos presos a la corte de Mex[i]co/ y en cumplimiento de la condenación los executores / están executando las penas en q[ue] fueron condenados según q[ue] por las figuras se significan

declaración de lo figurado en la partida segunda el cacique q[ue] está sentado e intitulado significa q[ue] por se aver rebelado contra el señorío de Mex[i]co/ fue condenado/ por el S. [señor] de M[e]x[i]co q[ue] sea destruido y asolado juntamente con los vasallos de su pu[eb]lo / y ansi los xecutores por mandato del S. [señor] de M[e]x[i]co le están notificando la d[ic]ha condenación en señal de lo qual le señalan con las insignias q[ue] los xecutores le ponen sobre su cabeza y la rodela q[ue] le presentan pa[ra] q[ue] no pretenda ignorancia de su destrucion y asolami[ent]o / las figuras que están alanceundo y con heridas mortales/ significan q[ue] eran mercaderes tratantes de mexicanos q[ue] aportaron a las tierras y puo [pueblos] del d[is]ho cacique y sus vasallos del cacique sin licencia de su señor / los an salteado en el camino matándolos y robando lo que llevaba de mercancia por donde sea movido/ ocasión del d[is]ho asolamiento y destrucion de todo el pu[eb]lo

declaración de lo figurado en la partida tercera/ los quatro xecutores y enbaxadores del S. [señor] de Mex[i]co significan/ que



aviendo emplazado al cacique contenido en la parti-
da segunda antes desta según es dicho al tiempo q[ue]
los di[sh]o[s] xecutores se volvían a Mex[i]co/ les salieron
al camino a estos vasallos del d[is]ho cacique a mal-
tratar tirándoles flechas en señal de guerra y
rompimiento de lo que adelante avia de suceder
y pa[ra] más ocasión de enemistad



La flecha con de la con de lo firmado en la partida primera
 de la pluma signante / los tequihua significan una flecha
 e nublados por el señal de mex al pueblo del caqui que son
 plebeyos / lo ordenan y pasan en combate sin que sus
 Enemigos sean sentidos / por tener a viso e adsten
 ga los guerreros por donde ande entran con batalla
 y hazer su dolo bueno sin mucha resistencia de sus
 Enemigos / y así los tequihua / amon y fofea
 todo el caqui y aserias y mequita y tianguis a tempo
 que el pueblo e otomizimides se segados por ver
 la parte por donde con menos habero fofea en
 geles porra con combate /

La de la con de lo firmado en la partida segunda
 el mexicano firmado e otomizimides e adsten
 una flecha e flecha signante / e otomizimides los mexicanos
 muy des adsten y por via de guerra a fuerza y
 fofea via flechada contra el señal de mex / los
 firmados vasallos del caqui / e otomizimides e otom
 agentados en frente de mexicano / significan que
 e otomizimides todo el caqui de la guerra a temeridos de la
 guerra y destitucion que los mexicanos les quezian hazer
 guerra a mexicos a hazer pazes son e otomizimides por
 vasallos de mex / e otomizimides de los habitas
 fechos por el señal de mex / e otomizimides lo qual los flechas
 en amon y fofea vasallos se porra con lo de la
 firmado en su signante /

Los quatro valientes firmados e intitulado con
 sus lanas en las manos / y quezios e adstenados
 en el mto de guerra / las de las formas e otom
 non e otomizimides significan capitanes de los exer
 tos mexicanos /



Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Relación y declaración de lo figurado en la partida p[ri]me[ra]
de la plana siguiente/ los tequihua significan adalides
enbiados por el señor de [Mex[i]co al pueblo del cacique pa[ra]
q[ue] de noche/ lo anden y paseen ocultamente sin q[ue] por sus
enemigos sean sentidos/ pa[ra] tener aviso e a[d]ve[r]ten
cia los guerreros por donde an de entrar con la batalla
y hacer su hecho bueno sin mucha resistencia de sus
enemigos/ y ansi los tequihua/ andan y rodea
todo el pu[eb]lo y caserías y mezquita y tianguéz a tiempo
q[ue] los del pueblo están dormidos y sosegados pa[ra] ver
la parte por donde con menos trabaxo y resistencia
se les podrá dar combate

declaración de lo figurado en la partida segunda
el mexicano figurado q[ue] esta sentado y a sus espaldas
una rodela y flechas significa/ q[ue] estando los mexicanos
movidos a destruir por vía de guerra a cierto pu[eb]lo
q[ue] se avia revelado contra el señorío de Mex[i]co los tres
figurados vasallos del cacique q[ue] ansi mismo están
asentados enfrente del mexicano significan que
estando todo el pu[eb]lo del cacique atemorizados de la
guerra y destrucción q[ue] los mexicanos les querían hacer
vienen [venir] a México a tratar pazes sometiéndose por
vasallos de Mex[i]co y protestando de les tributar y
reconocer el señorío mediante lo qual los reciben
en amistad y por vasallos reponiendo lo deter-
minado en su perjuicio

los quatro valientes figurados e intitulados con
sus lanzas en las manos/ y puestos y adornados



a punto de guerra/ las divisas y armas q[ue] tienen puestas significan capitanes de los ejércitos mexicanos



Declaración de lo figurado en la partida p[ri]me[ra] de la plana siguiente/ significa q[ue] el q[ue] está sentado a sus espaldas una mujer hilando/ es su mujer nuevamente casado/ y por aver tomado estado de casado aviendo sido mandón con los demás q[ue] están figurados ante el que son cinco nombrados telpuchtli q[ue] son ansi mismos mandones/ haceles el casado un razonami[ent]o sobre q[ue] se desiste del cargo y oficio de ser mandón por razón de su casami[ent]o q[ue] quiere descansar del servi[ci]o pasado y pa[ra] más los conplacer y que le admitan su rogativa hace les banquete en darles bien de comer y beber de más del presente q[ue] les hace de un manajo de perfumes y una hachuela de cobre/ y dos mantas según q[ue] por lo figurado destas cosas/ están intituladas y ansi con esta solemnidad el casado queda libre y baco del d[is]ho oficio

declaración de lo figurado en la partida segunda el q[ue] está sentado e intitulado significa el señor de Méx[i]co en que abiendo dado buena cuenta algunos de los mandones telpuchtli en la partida antes desta figurados y aviendo tomado estado de casados/ de mandones q[ue] abian sido/ el d[is]ho s. [señor] los me-
joraba en más título y grado en q[ue] los hacía tequihua q[ue] significan las tres firmas y tituladas de tequihua con sus lanzones y ventillos dándoles facultad de ser sus enbaxadores y adalides en las guerras q[ue] tenían por oficio onroso

declaración de lo figurado en la partida t[er]ce[ra] significan los altos/ justicias puestas por mano del señor de Mex[i]co pa[ra] q[ue] oigan de negocios así civiles



como criminales y así las figuras de los hombres y mujeres q[ue] los tienen de cara piden justa [justicia] q[ue] son los pleiteantes/ y las cuatro figuras intitulas de tectli q[ue] están a las espaldas de los alcaldes/ son principales mancebos q[ue] asisten con los alcaldes en sus audiencias pa[ra] industriarse en las cosas de la judicatura y para después suceder en los oficios de alcaldes
destos alcaldes abia apelación pa[ra] ante la sala del consejo de Moteczuma según q[ue] adelante está figurado



La declaracion de lo firmado en la ploma siguiente
 la traça de las dhas del conçepto del 3. de marzo de 1519 en las
 reales y patios y gradas para donde entraban por el
 tronco de las dhas de motecuhuma en las dhas de
 cada una a otra y titulos y ordenados de lo
 firmado / y asi en esta declaracion no se hiziere
 lo ordenado / mas de que en la una sala del conçepto
 fo los dhas de apelacion de sus altes ante
 ellos para que por parte de agravo / los desagra-
 viados o de otros causas y cosas y no las absen-
 confirmaron lo determinado / sentenciando
 por los alcaldes / y si era negro de calidad
 de la sala del conçepto a via de apelacion para via
 de agravo ante motecuhuma / e n d e a v i a
 conclusiõn de la causa / la sala de esta anti-
 tudad del conçepto se guerra e nella se tratavan
 y probavan los capitanes e exercitos de guerra
 segun q para el motecuhuma estavan proba-
 das / y todas cosas aya o se en / cuenta
 y hazen para que el senor fuese bien go-
 nado / y antes del motecuhuma para sus ante-
 cesores / no aya tanta orden en las cosas
 de feso publico / como el motecuhuma despues
 que subo a go. en el senor para ser de bien
 natural / y sabio de su alvedro conquso or-
 den y manera de bien segun / y las merced
 qnadas / y amplitud de grandes penas / y asi
 el que excedia sin fermision alguna se
 exautana la pena que por el castigo y que era
 en el caso que delinqum / las quales penas
 fueron firmes / y como en la exe-
 cion no ayan fermision alguna / andavan sus
 vasallos siempre alerta la barba sobre el / or-
 bro / para donde con temor se aplicavan todos sus
 vasallos e cosas por necesidad / de m / y
 y excozio / para la poca libertad q tenian /



Declaración de lo figurado en la plana siguiente

La traza de las salas del consejo del s. [señor] de Mexico/ y sus casas reales y patios y gradas por donde entraban/ y el trono e asiento de Moteczuma en los espacios de cada cosa están intitulados y aclarados lo q[ue] significan / y ansi en esta declaración no se refiere lo aclarado / mas de que en la una sala del conejo los q[ue] en grado de apelación de sus altos ante ellos parecían por vía de agravio/ los desagraviaban abiendo causas justas y no las abiendo confirmaban lo determinado y sentenciado por los alcaldes/y si era negocio de calidad de la sala del consejo avia apelación por via de agravia ante Moteczuma en donde avia conclusión de la causa/ la sala q[ue] esta intitulada del consejo de guerra en ella se trataban y proveían los capitanes y exercitos de guerra según q[ue] por el Moteczuma estaban proveídas y en todas cosas avia orden y cuenta y razón pa[ra] que en el señorío fuese bien gobernado/ y antes del Moteczuma por sus antecesores no avia tanto orden en las cosas de república/ como el Moteczuma después que suscedio en el señorío por ser de buen natural y sabio de su alvedrio compuso orden y manera de buen regimi[ent]o y las mandó guardar y cumplir so graves penas/ y ansi el que excedía sin remisión alguna se executaba la pena que por él estaba puesta en el caso que delinquían/ las cuales penas fueron rigurosas y como en la execucion no avian remisión alguna/ andaban sus



vasallos siempre alerta la barua sobre el/ on-
bro/ por donde con temor se aplicaban todos sus
vasallos en cosas provechosas y de ningún
perjuicio por la poca libertad q[ue] tenían



Declaración de lo figurado en la plana siguiente/ el padre e hijo q[ue] están sentados de cara el uno al otro significa dar el p[adr]e al hijo buenos consejos pa[ra] q[ue] no anden hecho vicioso poniéndole por exemplo q[ue] los q[ue] se llegan a toda virtud vienen después a valer con los SS. [señores] y caciques en q[ue] les dan cargos honrosos/ y los ocupan por sus mensajeros y q[ue] los músicos y cantores los admiten en sus fiestas y bodas por la privanza q[ue] tienen

lo figurado en la casa donde se junta a tratar y proveer pa[ra] las obras públicas el mayordomo q[ue] en ella está sentado significa q[ue] ante el están dos mancebos llorando por se les [h]ab[í]a ofrecido de q[ue] los ocupe en servi[ci]os personales q[ue] representan las coas y guacales y el mayordomo les está dando buenos consejos dirigiéndoles q[ue] se aparten de la ociosidad y andar de hechos vagamundos que ocasionan y es causa de venir a ser ladrones o jugadores de pelota/ o jugador de patol a manera de dados/ de los cuales juegos se recrecen hurtar y a satisfacer y cumplir con los tales vicios q[ue] no acarrear [acarrear] otra cosa sino malos fines y así en lo figurado con sus títulos significan lo declarado

los oficios de carpintero y lapidario y pintor y platero y guarnecedor de plumas/ según q[ue] están figurados e intitulados/ significan que los tales maes[tr]os/ enseñaban los oficios a sus hijos luego desde muchachos pa[ra] que siendo onbres se aplicasen por sus oficios y ocupasen el tiempo en cosas de virtud/ dándoles consejos q[ue] de la ociosidad/ nacían y se engendraban malos vicios así de los de malas lenguas chismosos y seguían las borracheras y ladronicios y otros malos vicios y ponién-



doles otros muchos aterradores q[ue] mediante ellos
se sometían en todo aplicarse



Y declara con de lo firmado en la partida 2ª de la
 plana siguiente en la qual lo en ella firmado
 y intitulado con este aduergones / significan
 los castigos tales tales de linquentes cometidos
 segun las leyes y fueros de las Indias de m^{ta}
 lo qual se executara en m^{ta} n^{ra} p^{ta} segun
 segun lo que lo firmado y pareciere /

Y declara con de lo firmado en la partida se
 gunda / en la qual se muestra / de como se
 declara segun las leyes y fueros de los I^l. de
 de m^{ta} que no se enboragasen / sino fue
 sen de edad de setenta años ansí el
 varon como la muger / los quales reman
 licencia e libertad de lo obrar / y de lo
 tales oiajos tubiesen hijos y nietos segun
 las firmas lo demuestran / del que
 se declara de lo tal / moria por ello segun
 en la partida 2ª antes desta otra
 firmado /

A. I. heuet,



Declaración de lo figurado en la partida p[rimera] de la plana siguiente en la qual lo en ella figurado e intitulado con sus aclaraciones/ significan los castigos q[ue] a los tales delincuentes cometían según las leyes y fueros de los señores de Mex[i]co lo qual se executara sin ninguna remisión según que por lo figurado aparece

declaración de lo figurado en la partida segunda en la cual se muestra de como se vedava según la leyes y fueros de los SS. [señores] de Mex[i]co que no se enborrachasen sino fuesen de edad de setenta años ansi el varón como la mujer/ los cuales tenían licencia e libertad de lo usar/ y q[ue] los tales viejos tuviesen hijos y nietos según q[ue] las figuras lo demuestran/ y el que ecedia de lo tal/ moría por ello/ según q[ue] en la partida p[rimera] antes desta figurado



A. Thevet

+

El estilo grosero e interpretación de lo figurado en
 esta historia supla el letor, para que no se dio lugar
 al interpretador de ningún lenguaje, como cosa
 no acordada ni pensada se interpretó a uso de
 profeso. Anzi mismo endense con nombres
 alfagui mayor, y alfagui novicio fue una vez
 tenencia del interpretador poner tales nombres que
 son moriscos, a se de Entender, para el alfagui
 mayor, sacerdote mayor, y para el novicio, sa-
 cerdote novicio, y donde con nombres mezquitab
 a se de entender para templos, diez días antes
 de la partida de la flota se dio al interpretador
 esta historia ya que la interpretase, el qual
 desahí fue de los niños que acordaron traxer
 y como cosa se conpón no se tubo cuenta en el es-
 to convenia interpretarse, ni se dio lugar para
 que se sonara con limpio limando los vocablos
 y orden que convenia, y avn que las interpre-
 taciones con toscas no sea de tener nota en la
 suotancia de las exdaciones, lo que significan las
 figuras, las quales han con declaradas para ser
 como es el interpretador de la buena lengua
 mexicana

J

A. ~~_____~~
 1553
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~



Fuente: SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El estilo grosero e interpretación de lo figurado en esta istoria supla el le[c]tor / por que no se dio lugar al interpretador de ningún vagar/ y como cosa no acordada ni pensada se interpretó a uso de proceso/ ansi mismo en donde van nombr[a]dos alfaqui mayor y alfaqui novicio fue inadbertencia del interpretador poner tales nombres que son moriscos/ a se de entender por el alfaqui mayor/ sacerdote mayor y por el novicio/ sacerdote novicio y donde van nombr[a]dos mezquitas a se de entender por templos/ diez días antes de la partida de la flota se dio al interpretador esta istoria pa[ra] que la interpretase el qual descuido fue de los indios que acordaron tarde y como cosa de corrida no se tuvo punto en el estilo q[ue] convenía interpretarse/ ni se dio lugar pa[ra] que se sacara en limpio limando los vocablos y orden que convenía/ y aunque las inteprecaciones van toscas no se a de tener nota sin vala sustancia de las aclaraciones lo que significan las figuras/ las quales van bien declaradas por ser como es el interpretador dellas buena lengua mexicana

A. Thevetus, 1553



REFERENCIAS

- Berdan, Frances F. y Patricia Anawalt (eds. y comps.) (1992), *The Codex Mendoza*, 4 vols., Berkeley, Oxford, University of California Press.
- Bodleian Libraries (2016), “Bodleian Treasures. Codex Mendoza”, exhibición en línea del *Códice Mendoza*, página web disponible en <<https://treasures.bodleian.ox.ac.uk/treasures/codex-mendoza/>>. (Actualización: 2016) (Consulta: 01/08/2017).
- Carrasco, Pedro (1996), “La Triple Alianza. Organización política y estructura territorial”, en Sonia Lombardo y Enrique Nalda (coords.), *Temas mesoamericanos*, México, INAH, pp. 167-210.
- Codex Borgia (1898), *Codex Borgia. Il manoscritto messicano Borgiano del Museo etnografico della S. Congregazione di Propaganda Fide*, F. de Loubat, editor, Roma, Stabilimento Danesi.
- Códice de Tepetlaoztoc* (1994), (*Códice Kingsborough*) *Estado de México*, estudio de Perla Valle, México, El Colegio Mexiquense, A.C., 2 vols.
- Davies, Nigel (1978), *Los aztecas*, Barcelona, Editorial Destino.
- Escalante Gonzalbo, Pablo (1985), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Escalante Gonzalbo, Pablo (ed.) (2004), *Historia de la vida cotidiana en México. Volumen 1: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, 3ª ed., México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.



- Glass, John B. (1972), "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", *Handbook of Middle American Indians. Volume 13. Guide to Ethnohistorical Sources. Part 3*, Austin, University of Texas Press, pp. 81-252.
- González Phillips, Graciela (1987), "Antecedentes coloniales (siglos XVI a XVIII)", *La antropología en México*, t. 1, México, INAH, pp. 213-260.
- Hernández Rodríguez, Rosaura (2013), *El valle de Toluca. Época prehispánica y siglo XVI*, 3a ed., México, El Colegio Mexiquense, A.C.- Gobierno del Estado de México.
- INAH (2014), *Códice Mendoza*, edición digital en formato jpg, disponible en: <http://codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php?lang=spanish>. (Actualización: 2014) (Consulta: 01/08/2017).
- Kirchhoff, Paul (1960), "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales" [1943], *Revista Tlatoani*, 13 pp.
- León Portilla, Miguel (1968), *Los antiguos mexicanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- León Portilla, Miguel (1987), *Toltecáyotl. Aspectos de la cultura náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- León Portilla, Miguel (1986), *Coloquios y doctrinas cristianas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- León Portilla, Miguel (1999), "Bernardino de Sahagún. Pionero de la antropología", *Arqueología Mexicana*, vol. VI, núm. 36, marzo- abril, pp. 8-13.
- León Portilla, Miguel (2001), *La filosofía náhuatl*, México, 9ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- León Portilla, Miguel (2003), *Códices: los antiguos libros del Nuevo Mundo*, México, Aguilar.
- López Austin, Alfredo (1969), *Augurios y abusiones* [Introducción, versión, notas y comentarios de Alfredo López Austin], México, Instituto de Investigaciones Históricas/ UNAM, 220 pp.
- López Austin, Alfredo (1985a), *Educación mexicana. Antología de textos sahuaguntinos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- López Austin, Alfredo (1985b), *La educación de los antiguos nahuas*, 2 ts. México, Secretaría de Educación Pública.
- López Austin, Alfredo (1996), *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, vol. 1, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján (2001), *El pasado indígena*, 2ª ed., México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- Manrique, Leonardo (1993), “Las lenguas prehispánicas en el México actual”, *Arqueología mexicana*, vol. 15, pp. 6-13.
- Noguez, Xavier (2005), “Los mexicas”, *España medieval y el legado de Occidente*, México, Conaculta-INAH, pp. 225-235.
- Romero Galván, José Rubén (1999), “Historia general de las cosas de Nueva España”, *Arqueología Mexicana*, vol. VI, núm. 36, marzo- abril, pp. 14-24.
- Sahagún, fray Bernardino (2000), *Historia general de las cosas de Nueva España*, estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 3ª ed., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Soustelle, Jacques (1956), *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la Conquista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Wikimedia Commons (2016), “Basin of México1 519 map-en.svg” en https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Basin_of_Mexico_1519_map-en.svg (Actualización: 30/10/2016) (Consulta: 15/08/2017).



EAGLES AND JAGUARS
ACCOUNTS OF THE EDUCATIONAL BACKGROUND
OF THE ANCIENT NAHUAS

Edición bilingüe
Bilingual Edition

CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA
RAYMUNDO CÉSAR MARTÍNEZ GARCÍA

Luis Cejudo Espinosa
Traducción | Translation



Universidad Autónoma del Estado de México

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

PRESENTATION

In this part of the world we presently call Mexico, education is as old as their earliest settlers. The millenary origins of Mesoamerican peoples are condensed in the primordial myths of the cultures that preceded us.

Of all the Mesoamerica's Pre-Columbian traditions, that of Nahua peoples is one of the most documented, because these groups developed a complex writing system—in which groups of plastic and phonetic signs complemented each other—that enabled the perdurability of collective memory and facilitated the administrative tasks of a State founded upon magical-religious thinking, divided into social strata where there were professions and specialized trades.

Nowadays, we can look into the way in which ancient Mexicans conceived and practiced education because some Pre-Columbian codices survived the destruction by fire ordered by the conquistadores and because the first Catholic missionaries were humanists who produced grammars of the local languages and translations of Pre-Columbian documents; additionally, they gathered testimonies on the cultural

habits of the inhabitants of the so called New World.

The universal citizenship that we the XXI-century university people are called to induces us to continually examine our traditions in the light of modern science, thus we greatly appreciate the work of doctors in History Carlos Alfonso Ledesma Ibarra and Raymundo César Martínez García, who have assembled a series of contextual, paleographic and historical elements into this beautiful book that allows us to approach essential elements of the Mexica's traditional education without the need to be experts in the subject.

Which aspects were privileged by Aztec education? Do we have something to learn from the pedagogy practiced by ancient Nahuas?

At present, when one of the greatest concerns of the contemporary world is the sustainability of life on earth, it is enlightening to find out that for ancient Mexicans education implied a responsibility with the cosmic balance and that this provided the activity of teaching with a charisma that transcended the mere daily obligation.

Let the readers enjoy these testimonies that show us a precious vein of the greatness of the millenary cultures that

*dialogued with the landscape of these
territories before the Spaniards' arrival.
Surely, they will revel in the beauty
of the textual testimonies and in the
magnificent images bequeathed to us by
skillful tlacuilos.*

ALFREDO BARRERA BACA, EDD
Rector

INTRODUCTION

In today's society, education is seen as a means to overcome social barriers and is presented as a leveler for the individuals' opportunities. Education is exposed from a desirable standpoint as an asset necessary to disseminate and develop the aspirations of society, while in its least favorable aspects it is usually a means to control and align the subjects.

The objective of the present work is to bring the reader close to the education phenomenon in another time and space: Ancient Mexico, and particularly show select accounts of Nahua culture, both recorded in the paintings of codices and native books, and in the alphabetic writings of the colonial period. Hence, this work adds to the dissemination of the topic and its sources that has been carried out by Soustelle (1956), León Portilla (1980: 190-204; 2001: 221-230), López Austin (1985a and 1985b) and Escalante Gonzalbo (1985 and 2004), to name the most distinguishable.

These painted and written manuscripts were produced out of various reasons; in the case of the accounts hereby presented, the texts by Franciscan friar Bernardino de Sahagún were written owing to the enquiries fostered by this friar in view of understanding

the native culture, primarily in the religious sphere, in order to efficaciously conduct the natives' profound conversion to Catholicism; its contents pay close attention to the education of children and youths. Codex Mendocino is the other source resorted to in this work, as it is a unique document to graphically appreciate the educational practices of the ancient Nahuas.

As the reader will notice, texts and images refer us to a concept of education focused on modeling, to provide the Nahua people with "a face and a heart", training without which the individuals would be unable to interact with their peers and the divinity. It was an education aimed at religious, military and labor training, with sheer differences in its rigorousness depending on the recipients, the ordinary folk or the ruling elite. However, in all of these facets, education was charged with a sacred meaning. Thus, education-related activities were guarded and guided by the gods themselves and the responsibilities taken up by parents, teachers and students were with the divine. Consequently, the transcendence was major and the commitment expressed in the texts of the sources can be emotional.

It is impossible not to underscore that both texts display visual richness

that combines the millenary tradition of Mesoamerican Codices with the innovations proper to European Renaissance engraving, already known to these extraordinary artists who were able to combine two styles to create documents invaluable in their historical and artistic value. It is auspicious that our university publishes this book that brings to mind the invaluable treasure left by tlacuilos and scribes of the XVI century.*

* TN: the Word "Tlacuilo" comes from Nahuatl and means: "the one that carves stone or wood", "the one that writes by painting". See: http://web.uaemex.mx/identidad/docs/Explicacion_de_Tlacuilo.pdf (Spanish language).

PART 1 THE NAHUA PEOPLES

ANCIENT MEXICO

The phrase Ancient Mexico is frequently used to refer to the history of our country before the arrival of the Spaniards. Albeit, back then Mexico, our country, did not exist, hence this spatial delimitation is arbitrary; bearing this in mind, it is convenient to keep this designation, as it is useful to pinpoint the various cultural traditions that nourish the identity of present-day Mexico.

Over Pre-Columbian times, a large number of indigenous cultures developed. Motivated by different needs, there were peoples which led a nomadic lifestyle, traversed diverse places hunting and gathering; others became sedentary and developed an agricultural lifestyle; while some others, in spite of living sedentarily, engaged in activities such as fishing and gathering, among others.

We still do not know for certain what motivated, in some places, the transformation of nomad hunter-gatherers into sedentary farmers, however this caused the emergence of Mesoamerica by 2500 B.C., a cultural area of advanced farmers, which in the times of the Spanish conquest extended over the meridional part of current Mexican

Republic and large part of Central America. Although Mesoamericans were diverse in language, territory, etc., they developed common cultural elements, for example, maize as the base of their economy, growing maguey, pyramidal foundations, religious tradition, the (Mesoamerican) ballgame and the use of calendars (260 and 265 days) (Kirchhoff, 1960).

However, in northern Mexico the hunter-gatherer lifestyle remained in an area we know as Aridoamerica and which had non-Mesoamerican agricultural enclaves in a territory called Oasisamerica. The borders between these three cultural areas changed over time and so did the degree of contact between them. Mesoamerica has been the most studied of them, perhaps because of the monumentality and abundance of its material remains, even though there is growing awareness of the importance of the cultural legacy of Aridoamerican and Oasisamerican groups.

Regarding chronology, Ancient Mexico's history is divided into two large epochs: the hunter-gatherer one (dating back 35 thousand years to 2500 B.C.) and that of Mesoamerican agricultural life (2500 B.C. to 1521 A.D.) (see the main characteristics reviewed in López Austin and López Luján, 2001). For its part, Mesoamerica is divided

into three periods: the Preclassic (2500 B.C. to 200 B.C.), when agricultural sedentism begins, domesticated plants diversify and the production of pottery commences. Societies are egalitarian at the beginning of this period, life develops in villages that would increase their size and complexity, thus displaying greater social differences. The competition between large villages led to armed conflicts. Ever since, the elaboration and interchange of luxurious goods, the development of calendar, numbering and writing are present. Religion worships the deities of rain, fertility and fire. Distinguishable are places such as La Venta, San José Mogote Tlatilco, Tlapacoya, Tehuacán and Cuicuilco.

The Classic period (200 B.C. to 900 A.D.) was characterized by the emergence of multiethnic urban life, a noticeable increase in population and its social differentiation. Religious rituals, in the hands of the ruling class, become luxurious and sumptuous; the cult of gods of rain prevails; there are clear indications of war and human sacrifices. Cities are monumental, the best instances are Teotihuacan, Cholula, Monte Alban and Tikal. Writing, mathematics and astronomy reach great splendor, mainly in the Mayan area. Work specialization generates a large group of specialized artisans and long-distance trade networks

develop, which allow large cities to control other peoples.

In the Postclassic (900 to 1521), new multiethnic political units with a marked military character appeared, which is noticed in the location of the new cities, built upon hills, in the middle of lakes and other places with defensive features. Domination by means of weapons had as an end to receive tributes from the conquered peoples. In this period, there was a number of waves of hunter-gatherers from the north and from Oasisamerica. Art that exalted war deities flourished and human sacrifices increased. Occident and La Mixteca area excelled in metal works. The most important cities of the Early Preclassic were Tula and Chichen Itza, while in the Late Postclassic, the lordships of Mayapan, Tenochtitlan and Tzintzuntzan.

NAHUA SOCIETY IN THE POSTCLASSIC

In the Mesoamerican context, Nahua people is a relatively recent group, its arrival to the area has been dated to the Late Postclassic. From a linguistic viewpoint, Nahuatl belongs to the Uto-Aztecan family, which spread across North America, being one of the southernmost. This language is also known as Mexica or Aztec, it was the

lingua franca of the Mesoamerican elites by the Postclassic; however, its largest number of speakers, by the time of the Mexican conquest, was found in central Mexico, parts of Veracruz, Guerrero and Western Mexico. Pipil, a variation of Nahuatl, has had presence in El Salvador; another, Pochutec was spoken in Oaxaca (Manrique, 1993).

Nahuas are one of the best known Mesoamerican groups as in the Postclassic period they played a crucial role and one group in particular, the Mexica, exercised political hegemony at the time of the contact with the Europeans. This situation explains that a good deal of colonial testimonies referred to them and that their language had been privileged as the “general language of the indigenous”, with the consequential wide use in official documents in the colonial period (González Phillips, 1987: 213-260).

Indeed, the most numerous accounts on the Pre-Columbian history and culture correspond to Nahuas from central Mexico, particularly the Mexica. Owing to this, at first it is necessary to review the characteristics of their society (for instance, see the synthesis works by Noguez, 2005; Carrasco, 1996; Davies, 1978).

The Mexica, according to their own historic traditions, come from Aztlán, a lacustrine settlement in an indefinite area in the north of Mesoamerica, from

where they started a migration by the XII century, temporarily settling in numerous places; this way, they arrived to the Basin of Mexico where they wandered and by the first half of the XIV century (c 1325) they founded two cities Mexico-Tlatelolco and Mexico-Tenochtitlan in a zone of islets in the western part of Lake Texcoco.

The Mexica started as group with little power, which paid tribute and served the by-then powerful Tepanecs of Azcapotzalco. In order to improve their situation, the Mexica sought to relate to them and other dominant groups; hence, Mexicas opted for a first tlatoani or lord of the City of Culhuacan (Acamapichtli) in 1352 and the Tlatelolca established their ruling lineage in the Tepanecs (Cuacuauhpitezahuc) by 1353.

Mexica settlements thrived through the use of lacustrine resources and the mercenary role they performed mainly for the Tepanecs. When Azcapotzalco experienced internal struggles for the succession of the throne, the Mexica allied with the Tetzcoah (people from Texcoco) —enemies of the Tepanecs— and supported one of the warring factions, eventually coming out victorious. This fact, by 1430, changed the political situation as a tripartite alliance was forged between Tenochtitlan, Texcoco and Tlacopan —a Tepanec city—.

In the following years of the XV and XVI centuries, the Triple Alliance performed a vertiginous series of military conquests, at first in the Basin of Mexico, then in the adjoining valleys (Morelos, Puebla-Tlaxcala, Toluca) and finally, at both coastlines (Gulf of Mexico and the Pacific) and in the southeastern region to reach Soconusco. Few groups were able to avoid the dominion of the Tenochca and their allies, who set heavy taxations upon the rest.

Among the Mexica rulers responsible for the expansion one finds Motecuhzoma Ilhuicamina, Axayacatl, Tizoc and Ahuitzotl. Motecuhzoma Xocoyotzin would face the arrival of the Spaniards and the war of conquest.

Adding to the general outline of Mexica history, it is worth pointing out the main characteristics of their society and culture. At first, it was a society with a marked social stratification: on the one side, there was the noble sector, the pipiltin, very small at first, benefitted by the tributes, engaged in government tasks, priesthood, managing warfare, labor organization and collective works; on the other, there were the plebs, the macehualtin, forced to pay tribute, in charge of agricultural work, construction, hunting and gathering and various trades.

The difference between both strata was not in its wealth, which was evident, but in the distinction by origin or lineage. The nobles were descendants of Acamapichtli, the first Mexica tlatoani. This way, social mobility was very limited. Only engaging in extremely specialized artisanal works in the state workshops or outstanding participation in war allowed the individuals to improve their social and economic condition.

Special mention is deserved by the merchants, who took and brought merchandise from the confines of Mesoamerica and comprised a group with special benefits, as they directly worked for the tlatoani as ambassadors and spies. Furthermore, there were marginal groups, devoid of lands as sharecroppers or individuals in slavery-like conditions from captivity in war, debts or crimes.

Regarding the economic aspect, in addition to the tributes produced by war, the Mexica had an impressive agricultural activity, which resorted to various farming systems, among which distinguishable are chinampas, lands reclaimed to the lake, rich in organic matter, which secured high productivity; moreover, they exploited a wide range of lake resources as well as domestic animals.

Tenochtitlan, in the middle of Lake Texcoco, communicated with the shores through large causeways, canals navigated

by canoes and inside by streets and paths that communicated its civic-religious area with pyramidal foundations, temples, ballcourts, palaces and the urban settlement, where there were houses made of materials such as bajareque and adobe in densely populated areas. A sizable part of its inhabitants engaged in specialized manufactures such as sculpture, ceramics, basketry, metallurgy, works with shells, textiles, among others.

In the religious sphere, the Mexica shared the Mesoamerican cosmogonic myths and notions, as well as the use of the 260- and 365-day calendar. Among the gods that were part of their

pantheon one finds Tlaloc, god of rain; Chalchiuhtlicue, goddess of the water of the rivers; Quetzalcoatl, patron and benefactor of humanity; Coatlicue and Tlaltecuhтли, goddesses of the earth; Tezcatlipoca, god of fates; Tonatiuh, god of the sun, among many more. However, together with Tlaloc they gave a foremost place to their tutelary god Huitzilopochtli, whom they attributed the patronage of war and sacrifice, which ideologically had the function to maintain the vitality of the sun to light the world and enable the existence of human beings and other creatures.

PART 2 EDUCATION AMONG THE NAHUA PEOPLE

NOTION AND PURPOSE OF NAHUA EDUCATION

One of the cultural aspects most directly related to the achievements and aspirations of any society is education; the transmission of knowledge, dexterities, attitudes, behaviors, values and guiding principles of the acting and thinking of human beings in their social life.

This aspect is central to understand ancient Nahua societies, for this reason the purpose of education for them, the terms used in their language to refer to this notion and the words to denote the task of educating will be approached.

As regards the case of Mexicas, we must start from the fact that in their society, as in others in Latin America in the Postclassic, there was an integrating worldview, in which religion and magic were part of daily practices and beliefs. In this context, the individual should be raised in the knowledge of the natural and also of the supernatural world; precisely, education intended to produce a strong and balanced human being, for transgressions to social norms not only conveyed self-harm for the individual, in their health, affective state, relation

with the divine or legal status, but also damaged the collectivity (family, district, lordship).

The second aspect to consider is the marked social differentiation that existed in Mexica society, in nobles and macehuales, in virtue of which education was a means to maintain such division and incorporate the individual into community life within rigid norms, which even reached the ways of dressing and speaking. In like manner, by means of education the youths were prepared for organized labor in agriculture, public works, in addition to war.

Two Nahua words tantamount to the notion of education are tlachahuapahualiztli, “art of raising and educating men”, and ixtlamachiliztli, “wisdom that is transmitted to strange faces”, as recorded in a huehuetlatolli collected in the XVI century (León Portilla, 2001: 221, note 2).

The Nahua terms to refer to the education activity of the teachers are diverse: teixcuitiani, “he who makes the others take a face”; teixtlamachtiani, “he who gives the faces of others wisdom”; tetezcahuiani, “he who puts a mirror before the others”; netlacaneco (itech), “thanks to him the love of people humanizes”; tlayolpachivitia, “makes hearts strong” (León Portilla, 1987: 194-195). These have in common the idea

of modelling the face and strengthening the heart of the people; indeed, in ixtli, in yollotl, “the face, the heart” is the Nahuatl concept of being human: “For it is convenient to remember that yóllotl, heart, comes from the same root as oll-in, “movement”, to mean in its abstract form of yóll-otl, the idea of “mobility”, “the mobility of each one” (León Portilla, 1968: 149).

To sum up, the pair face-heart refers to the way of showing and behaving in the presence of others. Had there been lack of guidance by means of education, had they not produced “a face and a heart”, the individuals “would then have to hide their ‘shrouded heart’ and cover with a mask his absence of a face” (León Portilla, 1987: 193).

FORMAL EDUCATION IN SCHOOL-TEMPLES

By what means was the education of an individual accomplished? At first, in the family by observing a series of norms, learning handicrafts to help their parents and by means of exhortations to the children from their parents and grandparents. And after some years the children were sent to the school temple, where they received formal instruction, overlooked by the state,

generally according to the children’s social background, noble or macehual.

León Portilla (1987: 202-204) has emphasized that Nahuatl texts refer that in the Pre-Columbian Nahuatl word, the benefits of education reached everyone; according to the Florentine Codex (book III): “When a child was born, their parents put him in calmécac or in telpochcalli. They pledged the child as a gift, and took him to calmécac so that he became a priest, or to telpochcalli so that he became a warrior”. Torquemada (in León Portilla, 1987: 204) elaborates on the obligatoriness of education when he points out “all the parents in general took the care, reportedly, to send their children from the age of 6 to 9 years, and were forced to it...”.

Albeit, the main coercive aspect, more than from the state, should have come from religious ideas, as the parents believed they had an obligation with the gods, so the child had to be consecrated to the temple as a servant, for if it was not done, the child’s health and life were at risk: “and when the child was born, those who liked their child, those who loved their child, supposedly to prevent the sudden death of the child, offered him to the temple, they make him belong to the temple” (Florentine Codex, book VI, in López Austin, 1996: 444).

Several are the sorts of school-temples, among them there are telpochcalli, calmécac and cuicacalli. In telpochcalli, “the house of the youth”, they provided religious instruction, for collective organized labor and mainly training for war. The telpochcalli were located in each district or calpulli, and the dwellers afforded its maintenance. In these places, the youths received physical training and were gradually introduced into the battlefield, at first helping the warriors carry their weapons and victuals, later on they tried their first skirmishes. When a youth managed to capture an enemy in battle, he was recognized and with this opened up the possibility to obtain merits and perks that might socially tower him.

According to their social stratum, the macehualtin who noticeably stood out in battle might reach the status of eagle warriors, while noblemen the status of jaguar warrior. Both hierarchies acquired by means of warring were the elite of Mexica warriors. Weapons were seen as the means to obtain upward social mobility by the bulk of population; recognition from the state was received, which materialized as gifts such as cloaks, plumes, insignias and restricted-use products. Likewise, the distinction entailed participating in the large ceremonies and rituals of the Mexica state.

The other main school-temple was calmécac, in which training was focused on specialized work and the exercise of priesthood. These places, fewer than telpochcalli, were attended by the children of nobles or pipiltin to train as leaders in priestly, military and governmental issues, and in specialized artisanal tasks. However, some macehualtin who so desired were admitted, as there were people with dexterities that were exploited.

Calmécac worked as a boarding school, youths were subject to rigorous discipline and harsh punishments in case of breaking the rules; whereas in telpochcalli, the environment was laxer, as the students kept in touch with their families and even the oldest left to stay overnight with their partners.

There also existed a school-temple devoted to the practice of singing and music: cuicacalli. Men and women who attended this school took part in the numerous festivities performed over the year.

As noticed, together with training for labor and command, the axis of education was religious in nature. The students’ tasks permanently included chores to maintain the temples (carry loads of wood for fire and cleaning chores), and also self-sacrifices, fasts and participation in ceremonies. In fact, the students were considered priest apprentices.

INFORMAL EDUCATION

While a part of the individual's education was regulated and overlooked by the state in the school-temples, learning began at early ages in the family environment. Documents such as Codex Mendocino and Sahagún's texts point out that from the age of three, children helped their parents in tasks such as sweeping, bringing water, gathering firewood, and then at later ages in agricultural and textile works, among others.

The teaching of various trades and productive activities also took place initially in the family. Farmers, but also ceramists, painters, weavers, sculptors and other artisans communicated their knowledge from parents to children. With the technical aspects of the trade, the secrets about the nature and myths of the activity were also transmitted, inherited according to their beliefs from the patron god of the calpulli or district.

Together with this non-institutionalized teaching at home, at milestones in the individual's life —such as birth, the admission to school-temple, marriage and death— solemn discourses of didactic and moralizing nature were delivered by the parents or grandparents. These harangues were gravely important, both by the amplitude of their dimension and the

respect they were listened to and valued as they were uttered by the elderly.

Fortunately, in the XVI century numerous examples of this sort of speeches were recorded; they comprise the genre called Huehuetlatolli. The existing social normativity in Nahua society, the training expected in a member of the community are discovered through them, but also in their admonitions, the transgressions and punishments applied are acknowledged.

TESTIMONIES ON NAHUA EDUCATION IN THE WORK OF SAHAGÚN

Among the sources to study Nahua culture, the set of works produced by Friar Bernardino de Sahagún is noteworthy due to its extension and importance. His most extensive and complete work is Florentine Codex, whose part in Spanish language is known as General history of the things of New Spain [Historia general de las cosas de Nueva España]; it is composed of twelve books whose topics deal with aspects as diverse as religion, calendars, myths, customs, education, trades, commerce, medicine, food, flora and fauna, precious metals and stones, the characterization of native peoples and a version of the history of the conquest. These topics describe the Pre-Columbian

period from the perspective of Nahuas from central Mexico.

As regards Nahuatl education, this work provides valuable information on educational institutions, teachers, students' obligations, beliefs and rites linked to school-temples and on the solemn speeches delivered at crucial moments of life (birth, entrance to school, marriage, etc.) to regulate the individuals' behavior. As a preamble for a sample of these testimonies, it is necessary to provide the reader with a background of the author and his work.

Friar Bernardino de Sahagún was born in the ancient Kingdom of Leon between 1499 and 1500, as a priest he belonged to the Franciscans and in 1529 he traveled to New Spain. He performed missionary work in Central Mexico, in the convents of San Francisco, Santiago Tlatelolco, Tepepulco, Xochimilco and Tlalmanaco, among others (León Portilla, 1986:18).

In New Spain, early evangelization was undertaken by various mendicant religious orders, whose members faced a native reality severely adverse to their purpose of Christian conversion: an overwhelming linguistic diversity that hindered the transmission of the gospel and the administration of sacraments, as well as a strict religious practice rooted over millennia and present in every aspect

of native life. Owing to this, some friars put a great deal of effort to learn the language and culture of the indigenous; such was the case of Sahagún, who noticeably devoted to learn Nahuatl, the most widespread language in the central valleys of Mexico and *lingua franca* of the Mesoamerican elites.

In 1558 Provincial Friar Francisco de Toral appointed Sahagún to produce a work that facilitated the evangelical task. This did not pose a problem for him, as Sahagún had already started works on the indigenous language and culture as a support for the conversion of the natives. It was not until 1577 that Sahagún culminated the work *Florentine Codex*, which displays two columns, one in Nahuatl and the other in Castilian [Old Spanish] (this latter known as *General history of the things of New Spain*).¹

Regarding its content, *General history*... was structured according to the

...traditional medieval model that classified beings according to a strict hierarchical order: firstly, everything that concerned the divinity; then, aspects dealing with mankind; and, finally, the natural world [with the

¹ Among accessible works on Sahagún's historic circumstances one finds: León Portilla, 1999: 8-13; Romero Galván, 1999: 14-21, and the introductory study by López Austin and García Quintana to *Historia general... in Sahagún*, 2000: 37-51.

exception of book twelve that departs from this logic] (López Austin and García Quintana, in Sahagún 2000: 45).

Finally, it must be underscored that the information presented by Sahagún was the result of minute enquiries. His first step was to gather old people who knew about the ancient tradition and who had lived in the Pre-Columbian period—in various places in Central Mexico—, then he asked them a series of questions and the answers in Nahuatl were written in Latin characters by literate indigenous individuals that helped Sahagún. These reports were later revised and commented by the friar himself to be neatly transcribed (López Austin, 1969: 11).

TESTIMONIES ON THE SCHOOL-TEMPLES

Of the six following chapters, from General history of the things of New Spain, four were taken from the third book, entitled “On the beginning of the gods” (appendix, chapters IV, V, VII and VIII), while the other two, from the sixth book “On the rhetoric and moral philosophy and theology of Mexican people...” (chapters XXXIX and XL), which elaborate on the offering of children to the school-temples of

telpochalli and calmécac, and on the activities performed in them.

**Book III, Appendix, Chapter IV.
On how the common people offered their children to the house called telpuchcalli, and the customs they were shown there. (Fj. 24 – fj. 31v)”**

Just being born a child the fathers and mothers made a vow and offered the child to the house of idols, which is called calmécac or telpuchcalli. It was the intention of the parents to offer the child to the house of idols that is called calmécac so that he became minister of the idols at the right age. And if they offered a child to the house of telpuchcalli, it was their intention that the child was raised there with the other young men for the service of people and for warfare. And before they took him to the house of telpuchcalli, the parents prepared very tasty food and invited the teachers of the young men in charge of raising them and teaching them the customs of such house. Once the invitation was made, they talked to the teachers and told them: “you have been brought here by our lord, creator of the sky and the earth. We let you know that our lord has graciously sent us a child, as a jewel or rich plume, which was born

** TN: free, modern-day language translation of the text presented in the Spanish version.

from us. Fortunately, [the child] will be raised and live. And [he] is a man, it is not convenient to show him the tasks of a woman, keeping him at home. Therefore, we give you our son, and entrust him to you because you are in charge of raising boys and young men, teaching them the customs, so that they become brave men and serve the gods Tlaltecutli and Tonatiuh, who are the earth and the sun, in battle. And so we offer lord almighty Yaotl, or by other names Tlitacahua or Tezcatlipuca. Fortunately, he will be raised and live, pleasing God. He will be admitted to the house of penance and cry called telpuchalli. From now on, we give him to you so that he lives in that house where boys are raised and leave brave men. Because in this place they deserve the treasures of god, praying and doing penance and asking God to be merciful and give them victories, so they become important, have the ability to govern and rule the folk. And we, unworthy parents, alas, will the raising and living of this boy deserve our crying and penance? No, for certain, because we are obsolete old men and women. So, we humbly beg you to receive him and take him in as a son, to enter and live with the other children of the prominent and other people who are raised in the house of telpuchalli”.

And the teachers of the boys and young men responded this way, telling the parents of the boys: “we hold dearly having heard your talk or reasoning. It is

not us you are asking this, but the lord god Yaotl, on behalf of who we heard it; it is him you are addressing and give and offer your beloved son, your precious stone and your rich plume and we in receive him on his behalf. He knows what he has to do onto him. We, unworthy obsolete servants, doubtfully hoping, expect what he will do for the sake of your son, as [the lord] has contemplated, according to his disposition and determination, which at the beginning of the world decided to do. Certainly, we ignore the gifts he was given and the property or condition by then given. We also ignore which gifts were given to this child when he was baptized. We also ignore the good or bad sign in which he was born and baptized. We cannot, low servants, divine such things. No son of men receives his fortune here in the world. Certain is that our fortune comes with us at birth, and it was given to us before the beginning of the world. In conclusion, we receive your son so that he serves by sweeping and doing other menial tasks in the house of our lord God. We wish and pray that he receives the wealth of our lord God. We wish that in this house the gifts and blessings with which our lord adorned and embellished him before the beginning of the world. Or by fortune, our lord would take him and take the life from him in his childhood. By fortune, we do not deserve that he lives long in this world. We do not know a certain thing to say to you to console you.

We cannot say for certain this will be, that will be done, that will occur, or he will be loved, praised, will live upon the earth. By fortune because of our shortcomings he will be vile and poor and despised upon the earth. By fortune he will be a thief an adulterer, or will lead an arduous or tiresome life. We will do what is ours to, which is to raise him and indoctrinate him as fathers and mothers. We cannot, certainly, enter into him, inside of him, and put him our heart. Neither will you be able to, even though you are the parents. What you have left is not to stop asking god with prayers and tears to reveal his will onto us”.

**Book III, Appendix, Chapter V.
On the way of life and the exercises
of those raised in the *telpuchcalli*
(Fj. 31v – fj. 33v)**

After entering the house of telpuchcalli, the boy was given the responsibility of sweeping and cleaning the house, making fire and doing the penance he had to. It was custom that at sunset all the young men went to dance and move to the house called cuicacalco, nightly, and the boy also danced with the other young men. And becoming 15 years and being already a little young man, the young men took him to the mount, to bring firewood, which was necessary in the house of telpuchcalli and cuicacalco, and load

one or two thick logs on him, to try and see if he had the ability to be taken to battle. And being already able to fight, they took him and he carried the bucklers on his back; and if he was well raised and knew the good manners and exercises he must, he was chosen as a teacher for the young men, and was called tiáchcauh. And if he was already brave and dexterous, he was chosen to govern all the young men and punish them, and then he was called telpuchtlato; and he was already a brave man and if in war he had made four enemies captive, he was chosen and called tlatacatécatl or tlachocácatl or cuauhtlato, who governed and ruled over people. Or he was chosen for achcauhli, who was now like the constable and had a thick staff and took hold of delinquents and sent them to jail. This way, the young men raised there increased rank by rank, and there were many those raised in the houses of telpuchcalli, because each parish had fifteen or ten houses of telpuchcalli.

And the life they had was not too rough, and sleep all together, each separate from the other, in each house of telpuchcalli. And [they] punished the one who did not go to sleep in these houses, and ate on their own.

All together went to work wherever they had a task, to make clay or walls, or to the corn field or the acequia [waterway]. To make these works they went together, or in separate ways or they went together to take and bring firewood in their backs

from the mounts, which was necessary for the house of cuicacalco and telpuchcalli; and when they did some task of work, ceased working slightly before sunset. Then they went home and bathed and spread ink over their bodies, but not the face. Then they wore their cloaks and strings, and the brave men wore their strings of seashells called chipolli, or gold strings, and instead of combing [they] arranged their hair upwards to look scared, and in the face they put certain lines with ink and marcasite, and in the holes of the ears they put some turquoises that are called xiuhnacochtli, and in the head they put some white feathers as crests. And they dressed in clothes of maguey that was called chalcaáyatl, which were woven with twisted threads of maguey. They were not tight but loose and sparse in the way of a net. And [they] put some seashell placed and tied to the cloaks. And the prominent dressed with the same cloaks, but the seashells were of gold. And the brave men that were called cuacuachictli brought some large balls of cotton tied to the cloaks. And [they] had the custom every day at sunset, the young men light a fire in the house of cuicacalco and started to dance and move all of them, until after midnight. And they had no other cloak but those cloaks they called chalcaáyatl, that [they] were almost naked. And after having danced everyone went to the houses of telpuchcalli to sleep, in each district and so they did every night. And

those who live in concubinage went to sleep with their girl friends.

Book III, Appendix, Chapter VII.
On how the main lords and wealthy people offered their children to the house that was called Calmécac and the customs they were taught there.
(Fj. 34v – fj. 37)

The lords and the prominent, or the elderly, offered their children to the house that was called calmécac. It was their intention that [the children] were raised there to be ministers of the idols, because they said that in the house of calmécac there were good customs, and doctrines and exercises and rough and chaste life, and there were no things of shameless, no reproach nor affront in any of the customs there used by the ministers of the idols for those who were raised in that house.

Lord or prominent or rich man, anyone had house chores, when they offered their son [they] made and cooked very good food and invited the priests and ministers of the idols, who were called tlamacazque and cuacuacuilti, and the old prominent men who held a charge in the district. Once made the invitation to the house of the parents of the boy, the old and prominent men held a conversation with the priests and ministers of the idols who raised the boys, thus: "Ah, priests and ministers of our gods, you have toiled to

come here, to our house, and you were brought by our lord almighty! We let you know that our lord took mercy on us and gave us a boy, as a jewel or rich plume that was given to us. If we deserve this boy lives and raises, and is a man, it is not convenient we teach him trade of woman keeping him at home. Therefore, we give you our son and entrust him to you. And now we offer him to Lord Quetzalcoatl, or by other name Tlilpotonqui, to enter the house of calmécac, which is the house of penance and tears where noblemen are raised, because in this place the treasures of God are deserved, praying and doing penance with tears and moans, and asking God to be compassionate and merciful to give them his riches. Right now, we offer him, so that reaching a convenient age be admitted and live in the house of our lord, where noblemen are raised and indoctrinated, so that this our boy be in charge of sweeping and cleaning the house of our lord. Therefore, we humbly beg you to receive him and take him as a son to enter and live with the other ministers of our gods in that house where everyone does penance exercises, day and night, walking on their knees and elbows, praying, begging and crying and suspiring before our lord”.

And the priests and ministers of the idols responded to the parents of the boy, thus: “here we heard your talk, though we are unworthy of hearing it, that you desire that your beloved son or precious

stone or rich plume enters and lives in the house of calmécac. It is not us you are talking to; but to the lord Quetzalcoatl, or Tlilpotonqui, on whose behalf we listen. Him you are addressing. He knows what to do for the good of your precious stone and rich plume, and with you their parents. We, unworthy servants, doubtfully hoping, expect what will be. We do not know for certain anything to say to you, this will be or that will be become of your child. Let us wait what our lord almighty will graciously do unto your son”.

And then they took the boy and took him to the house of calmécac and the parents of the boy took papers, incense, maxtles (cloth belts) and cloaks, and some gold strings and rich plumes, and precious stones before the statue of Quetzalcoatl, in the house of calmécac. And once they arrived they dyed the boy and spread ink over his body and face, and put on him stick tabs called tlapatli. And if he was son of poor, they put a loose cotton thread on him. And cut his ears and took the blood and offered it to the statue of Quetzalcoatl. And if he was little, he returned home with his parents. And if the boy was son of a lord, they took the tlapatli tabs and left them at the house of calmécac, because they said that they did so because the spirit of the boy was clinging to the tabs of tlapatli, and the same spirit did the menial penitential tasks instead of the boy. And if he was of convenient age to live and be at the house

of calmécac, they left him in the hands of the priests and ministers of the idols to raise him and teach him all the customs of the house of calmécac.

**Book III, Appendix, Chapter VIII.
On the customs kept in the house
called calmécac, where the priests
and ministers of the temple were
raised since they were children.
(Fj. 37 – fj. 34)**

It was the first custom that all the ministers of the Idols who were called tlamacazque slept in the house of calmécac.

The second was that everyone sweep and clean the house at four in the morning.

The third was that the grown-up boys looked for and cut maguey thorns.

The fourth was that the grown-up boys had to bring firewood from the mount, which was necessary to burn in the house of calmécac every night, and when they did any work with clay, or walls, or on the corn field or ditches or watercourses, they all went together to work, at the break of dawn. Only those in charge of keeping the house and those that took them food stayed and none was missing. With much order and concert they worked.

The fifth was that they stopped working a little early. And then they went right away to their monastery to attend the

service to the gods and penance exercises, and they first bathed, and at sunset they started to set the necessary things ready and at eleven at night they took the road carrying the thorns of maguey with them. Each one, on their own, had a conch to use on the road and a clay incensory and a bag or shoulder bag, with the incense, firebrands and the maguey thorns. And so, each went naked to put the maguey thorns in his place of devotion. And those who wanted to do great penance, reached the mounts and sierras and rivers, and the grown-ups reached up to half a league. Upon reaching the place, then they put the maguey thorns, thrusting them into a ball of hay and thus they returned each one, alone, blowing the conch.

The sixth was that the ministers of the idols do not sleep two together covered with a blanket, but one separate from the other.

The seventh was that food they ate was prepared and cooked in the house of calmécac, because they received an income from the community they spent on food. And if some brought food from home, everyone ate it.

The eighth was that every midnight everyone got up to pray, and that who did not wake up and stand up, was punished, piercing his ears and chest and thighs and legs, thrusting the maguey thorns over his body, in the presence of the ministers of the idols, to serve as chastisement.

The ninth, that none was conceited nor offended another, nor was disobedient to the order and customs they abode by. And if ever there was a drunkard or someone living in concubinage, or another legal offense, then he was killed or clubbed to death, or set on fire alive or killed with arrows. And who committed a venial fault was pierced in his ears and side with the maguey thorns or an awl.

The tenth was that the boys were punished by piercing their ears or whipping them with nettles.

The eleventh was that at midnight all the ministers of the idols bathed in the same fountain.

The twelfth was that on a fasting day everyone fasted, the young and the old. They did not eat until midday. And when they reached a fast called atamalculo, they fasted on bread and water. And others who fasted did not eat over the entire day, but at midnight, nor the next day until midnight. Others did not eat until midday, only once, and at night they did not try anything, even though it was water, because they said they broke the fast if they tried any food or drank water.

The thirteenth was that they showed the boy to speak and greet and reverence well. And the one who did not speak well or did not greet those he met or remained seated was pierced with maguey thorns.

The fourteenth was that they were taught all the verses of chants to sing, which were called divine chants, these verses

were written in their books by characters. And more, they were taught indigenous astronomy and the interpretations of dreams and the count of years.

The fifteenth was that ministers of the idols made a vow to live in chastity, without knowing a woman carnally and eating temperately, not tell lies and live devotedly and fear God.

And with this we finish the telling of the customs and orders abode by the ministers of the idols, and spare others that somewhere else will be told.

Book VI, Chapter XXXIX. On how fathers and mothers, intending that their sons and daughters live, promised to put them into the house of religion, of which there were two in each town. One smaller than the other, thus for men and women, where they were sent reaching a convenient age. (Fj. 176 – fj. 177v)

As the boy was raised, the parents wanted him to live, so that his life preserved, they sent him to the temple where gods were served. And this at the will of the parents, or because they had promised to place their children in the house called calmécac, or in the house called telpuchcalli.

If they were promised to the house called calmécac to serve the gods and do penance and live in cleanliness and humility and in chastity, and to be kept

from every carnal vice. And if it was a woman she was a servant of the temple, who was called *cioatlamacazqui*, there she had to subject to those who ruled this religion, and she had to live in chastity and kept from every carnal pleasure and live with religious virgins she called sisters, who live in the monastery called *calmécac*, who lived in seclusion.

And when the boy or girl was promised to the monastery, the parents held a celebration for the relatives. They offered food and drink. And the father and mother wanted to place their child in the monastery called *telpuchcalli*, they called for the oldest there, who was called *telpuchtlatoque*. They ate and drank and gave gifts, maxtles and cloaks and flowers as tokens of friendship. And the most important in that religion, called *telpuchcalli*, after eating and drinking and receiving gifts, took the creature in his arms, female or male, as a sign that they were subjects until she was to marry, and as a sign that such religion or way of life called *telpuchcalli*, and pierced their lower lip, and then they placed a precious stone as a labret. And the girl who was promised to *telpuchpan*, was given to the woman that was in charge of the others, who was called *ichpuchtiáchcauh*, which means "the main maiden". And when she was a grown-up, she had to learn to sing and dance, so that she served the god called *Moyucoya* and *Tezcatlipuca* and *Yáutl* and even though she was of this religion a

young servant, she was with her parents. And if the religion was the *calmécac*, she was interned in that monastery to be there until marriage, serving *Tezcatlipuca*. And when she was interned, she was given food by the oldest in such house, who were called *cuacuacuiltin*, which means they had their hair cut in a certain manner. These took the girl or young woman, and they let the minister of the temple know, who was called *Quetzalcoatl*, because he never left the temple nor entered in any house, because he was really venerable and very grave, and estimated as a god. He only entered the royal house. And having let him know about the young woman who entered the religion, then she was taken to the monastery where she was promised. Taken by the hand or in arms, and presented her to the god called *Quetzalcoatl*, which was served by this order, and said thus while presenting her: "O, our most human lord, patron of all! Here we are your servants, which bring you a new servant of yours, whose mother and father promise and offer to you to serve you. And you know poor her well, she is yours. Be gracious enough to receive her so that some days she sweeps and cleans and dresses your house, which is house of penance and cry, where the daughters of noblemen engage in your wealth, praying and calling upon you with tears and great devotion, and where by means of prayers demand your words and your virtue.

Please, lord, be kind and receive her. Place her, lord, in the company and numbers of virgin women that are called tlamacazque and tlamaceuhque, who do penance and serve in the temple and wear their hair short. O, our most human lord, patron of all! Please do unto her as you sacredly please, making onto her the mercies you know are convenient for her.”

This said, if the girl was a grown-up, she was marked in the ribs and breast as a sign she was religious. And if the girl was small they throw a string on her neck, which was called yacualli. And the girl, while the convenient age to enter the monastery arrived, wore such string, which was the sign of the vow she had made. All this time she was in the house of her parents. And when the age arrived to enter the monastery, she was sent to the religion of calmécac, house of penance. And also the young woman, being of age, was placed with the women consecrated to this religion of calmécac.

Book VI, Chapter XL. On how coming the time to send their son or daughter where they had promised, all the old relatives gathered and let the boy or girl know of the vow their parents had made and the place they had to go, and of the life they had to lead. (Fj. 178 – fj. 183)

The father of the boy or girl, after taking them to the calmécac before the teachers who had to raise them, thus spoke: “My son” —or “my daughter”— “you are here present where our lord has brought you, which is in every place. And your mother and father who begot you are here, and even so your mother and father have begotten you, truer is that your mother and father are those who will raise you and teach you good customs and they will open your eyes and ears to see and hear. They have the authority to punish and hurt, and to reprimand the children they teach. Heed, then, now, and know that when you were of tender age and a baby your father and mother offered you to dwell in this house of calmécac so that there you sweep and clean for the love of our lord and son Quetzalcoatl, and owing to this reason now your father and mother, we are here, we come to leave you here where you will be and where you are a legitimate child. Heed, my child, my beloved: you have been born and live in this world, where our lord sent you. You did not come as you are now, you neither knew how to

walk nor talk nor make a thing before now. Your mother has raised you and for you she endured many a tasks. [She] protected you in your sleep and cleaned the filths you ejected from your body and gave you her milk. And now, that you are still a youngster, start understanding and growing. Now go to that place where your father and mother offered you, which is called calmécac, house of cry and sadness, where the ones raised there are carved and pierced as precious stones and bloom and flower as roses. They leave there as precious stones and rich plumes, serving our lord, and there receive their graces. In that place were raised the rulers, lords, senators and noble people in charge of the peoples. From there come those who now posses the podia and thrones of the republic, where they are put by our lord who is everywhere. Also those in the military trades, who have the power to kill and shed blood, were raised there. Because of that it is convenient, my most beloved child, you go there voluntarily and bear no affection to any thing from your house. And do not think, child, for yourself: "lives my mother, lives my father. Live my relatives, my house where I was born flowers and blooms; there are riches and means; I have what to eat and drink; it is the place where I was born; it is a delightful and abundant place." Do not remember any of these things. Listen to what you have to do, which is sweeping and taking the brooms, and straighten

the things at home. Wake up early in the morning; watch late at night. What you are told you will do, and the trade taught you will learn. And when it is needed to jump, or run, to do something, you will have to. You will walk briskly; you will not be lazy, will not be sluggish. What you are ordered once, do it promptly. When you are called only once, you will go soon with lightness and running. Do not wait to be called twice. Even if you are not called, go fast running, and you will do hastily what you are told to. And what you know they want to be done, do it.

"Look, my child, you will not be honored, obeyed and estimated. You will be humble and overlooked and dejected. And if your body becomes proud or conceited, punish and humiliate it. Do not remember anything carnal. O unfortunate you if by chance you admitted some bad or dirty thoughts! You would lose what you deserve and the graces God would give you, if you admitted such thoughts. So, it is convenient all you diligence, to expel from you sensual and spirited appetites. Notice what you have to do, which is to cut everyday maguey thorns to do penance, and flowers to adorn the altars. And also you will have to take blood out of your body with the maguey thorn and bathe at night, even though it is very cold. Do not fill up with food. Be temperate. Love and exercise abstinence and fast. Those thin and with visible bones do not want their body and their

bones and the things of the flesh, and if sometimes this desire comes, it passes soon, as a fever from a disease. Do not cover yourself, nor wear much clothing. Harden your body with the cold, for truth is you will do penance and ask for the graces of our lord, and you will produce his riches and put you hand in his chest. And in time of precept fast to thin the body, do not to break it. Do everything the others do. Do not deem it difficult. Put up with fast and penance. And also my child, be very careful to understand the books of our lord. Be close to the sages and the deft and the skillful and the clever.

O my most beloved child! You already understand, you have discretion; you are not like a hen. Take notice of what we the old and wise tell you: keep it for yourself. Do not forget. And if you laugh at this bad fortune you will have. Many other things will be said and heard there where you will go, because at that house many things are learnt, and with this I told you, recollect what you hear there that is the doctrine of the old, that is: if something you heard and were told to you and did not fully understand it, take care not to laugh. O my most beloved child! Time has come for you to go to that house, where you are due. Start to exercise the broom and incensory that is called tlenamactli”.

Ensuing the talk with the young woman, when taken to the calmécac. The old men, when talking to the boy, did not make discursive talks, but in a good

way. But the old woman, when talking to the girls, make discursive talks, because those who talked had been in the monastery and had been students. Thus says the old woman who talks to the young woman who enters the monastery: “child, most beloved, tiny, delicate, the most loved little dove, you have heard and understood the words of your parents who are here. Precious things they have told you, and rare as very resplendent precious stone and as rich plumes very green and very broad and very perfect, which they hold in their hearts and throats. What now I want to do is to help those who have spoken before I did and are discreet and wise, and are like a candle and fire and mirror. Heed, my most beloved daughter, when you were little and tender, those who begot you are here, these are you father and mother, of which you are flesh and blood, in your tenderness and in your childhood they offered you to our lord, which is everywhere, so that you will be one of the perfect sisters of our lord, of the beautiful virgins who are like precious stones and rich plumes; so that you enter and live within their guard and retreat, with the consecrated virgins of calmécac. And now that you are of age of discretion, I beg you that with all your heart comply with the vow they made. Do not break it, thwart or hinder it, for you are an adult and not a child, but you understand. And look, you do not go to a house of bad women, where bad life is lead, but to the house

of God, where God is called upon with cries and tears, and in this house of devotion, and where our lord communicates his riches and his servants swell their hands with their gifts, and where demanded and sought with penance are his love and friendship. In this place she who cries and is a devotee, and sighs, and humiliates, and approaches our lord, does herself a great good; for our lord will give her his gifts and will adorn her and find her merits and dignity; because our lord underestimates or discards no one. And on the contrary, the one who underestimates and disregards the service of our lord, she herself makes a gorge and a peak so that she falls, and our lord will hurt her and stone her with decay in her body, with blindness in the eyes or another disease to live miserably on earth and take dominion of her the misery and poverty and the ultimate affliction, the ultimate misfortune. Because of this, my most beloved daughter, I counsel you that of your own accord, in peace, go and mingle with the much beloved virgins, sisters of our lord, who cry with devotion and in such holy place. See here what you have to do. See here the vow you have to keep. Never will you remember nor let reach your heart, nor hold inside a carnal thing. Your will and your desire, and your heart will have to be like a precious stone and as a very fine sapphire. You have strengthen your heart and body to forget and throw away from you every carnal delectation. You

have to be careful, likewise, to continually sweep and clean the house of our lord and also you have to take care of the food and drink of our lord, who is everywhere. And even if it is true that he does not have the need to eat and drink as mortal men, but only as an offer, you have to put up with the task of grinding and make cacáhuatl to offer. You have to take great care in like manner of obedience. Do not wait to be called twice. The good doctrine and good use of virtue, and reverence and fear and humility and peace, are true nobility and true generosity. Look, my daughter, do not be dissolute or shameless or wicked. Let the others live as they will; do not follow bad examples, nor the bad habits of the others. And this you have to pay close attention to: be humble and bow. Try with all your force to reach our lord; call him and send him voices with full devotion. My daughter, much beloved, heed what I tell you: you will not be asked about the deeds of others in this word; our own deeds we have to account for. Let the others do what they please. Be careful to yourself. Keep yourself from straying from the path of our lord. Keep yourself from offending him. With this your mother and father and older sisters make good on their promise with you. My daughter, congratulations, go to the house of your religion”.

TESTIMONIES ON THE WORD OF THE
ELDERLY OR HUEHUETLATOLLI

Two chapters (XVII and XVIII) from the sixth book “On the rhetoric and moral philosophy and theology of Mexican people...” are transcribed; these refer the words that parents addressed to their sons and daughters once they reached the “age of discretion”, this is to say, when the individuals were no longer considered children and assumed greater responsibilities with their families and communities. As it will be noticed, there is a delicate but firm tone in each of the discourses, with exhortations and warnings. This sort of expression, loaded with notions about the behavior considered righteous and moral, was deeply appreciated by the friars, who modified them to use them with evangelization purposes and to promote a behavior aligned with Christianity.

Book VI, Chapter XVII. On the reasoning, laden with very good doctrine in the moral the lord addressed to their children when they reached the years of discretion, exhorting them to flee from vices and to exert nobleness and virtue. (Fj. 70 – fj. 74v)

My children, heed what I want to say, because I am your father. I am careful and rule this province, city or town, by the will of the gods. Although what I do I do it with many faults and flaws before god and onlookers, you, present here, who are my firstborn son the eldest of your siblings; and you, present here, the second; and you, there in the back, are the youngest, know that I am sad and afflicted, because I think that one of you will turn out worthless and vain. And some will have little ability and will not be able to speak, and that none of you will be a man and serve God. I do not know if any of you will be dexterous and deserve the dignity and lordship I have or by fortune none of you will be. If unfortunately in me will finish this trade and dignity I have. By fortune our lord has decided that this house where I live, which I built with much work, falls down and becomes dunghill and place of manure, and that my memory becomes lost and no one remembers my name, and there is none that remembers me, but when I die everyone forgets me.

Heed then, now that I want to tell you how to make a living in this world, how you can reach God, so that he blesses you. And so I say that those who cry and afflict and sigh and pray and contemplate and those who will with all their hearts watch at night and wake up early in the morning to sweep the streets and roads, and clean the houses, and repair petates (bedrolls) and icpales (chairs) and ornament the places where god is served with sacrifices and offerings, and those who have care to offer God incense in the morning, those who make this enter into the presence of God, and become friends with him, and receive graces from him, and he opens up his insides to give riches and dignities and prosperity for men who strain in war. In these exercises and in these labors God knows who his friends are, and who prays with devotion, and places in their hands trades and dignities for the military to shed blood in war or the judicature, where sentences are given. And [he] makes them mothers and fathers of the Sun, so that they give food and drink, not only to the Sun, which is above us, but also to the gods of hell, which are below us. And they are revered by the soldiers and people of war. Everyone deem them mothers and fathers and this because our lord blessed them with this grace, not for their merits, or gives them the ability to deserve the chair and podium of the lordship and ruling over the town or province, and gives them the

charge of ruling and governing people with justice and rectitude, and puts them beside the god of fire, who is the father of all gods, who lives in the watershed, and resides among the flowers, which are the crenellated walls, wrapped in some clouds of water. This is the ancient god called Ayamictlan and Xiuhtecuhli. Or by fortune, [he] makes you lords, which are called tlacatecuhli and tlacochtecuhli; or places you at a lesser position, according to the order of the republic; in various degrees he gives you a dignity so that you are honest and modest; or [he] gives you some precious thing among the senators and lords, as the trade and dignity I hold and use, as dreamed and undeserving, not looking our lord how little I deserve. I do not have this dignity because of me, my deserving or want. Never did I say: "I want this, I want this dignity", but our lord wanted so, and that is a grace made onto me, as everything is his, and everything is given by our lord, and everything comes from his hand, for it is not convenient that anyone says, I want to be this" or "I want to have this dignity", for none chooses the dignity they want. Only god gives what he wants, whom he wants, and does not need advice from anyone, but only his want.

Heed another sadness and angst of mine, which afflicts at midnight when I get up to pray and do penance: my heart thinks of various things and moves up and down, as someone that climbs the mounts

and descends to the valleys, none of you makes me happy, none of you pleases me. You, N, the eldest, you are like none in your customs, there is no improvement; I see nothing but childish and youth attitudes, I see no custom of firstborn in you. And you, N, who are second, and you, N, the third, I see no sanity in you. You are not careful to become men, but it seems as though, you are minors and because God made you second and third, you are not careful with yourselves. What will become of you in this world? Look that you descend from a generous and seigniorial kin; you were not born from peasants or woodcutters. What will become of you? Do you want to be merchants with a staff in one hand and your merchandise on the back? Do you want to be farmers or diggers? Do you want to be peasants or woodcutters? "I would like to tell you what to do; listen close. Be attentive to the songs, festivities, bells and singing. With this you will stir the folk and please our lord, who is everywhere. With this you will ask mercies from him and put your hands at the bosom of his riches, because the exercise of playing and singing asks mercies from our lord, and try to learn an honorable trade, as that of making works with plumes and other manual trades, also because these things earn food in times of need. Pay close attention to the things of agriculture because these things come from the earth. They do not demand food and water, the earth raises them.

All these things were sought by your forefathers; because even though they were noblemen, they always looked that their inherited lands were ploughed and cultivated, and said that this way they ancestors did. Because if only you cared for your braveness and nobility, and disregard the afore-said things, especially of agriculture, how would you support your family? And you, how would you support yourself? Nowhere have I seen that anyone supports himself on his braveness or nobility alone. It is convenient to be careful with the things necessary for your body, which are the things that support us, because that is the foundation of our living. Not without reason it is called tonacáyutl tomio, which means "our flesh and our bones", because with him we live and strain and work. This gives us happiness and rejoicing, because the supporting of the body makes the lords and those of in charge of the military. There is no men in the world with no need for food and water, because he has stomach and guts. There is no lord or senator that does not eat and drink. There are no soldiers and fighters with no need to take their bag. The supporting of the body is carried by the living, and makes everyone alive and with this the world is populated. Supporting the body is the hope of everyone who lives to live. Look, children, be careful to saw the corn fields and plant magueys and tunas, and fruits, as according to the old men, fruit

is the rejoicing of children, and quenches their thirst. And you my boy, do you not want fruit? Where will you get it from if you do not plant them and grown them in your lands?

Heed now, my sons, the end of my talk and learn it by heart. Many things I have to say; it would be endless. Only two words I want to say, which are worth noticing and that the forefathers said and entrusted to us. The one is that you have care of making friends with God, who is everywhere and is invisible and impalpable. It is convenient to give him your heart and body. And do not stray from this path. Do not be pretentious. Hold no conceit in your heart, nor desperate, nor let your heart cower, but be humble before God and have faith in God, because if you lack that, he will be angry at you; for he sees every secret thing and will punish as he deems fit and as he wants.

The second you should notice is to be at ease with everyone; be brash with none and insult none. Respect everyone; pay attention to everyone. Do not challenge anyone. For no thing confront anyone, do not let anyone know all that you know. Be humble with everyone, in spite of what they say. Be quiet, and let them talk about you, do not answer back. Do not be like a snake, indifferent, with anyone. Do not attack anyone, do not challenge anyone. Be patient and meek, that God sees you and will answer for you, and he will

avenge you. Be humble with everyone, and with this God will be graceful and will give you honor.

The third you have to notice is that you should not waste the time God gives you in this world. Do not lose a day, or a night, as they are much necessary, even for supporting the body. At all times sigh and pray to God. Ask god for clothing. Engage in useful things every day and every night. Neither waste nor misuse time.

Enough with this, my duty is fulfilled. If by chance, you forget and lose this, waste it and do as you please. I have done what I had to.

Which of you will take it for yourself? By fortune, you, the eldest and firstborn? Or you the second or the third? Or you, the youngest, will you heed and understand? Or as they say, will you be a diviner and understand the thoughts of others? Or will you be like those who see things from afar and understand them and keep them and write them in their heart and tell none? Any of you that do this will do great good for himself and will live on earth for long.

Book VI, Chapter XVIII. On the language and fondness that the lords used while speaking to their daughters when they had reached the years of discretion exhorting them to discipline and honesty interior and exterior and to the consideration of their nobility so that no thing they do offended their lineage, they spoke with very tender words and about very particular affairs. (Fj. 74v – fj. 80r)

You, my daughter, precious as a gold bead and as rich plume, fruit of my loins, whom I begot, who are my blood and my image, that are present here, heed attentively what I want to tell you, because you are at the age of discretion. God creator has provided you with reasoning and ability to understand, he is everywhere and is the creator of everyone. And thus you understand and reason to learn and comprehend how worldly affairs are, and that in this world there is no actual pleasure nor rest, but toil and afflictions and heavy burdens, and abundance of miseries and poverties.

O my daughter! This world is place of cries and afflictions and disenchantments, where the wind is cold and intemperate, and the sun scorches, afflicts us and it is a place of hunger and thirst. This is very true and we know it from experience. Heed what I say, my daughter, this world is bad, painful, where there is no pleasure but discontentment. There is a saying

that says that there is no pleasure without much sadness there is no rest without much affliction here in this world. This is the saying of the ancestors, they left it so that none afflicts with much crying and much sadness. Our lord gave us laughter and sleep, the eating and drinking with which we were raised and on which we live. He also gave us the craft of generation with which we multiply in the world. All these this gives us some contentment in this world for a little while, so that we do not afflict with continuous crying and sadness. And even though this is so and that is the fashion of the world, some pleasures are mixed with many fatigues, do not fail to see and not even brag or cry that we are living in this world, and there are lordships and kingdoms honorable dignities and trades some close to lordships and some close to the things of the military. This what I have said is very true as it occurs so in the world, but none considers it, no one thinks of death; only the present is considered, which is to earn food and drink and live, build houses and work for a living, and look for women to marry; and the women marry changing from maidens to wives. This, my daughter, is as I have said. Now heed and listen calmly that here is your mother and lady, whose womb gave birth to you, as a stone that is cut from another and begot you, as a plant engenders another. Thus you sprouted and were born from your mother. You have been here sleeping; now you are awake.

Look and listen and know that the affairs of this world are as I have told you. I pray to God that you live many days.

It is necessary that you know how to live and how to make your way, for the way of this world is complicated. And look my daughter, my little dove, that the way of the world is not slightly complicated, but dreadfully complex. Understand my daughter, my firstborn daughter, that you come from noble people, brave and generous. Your blood is of lords and senators who long ago died and ruled and possessed the throne and the podium of the kingdom, and inherited and gave fame to the dignities they held and enhanced their nobility. Notice my daughter, I want to declare to you. Know you are noble and gracious. Be what you are and consider yourself so. Although you are a little maiden, you are precious as a chalchihuitl, as a sapphire and were carved and sculpted out of noble blood, of generous parents. You come from illustrious and prominent relatives. This I say, my daughter, understand it well, as you are no longer playing with dirt and throwing shingles with other girls, you understand and have discretion and use your reason. Look that you do not dishonor yourself; do not shame yourself; do not embarrass and offend our ancestors; do not do anything vile; do not become a vile person, as you are noble and generous. See here the rule to keep in order to live well in this world, among the people living in it, you are a

woman; see what you do day and night. You shall pray and sigh to the invisible and impalpable God that is called Yoalli Ehécatl. Ask him with clamors and with open arms in the secrecy of your bed and your seclusion. Do not oversleep, wake up and stand up at midnight, and kneel and bow before him; bow and open your arms, call with clamors from your heart to our God, invisible and impalpable, since at night he rejoices with those who call him. Then he will listen to you, then he will have mercy on you, then he will give you what is convenient and what you deserve. And if by fortune, before the beginning of the world you were given a sinister fate, some destiny contrary to your birth, praying and doing penance as stated will improve it, and our Lord will change it. Wake up at night and watch and open your arms. Change cloths; wash your face; wash your hands; take the broom and sweep; sweep diligently; do not be lazy; wake up and wash the mouths of the gods and offer them incense, and do not stop doing this because of laziness, as with these things we ask from God and beg to God, so that he gives us what he deems fit. That done, then begin to do what your trade demands, or make cacao, or grind the corn, or weave. Be careful to learn how to make food and drink. Learn well to make good food and good drink, that eating and drinking is good for the lords, and only them are given that, and that is why tetónal tlatocatlacualli tlatocáatl is

called so, which means “delicate food and drink, only concerns to the lords and the generous”. And diligently and curiously learn to make this food and drink, that you will be honored and loved and exalted because of it, anywhere God let you marry. And if by fortune you came to the need of poverty, look, and learn well and with great observance the trade of women that is spinning and weaving. Open your eyes, see the delicate way of weaving and carving and painting fabrics and how the colors are applied and how they are placed together so that it is said that the ladies are deft in this art. Learn well how the fabric is woven, how to wrap, how to place reeds so that the shuttles pass. Be careful to be seasoned and very diligent in this. Do not overlook this by negligence or laziness, because now that you are a young woman you have good time to understand this, because your heart is simple and skilled and it is fine chalchihuitl and sapphire, and is deft because it has not committed any sin. It is pure and simple and clean, with no affliction. And also because we who beget you still live, because you did not make and educate yourself: I and your mother had this care and made you, because it is the custom of the world. It is no one invention: it the ordinance of our God there is procreation by the means of men and women, to multiply and breed.

And as we are, live and in our presence and before we die, before we are called by our lord, it is very convenient,

my much beloved daughter, my dove, my firstborn daughter, that you understand these things I say and know very well so that after our death you can live honorably among honored people: because gathering herbs, or selling firewood, or selling green chili, or salt, or saltpeter at the houses in the streets is not convenient for you whatsoever, for you are gracious and descend from noble and brave people. If by fortune what we do not think and nobody thinks occurs, and some will like you and ask for you. And if you are not expert in the things of your womanly trade, what will occur? Will we not be thrown that at our face and will we not be lambasted, that we did not teach you what was necessary that you knew? And if by fortune we were death by then, me and you mother, we will be censured because we did not teach you when we lived and they would say: “bad destiny they have as they did not teach their daughter”. And you will bring quarrels and curses on yourself; you will cause your own disgrace.

And if you were deft, in what you have to do, there will not be occasion then that any quarrels, or reprimands take place. Then with good reason you will be praised and honored and will be proud and estimate yourself, as if you were in the podia of those who because of their feats in war deserved honor. You will show off the buckler, as the good soldiers. And if by fortune you were dexterous in your trade as the soldier in the exercise of warfare, then

where you were, we would be remembered and blessed and honored because of you. And if by fortune, you would not do well anything you had to, you will have to be mistreated and beaten and would seldom wash and would seldom have the time to scratch your head.

Of these two things only God knows which is fit for you and which of these he halts, or being diligent and wise in your trade you are loved and well-kept, or being slothful and negligent and foolish you are mistreated and abhorred.

Look, my daughter, notice very well what I tell you now. Do not dishonor you ancestors, do not smear their paintings, which mean good works and fame. Do not vilify them. Keep yourself from carnal pleasure. Look not to drop on the manure and reek of lust. And if you have to come to this, you had better be dead. Look, my daughter, little by little make good use of the things I say. Because if our lord permitted someone wanted you and asked for you, do not reject him, do not underestimate the will of our lord, because he sends him. Receive him, take him, make no excuse, do not discard him, underestimate him, do not wait three times to be asked, do not disappear, do not slip away in laughter. Although you are our daughter, although you come from noble and generous parents, do not boast it for you will offend our lord, and you will be stoned with balls of manure and filth. I mean he will let your head hang in shame

and confusion due to you bad life, and he will also laugh at you, and they will say: "she wants; she wants not". Do not choose the man that looks best, as those who go shopping fabric to the tianguis or market. Receive the one that asks for you and look not to do as when green ears are growing, which are xilotes or corn, search for the best and tastiest. Refrain from wanting a man for being the best-looking. Do not fall in love passionately with him. Should the one that wants you be good-looking, receive him. Should he be bad-looking, do not discard him. Take such man as God sends him, and if you did not want to receive him, he will deceive you. He will dishonor you, intending to see your body in the illicit way. And then he will speak of you as a wicked woman.

Look, my daughter, strain yourself, and be careful of who your enemy is, let none laugh at you. Do not offer yourself to those you know not, who is like a wayfarer that goes spoiling and is a rogue. Look, my daughter, do not join another but the one who asked for you. Grow old with him until he dies. Do not leave him, even though he wants to leave you, even though he is a poor peasant, or an officer, or a low-birth commoner. Even though he did not have what to eat, do not look down on him, do not leave him, for powerful is our lord to provide for you and honor you; for he knows everything and provides whom he wants with mercies.

This I have said, my daughter, I give you for your learning, so that you know what to do. And with this I do onto you what I must before good. And should you lose or forget it, be it your burden, I have done my duty. O my daughter, much loved, firstborn little dove, be blessed and our lord keep you in peace and tranquility.

PART 3
EDUCATION IN CODEX
MENDOZA

MESOAMERICAN CODICES

In Pre-Columbian times various groups that populated the Mesoamerican territory produced painted documents, which nowadays we know as codices or pictographs, to record varied aspects of their cultures such as history, religion territory, economy, among others. Of them, only about fifteen survived the destruction of the Spanish conquest, the evangelizing zeal and later vicissitudes. However, they were still produced in the colonial period in large numbers by initiative of the native nobility or indigenous associations, and also by request from the Spaniards themselves for judicial, administrative and religious issues.

The codices, which were originally produced in amate paper sheets, deerskin or cotton canvas, after the Spanish conquest were also produced on European paper and textiles. In like manner, some of the pigments utilized changed and their contents varied according to the new circumstances. The traditional plastic convention modified with the inclusion of European painting elements and the addition of glosses in Latin characters.

These manuscripts, scattered in enclosures and collections in Mexico and abroad (mainly Europe and the United States), allow documenting the transcendence of the indigenous history and culture up to the present and, at a comparative level, contrasting the characteristics of the registration system of the ancient Mesoamerican civilizations with others in the world. At present, many codices still preserved in their places of origin are important items for the memory, identity and ritual life of the peoples of Mexico (for a thorough vision on codices, see León Portilla, 2003).

CODEX MENDOZA

One of the most important colonial codices, because of the variety of contents it records, is Codex Mendoza, Codex Mendocino or Collection of Mendoza. The manuscript has three sections: one historic (sheets 1-16), which comprises the history of the Mexica tenochca beginning with the foundation of Tenochtitlan and consecutively sheets of the lordships conquered by the rulers or tlatoani tenochca. The second section (sheets 17-55) records the tribute paid by provinces subjugated by the Mexica. The final section (sheets 56-71) shows an individual's life at various moments

from birth, but focusing on the privileged population stratum.

Precisely, the third section includes scenes related to the education of the Mexica, both at home and in school-temples, and military training as well. In coming sections, brief commentaries on such aspects are presented and for their better appreciation, we will begin with a review on the history and characteristics of this important historical source.

Codex Mendoza is currently sheltered at the Bodleian Library at Oxford University, under the classification MS. Arch. Selden A.1 (Bodleian Libraries, 2016). The manuscript consists of 71 European paper sheets, which were added a cover; its dimensions are 32.7 x 22.9 centimeters (Glass, 1972: 160).

The codex was produced two decades after the Spanish conquest of the Aztec empire at the request of Antonio de Mendoza, first Viceroy of New Spain (1535-1550), for the purpose of reporting to Emperor Charles V on the history, economic wealth and way of life of the Mexica. The manuscript is named after this viceroy as a recognition for ordering its production.

In its production native people had to participate, both painters, as inferred by the traditional iconography of the sheets, and informants who knew about the history, politics, economy and culture of

the Mexica before the Spaniards, maybe aided by other codices at hand. Likewise, in order to explain and comment the paintings, these were accompanied with glosses and extensive texts in Latin characters written by scribes. This sort of works used to be supervised by friars, who served as interlocutors between the native and the Spaniards (Berdan and Anawalt, 1992 I: XII).

Once the manuscript was finished it was sent to the emperor, it left for Europe from the Port of Veracruz, albeit the vessel that transported it was taken by French pirates and the document reached the hands of André Thevet, cosmographer of French King Henry II, around 1553. After the death of Thevet, the document was bought by Richard Hakluyt, chaplain of the English ambassador to France, enthusiast of travel stories and exotic cultures. Later in 1616, the codex was in possession of Samuel Purchas, English historian and cleric, who received Hakluyt's library, and then of John Selden, English jurist and renowned collector of manuscripts and antiquities (Glass, 1972: 160; Berdan and Anawalt, 1992 I: XII)

By 1659, shortly after Selden's death, the codex became part of the Bodleian Library of Oxford University, where it is at present. There has been a number of editions of the document, among

them Purchas' (1625), which reproduces inaccurate engravings of some images from the codex; Thevenot's (1672), who retakes the former; Kingsborough's (1831-1848), which presents copies of the paintings; the black and white phototype facsimile by Galindo and Villa (1925) (Glass, 1972: 160); a color reproduction by Clark (1938); the partial editions by Corona Núñez (1964-1967) and Ross (1978); Echegaray's edition (1979); Berdan and Anawalt's facsimile edition (1992) (Glass, 1972: 160; Heyden, 1993: 955); and the online digital edition by INAH [National Institute of Anthropology and History] in collaboration with the Bodleian Library of Oxford University (INAH, 2014).

MEXICA EDUCATION IN CODEX MEDOZA (SHEETS 56 TO 71)

PALEOGRAPHY OF *CODEX MENDOCINO*¹

56v

Description of the form and custom that the Mexican natives had when a boy or girl was born of the uses and ceremonies of giving the children names and then promise them and offer them to their temples or the military art which in the depictions in the following sheets are explained and are briefly clarified and also in the sheet in all the depictions there are descriptions as follows

After the woman gave birth the child was put in a cradle and after four days of the birth the midwife took the child naked in her arms and took them to the yard of the house of the mother and in the yard they had a sedge they call tule and on it a small basin with water where such midwife

¹ Free, modern-day language translation, preserving the paragraphing presented in the original Spanish text.

*bathed the child and after this three boys
who were seated
next to the tule eating roast corn wrapped
with cooked beans which they called the
yxicue delicacy
which they placed for the boys in a basin
to eat and after the bath or washing such
midwife
asked the boys to utter names to give one
to the child she had bathed and the name
they give the child was
the one the midwife wanted and at the
beginning when
the child was taken out, if the child was a
boy he was taken out with his
badge in the hand and the badge was the
instrument
with which his father of the boy worked
and also
of the military art or trades such as
silversmith or sculptor
or any other trade and after this
the midwife gave the child to his mother
and if the child was a
female the badge with which she was
bathed was the distaff and spindle
and a basket and a handful of brooms
which were the things
with which she would have to work at the
proper age and the bellybutton
of the boy with a buckler and arrows and
the bath as well
were offered to the part and place where
there was war with the enemy and buried*

*it under
the ground and the same for the
bellybutton of the girl it was buried
under the metate, stone to grind tortillas*

*And after this, twenty days later the
parents of the
child went with the child to the temple or
mosque they called
calmecac and in the presence of their
alfaquis they presented
the child with their offer of cloaks and
fabrics and some
food and after being raised by their
parents
the child being of suitable age was
delivered to the eldest alfaqui
in such mosque so that they were taught
there to later
become an alfaqui.*

*And if the child was deemed that being of
suitable age
was to serve in the military art
immediately they offered
the boy to the master making a promise
for that as well as
the master of youths and boys called
teachcauh or telpuchtlatoc
which was offered with a meal and other
things as a celebration and upon reaching
the age
the boy was delivered to such master*

57v

Description of the following page after this and the pictures in it contained in which it is told in the sort and way in which the native gave advice to their children on how they have to live which successively are depicted in the four sections and thus this sheet was ordered in the four sections which follow

First section in which it is depicted that the parents correct [and] give good advice to their children when they become three years and the ration given in each meal was half a tortilla

second section which depicts the parents that so indoctrinated their children when they reached four years and started to exercise them in running little errands the ration [which] in each meal they gave them was one tortilla

third section in which are depicted the parents who engaged and exercise their sons of five years

in personal services as carrying light loads of firewood and take parcels of light weight to the tianguis, place of merchants, and to the girls of this age they taught them how to make use of the distaff to spin, ration one tortilla

fourth section in which depicted are the parents who engaged and exercised their sons at the age of six

in personal services for the benefit of their parents, as well in the tianguis, place of merchants, so that they gather the kernels of corn that were scattered and the beans and other minutiae and things the dealers left

spilt, this for the boys and the for girls they make them spin and perform other sort of services of

benefit so [that] from then on by means of such

services and occupations they used their time not to be

idle to prevent them from bad vices that idleness

usually carries, ration [that] the boys were given in each one meal was a tortilla and a half

58v

Description of the following sheet and the pictures in it contained in which it is told the time and mode in which the native to Mexico indoctrinated and corrected their children to prevent them from idleness and that they were always busy and exercise in beneficial affairs as they are successively depicted in the four sections and so in this sheet the four sections are described which are the following

First section which depicts the parents give men nets at the age of seven so that they fish and the mothers exercised their daughters in spinning and give them good advice so [that] they always exerted and used their time in something to prevent any idleness the ration they gave their children was one tortilla and a half

second section which depicts the parents punishing their children at the age of eight making them feel fear and terror of maguey thorns so that if they were negligent and disobedient with their parents they

were punished with these thorns and so the boys cried in fear as the pictures of this section depict and indicate the ration they gave them per meal was one tortilla and a half

third section which depicts that the parents whose children at the age of nine years being incorrigible and rebellious with their parents are punished with such maguey thorns tying the boy by the feet and hands bare naked and thrusting such thorns in the back and body and to the girls they pierced their hands with the thorns which in the third section are depicted / ration of food they gave them was one tortilla and a half

fourth section which depicts the parents punishing their children of ten years for being rebellious using a stick and threatening them the meal ration given was one tortilla and a half

59v

Description of the first section of the pictures of the first following sheet the boy or girl of eleven years who was not verbally admonished their parents punish them making them breathe smoke of chili which was a grave torment and even cruel so that they were not vicious and outcasts but engage in using their time in beneficial affairs for the boys of such age they gave them bread which is tortilla only one tortilla and a half per meal so that they did not become glutton and greedy

Description of the depictions in the second section the boy at the age of twelve years who did not receive correction nor advice from his parents/ was taken by the father and tied by the hands and feet and bare naked put him on the floor in a wet and moist area for a day and let him thus so that such punish he feared and the girl of such age her mother made her serve at night before it dawned she was made to sweep the house

and the street and she was always engaged in personal services likewise their parents gave them a as a ration one tortilla and a half per meal

Description of the depiction in the third section of the following sheet the boy or girl at the age of thirteen was sent by their parents to bring firewood from the mount and with canoe to bring reed and other herbs for the service of the house and the girls were made to grind and make tortillas and other stews for their parents they gave the children per ration two tortillas in each meal [et cetera]

description of the depictions in the fourth section of the following sheet the boy or girl at the age of fourteen the boy went by canoe to fish in the lakes and the girls were made to weave any sort of clothing and gave them as a ration two tortillas [et cetera]

60v

Description of the depictions in the following sheet in the first section the pictures mean that the father having children at the age of young men takes them to the two depicted houses or the house of the teacher that taught and indoctrinated the youths or to the mosques as the youth leaned and delivered them to the oldest alfaqui or the teacher of boys so they were instructed these young men had to be of the age of fifteen

Description of the pictures of the following sheet in the second section the depiction means the custom and law they had and kept in their marriages and naturally they observed, the celebration was that the bride was taken the first night to an amanteca who is a doctor four women went with them with torchlights of resinous pine with which they shed light arriving to the house of the groom his parents went out to the courtyard to receive her

and put them in the hall where the groom was waiting and there was a mat with seats next to the stove the spouses sit and they were dressed and their clothes were tied and they offered smoke of copal for their gods then two old men and two old women that were present as witnesses feed the spouses and the old people ate and finished the meal the old men and old women gave a speech each one for the spouses giving them good advice on how to treat each other and live and the burden and state they took and how they had to live so that they live at ease

61v

Description of the depictions in the following sheet and since each of the pictures clarifies in what the novice alfaquis were engaged by the eldest it is not necessary to refer it here but as they entered to become alfaquis they engaged in personal services for their mosques so that from then on they were trained to become alfaquis so that when the new [ones] under the same mandate arrive they used them

Description of the depictions in the second section of the following sheet which displays in what the young men serve and engage so that from then on they were trained so that at the age and position of commanding they could command other young men so these were not outcasts or engage in idleness but always involve in virtuous activities

Description of the depictions in the third section of the following sheet/ in each of the figures it is depicted the correction and punishment which older alfaquis applied on their

subjects because they neglected the trade and care less for some things they did they punish them as the pictures demonstrate

Description of the depiction in the fourth section of the following sheet in which each of the pictures depicts how the brave and men of war were exercised in the military art and the young men with age to do so who had been entrusted by their parents according to the inclinations of the young men their parents place them with people trained in the affairs their inclinations demanded

62v

Description of the picture in the first section of the following sheet it displays the exercise and compassion that old alfaquis had at night some engaged in going to the sierra and making sacrifice to their gods others engaged in music others observing the stars in the sky and others in the affairs of their mosques

Description of the depiction in the second section of the following sheet in which each picture describes what they the punishments meant for the young men who received them as represented by the pictures, this was performed according to the laws and powers of the lords of Mexico

Description of the depictions in the third section of the following sheet in which each of the pictures displays what they mean and so it is not necessary to refer it here

Description of the depiction in the fourth section of the following sheet in which each of the pictures displays

what they mean, the punishment the commanding telpuchtlatos made on the young men that were idle and vicious according to their laws and the rest in the section is depicted and displayed

63v

Description of the first section of the following sheet in which each of the pictures displays what the alfaquis engaged in and so there is no more explanation of what is exposed there

Description of the second section in which each of the pictures displays the ranks and insignias these insignias pointed out that the men of war rank by rank gained authority from the number of captives who in the war they held and successively their insignias and arms and suits displayed the advantage and ranks the brave men gained in wars

Description of the third section of the second rank which the brave Mexica gained which according to the armed divisions and insignias displayed the Mexica lords were gracious and the color of the clothes they dressed came from the number of captives as displayed by their titles

Description of the fourth section of the third rank gained by the brave Mexica from the armed divisions and insignias is displayed that the Mexica lords increased in rank from their merits and number of captives in wars and so rank by rank they ascended always with advantage to the previous rank and state of honor

64v

Description of the first section of the following sheet in which each of the pictures describe that also the old alfaquis exercised in the military art and war and the feats they accomplished and the captives they apprehended and so the lords of Mexico received honors and escutcheons and badges of their braveness and the weapons they bear in the pictures thus demonstrate

description of the second section in which each of the pictures in the sections describes the same alfaquis and their uses, who in wars performed great feats their enemies and the prisoners they captured because of which they deserved the highest title of honor given by the lords of Mexico and the weapons and escutcheons they bear for such distinction and title and rank they gained from their merits

description of the third section which depicts pictures of the titles attained and accomplished in the exercise of the military art in wars by means of which they had

reached the highest rank and so the lords of Mexico made them captains and generals of the people of war and they executed what the lords of Mexico commanded and so acted in the affairs of their republic and the other subject peoples which with no remission whatsoever executed what was commanded

65v

Description of the depictions in the first section of the following sheet in which the cacique is the lord of a city that rebelled against the lordship of Mexico the executioners behind put a rope on the throat of the cacique who owing to his rebellion was condemned by the lord of Mexico to die and his woman and children were apprehended and brought to the court of Mexico and to serve their sentences the executioners performed what is depicted in the figures

description of the depictions in the second section the cacique who is sitting and marked means that having rebelled against the lordship of Mexico was condemned by the lord of Mexico to be killed and ravaged together with the subjects of his city and so the executioners notify such sentence and as a sign they put insignias over his head and the buckler they give him so that he does not try to ignore his death and ravaging, the figures depict

mortal piercings which means they were merchants that deal with Mexicas and contributed with the land and people of such cacique and their subjects without the license of their lord had killed on the roads and robbed what they had as merchandise

description of the depictions in the third section of the four executioners and ambassadors of the lord of Mexico which means that having located the cacique of the second section when returning to Mexico were attacked on the road by subjects of this cacique with arrows as a sign of war and grievance of further events as occasion for enmity

66v

*Description and relation of the depictions
in the first section
of the following sheet the tequihua are
champions
sent by the lord of Mexico to the city of
the cacique to
recognize it at night in concealment
without warning
the enemies, and send their warriors to
fight
and perform this good deed without much
resistance
from the enemies and so the tequihua
patrol and siege
the city and villages and mosques and
tiaguis while
the city dwellers sleep and rest to find out
the area that
opposes the least resistance*

*description of the depictions in the second
section
the Mexica represented sitting and at his
back
a buckler and arrows which mean that
being the Mexica
prone to destroy by means of war certain
city
that had rebelled against the lordship of
Mexico the three
vassals of the cacique are sitting before
the Mexica mean that
all the people of the cacique were afraid of*

*the war and destruction that the Mexica
intended
come to Mexico to accord peace becoming
subjects of Mexico and protesting to
tribute and
recognize the lordship by means of which
they are received
as friends and subjects reverting
everything against them

the four brave men depicted with
their spears in their hands and ready and
dressed
for war and the divisions and weapons
they carry mean they are captains of the
Mexica armies*

67v

Description of the depictions in the first section of the following means that the one sitting at his back

a woman spinning is his newly married wife

and having married and being

the boss of the others depicted

are five appointed telpuchtli who are themselves bosses

the spouse exposes them his desistance

to the charge and position of boss owing to his marriage

as he wants to rest from service and to please them

to accept their petition offers a banquet for them

to give them good food and drink and also

gives them a set of perfumes and a hatchet of copper and two cloaks as depicted

these things occur solemnly

and the spouse is released from such duty

description of the depictions in the second section

in which the one sitting is the lord of Mexico

and as some telpuchtli bosses in the previous section

had given a good account and becoming married

as bosses they had been, such lord

improved their title and rank and made them tequihua

which is represented by the three

signatures and titles of tequihua

with their spears and war fans giving

them the power of

acting as his ambassadors and champions

in war

that they received as honorable position

description of the depiction in the third section

mean they represent justice by

appointment of

the lord of Mexico so that they hear of civil and

criminal affairs and the figures of the men

and women facing them ask for justice

are the complainants and the four figures

of tectli in the back of the majors

are the main apprentices that attend the

audiences to learn about

the affairs of the judicature to later

succeed

the mayors in their tasks

these mayors were appealed before the hall

of council of Moteczuma as it is depicted

68v

*Description of the depictions in the following sheet
the layout of the halls of councils of the lord of Mexico and his royal houses and patios and tiers to access and the throne and seat of Moteczuma in the places
they are named and their meaning described
and so in this description this is not referred
but for a hall of council
in which those appealing a grievance were redressed
in case of fair causes and if they were not they confirmed the determination and sentence
of the mayors and if it was a higher affair the hall of council opened the appealing for the grievance before Moteczuma where there
was the conclusion of the cause
in the hall called council of war received the captains and armies of war supported by Moteczuma
and there was order and rhyme and reason in all the affairs
so that the lordship was well conducted, before Moteczuma with his antecessors there was not so much order in the affairs of the republic as with Moteczuma after he
succeeded the lordship as he was good*

*and wise in his judgment set order
and manner to rule well and ordered to observe the rules under penalty of severe punishment
and they were executed with no remission and in case of delinquency the punishment he decided was carried out
which were harsh punishments as well as their execution
there was no remission at all
his servants were always attentive with the staff at their shoulder engaged in useful things and not detrimental for the little liberty they had*

69v

Description of the depictions in the following sheet

father and son are sitting face to face giving good advice so that he is not an outcast giving him the example that reaching virtue

later become worthy for the Lords and caciques

and give him honorable positions and become his messenger

and the musicians and cantors are received in their celebrations

and weddings owing to the occupation they have

the depictions of the house where there are gatherings to supply public works

the majordomo sitting means that before him

there are two young men crying as they had been offered

to take part in personal services

represented by the coas and huacales

and the majordomo is giving them good advice

telling them to stray from idleness and vagrancy

which are reasons to become thieves

or playing games or player of patol with dice which propitiate stealing and

meeting and satisfying such vices that do not

convey but negative purposes and so expresses

the description with its titles

the trades of carpenter and stone engraver and painter and silversmith

and plume maker as depicted and

entitled mean that such masters taught their trades to their sons from early ages

so that being men exercised

their trades and use their time in virtuous affairs giving them advice that idleness

engenders bad vices and so do the

gossiping tongues and the drunkenness and

thievery and other bad vices ensued

and scaring them so much that by means of them

they accepted to exert themselves

70

Description of the depicted in the first section of the following section in which what is displayed and clarified represent the punishments that the on criminals were performed according to the law and powers of the lords of Mexico which will be done with no remission as depicted

description of the depictions in the second section in which it is shown how it was banned according to the laws and powers of the lords of Mexico to become drunk if they were not seventy years of age men and women as well which had license and liberty to do so, and also that the old people had children and grandchildren as depicted and the one that exceed died from it as it is depicted in the first section

A. Thevet

71

The gross style and interpretation of the pictures in this story forgives the reader as there was no place for the interpreter to ponder and as an unforeseen aspect not agreed interpretation occurred at once with the process and also in which the names of old alfaqui and novice alfaqui was an inaccuracy of the interpreter to use such names that are Moorish imply by old alfaqui the high priest and by novice novice priest and where mosque is used it has to be understood as temple, ten days before the departure of the fleet the interpreter was given this story to interpret and the neglect was that the indigenous were called late and as there was haste there was no care for the style to be interpreted nor was there time to make it clearer polishing the terms and order that was convenient and even though the interpretations are rough there is no note without

validation of the clarifications to the pictures which are clear since the interpreter understands well the Mexican language

A. Thevetus, 1553

REFERENCES

- Berdan, Frances F and Patricia Anawalt* (eds. and comps.) (1992), *The Codex Mendoza*, 4 volumes, Berkeley, Oxford, University of California Press.
- Bodleian Libraries* (2016), "Bodleian Treasures. Codex Mendoza", online exhibition, available at <https://treasures.bodleian.ox.ac.uk/treasures/codex-mendoza/> (Last update: 2016) (Consulted: 01/08/2017).
- Carrasco, Pedro* (1996), "La Triple Alianza. Organización política y estructura territorial", in *Sonia Lombardo and Enrique Nalda* (coords.), *Temas mesoamericanos*, Mexico, INAH, pp. 167-210.
- Codex Borgia* (1898), *Codex Borgia. Il manoscritto messicano Borgiano del Museo etnografico della S. Congregazione di Propaganda Fide, F. de Loubat, editor, Roma, Stabilimento Danesi.*
- Códice de Tepetlaoztoc* (1994), (Códice Kingsborough) Estado de Mexico, study, Perla Valle, Mexico, *El Colegio Mexiquense, A.C.*, 2 volumes.
- Davies, Nigel* (1978), *Los aztecas*, Barcelona, Editorial Destino.
- Escalante Gonzalbo, Pablo* (1985), *Educación e ideología en el México Antiguo*, Mexico, Secretaría de Educación Pública.
- Escalante Gonzalbo, Pablo* (ed.) (2004), *Historia de la vida cotidiana en México. Volumen 1: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, 3rd ed., Mexico, *El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.*
- Glass, John B.* (1972), "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", in *Handbook of Middle American Indians. Volume 13. Guide to Ethnohistorical Sources. Part 3*, Austin, University of Texas Press, pp 81-252.
- González Phillips, Graciela* (1987), "Antecedentes coloniales (siglos XVI a XVIII)" in *La antropología en México, tome 1*, Mexico, INAH, pp 213-260.
- Hernández Rodríguez, Rosaura* (2013), *El valle de Toluca. Época prehispánica y siglo XVI*, 3rd ed., Mexico, *El Colegio Mexiquense, A.C.-Gobierno del Estado de México.*
- INAH* (2014), "Códice Mendoza", original edition in jpg format, available at: <http://codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php?lang=spanish> (Last update: 2014) (Consulted: 01/08/2017).
- Kirchhoff, Paul* (1960), "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales" [1943], *Revista Tlatoani*, 13 pp.
- León Portilla, Miguel* (1968), *Los antiguos mexicanos*, Mexico, Mexico, *Universidad Nacional Autónoma de México.*
- León Portilla, Miguel* (1987), *Toltecatoytl. Aspectos de la cultura náhuatl*, Mexico, *Universidad Nacional Autónoma de México.*
- León Portilla, Miguel* (1986), *Coloquios y Doctrinas Cristianas*, Mexico, UNAM.

- León Portilla, Miguel (1999), "Bernardino de Sahagún. Pionero de la antropología" in Arqueología Mexicana, vol VI, no. 36, March-April, pp 8-13.*
- León Portilla, Miguel (2001), La filosofía náhuatl, México, 9th ed., Mexico, Universidad Nacional Autónoma de México.*
- León Portilla, Miguel (2003), Códices: los antiguos libros del Nuevo Mundo, Mexico, Aguilar.*
- López Austin, Alfredo (1969) Augurios y abusiones [introduction, version, notes and comments by Alfredo López Austin], Mexico, Instituto de Investigaciones Históricas/ UNAM, 220 pp.*
- López Austin, Alfredo (1985a), Educación mexica. Antología de textos sahuaguntinos, Mexico, Universidad Nacional Autónoma de México.*
- López Austin, Alfredo (1985), La educación de los antiguos nahuas, 2 tomes, Mexico, Secretaría de Educación Pública.*
- López Austin, Alfredo (1996), Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas, volume 1, 3rd ed., Mexico, Universidad Nacional Autónoma de México.*
- López Austin, Alfredo and Leonardo López Luján (2001), El pasado indígena, 2nd ed., Mexico, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.*
- Manrique, Leonardo (1993), "Las lenguas prehispánicas en el México actual", in Arqueología mexicana, vol. 15, pp. 6-13.*
- Noguez, Xavier (2005), "Los mexicas", in España medieval y el legado de occidente, Mexico, Conaculta-INAH, pp. 225-235.*
- Romero Galván, José Rubén (1999), "Historia General de las cosas de Nueva España" in Arqueología Mexicana, v. VI, no. 36, March-April, pp 14-24.*
- Sahagún, fray Bernardino (2000), Historia general de las cosas de Nueva España, introductory study, paleography, glossary and notes by Alfredo López Austin and Josefina García Quintana, 3rd ed., Mexico, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.*
- Soustelle, Jacques (1956), La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, Mexico, Fondo de Cultura Económica.*
- Wikimedia Commons (2016), "Basin of México1 519 map-en.svg" in https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Basin_of_Mexico_1519_map-en.svg (Actualización: 30/10/2016) Checked: 15/08/2017).*

ÁGUILAS Y JAGUARES. *Testimonios de la formación educativa de los antiguos nahuas*, de Carlos Alfonso Ledesma Ibarra y Raymundo César Martínez García, se terminó de imprimir en noviembre de 2017, en Lithokolor S.A. de C.V. El tiraje consta de 300 ejemplares. El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Dirección del Programa Editorial de la UAEM.



Editora responsable:
GABRIELA LARA



